

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas.  
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
MADERA, 8  
Apartado de Correos 981  
Director-Gerente  
ANTONIO HERMOSILLA

## LAS DERECHAS QUIEREN CONSTRUIRSE UNA FALSA PLATAFORMA POLITICA

En el debate sobre el orden público el Gobierno demostrará plenamente a las derechas que desarrolla una política constitucional, y quedarán al descubierto las maniobras de los provocadores y perturbadores

Mientras tanto, el Gobierno continúa desarrollando, callada y activamente, el programa del Frente Popular

El pueblo, alerta y compenetrado con su Gobierno, está al lado de éste para salir al paso de cuantos movimientos se intenten contra la República

Por enfermedad del designado por las derechas para hacer la Interpelación—Sr. Lucía—, y asimismo por indisposición del ministro de la Gobernación, se suspendió ayer el debate, aceptado por el Gobierno, acerca del orden público. El aplazamiento fué interpretado en distintos sentidos. Sin embargo, el único, el auténtico es el que dió el Gobierno. Otra cosa hubiera sido pueril e ineficaz, puesto que el debate político ha de celebrarse de todos modos, ya que el Gobierno es el primer interesado en demostrar al país su actuación, perfectamente constitucional e íntegramente de acuerdo con el pacto del Frente Popular.

Pero mientras llega el momento del debate conviene tener en cuenta el gesto con que el bloque derechista solicita la Interpelación. En primer lugar, y lo que es totalmente inadmisibile, el tono de exigencia con que se yerguen en defensores del orden público aquellos mismos que, como vil manobra contra el régimen, no vacilaron en quebrantar el crédito moral de España, hundiendo a ésta en un estado caótico que pudiera justificar medidas excepcionales, cuyas consecuencias serían forzosamente perjudiciales para la República.

Dueño el Gobierno de todos los resortes que le permiten inquirir los orígenes de las provocaciones, quedarán suficientemente esclarecidos los hechos y al descubierto la dirección de las maniobras antirrepublicanas. La información directa se habrá obtenido fácilmente en las organizaciones llamadas de derechas para poder actuar de modo encubierto. Descontado está, por lo tanto, el resultado del debate, residiéndonos tan sólo el lamentar el que tales hechos criminales hayan producido víctimas en número considerable.

En tanto las Cortes realizan esta primera labor depuradora, el Gobierno continúa, callada y activamente, el desarrollo del programa del Frente Popular. Se da al decreto-ley de amnistía la amplitud que determina su espíritu. Se exige el cumplimiento exacto de las disposiciones que determinan la readmisión de despedidos por las huelgas políticas. Se asientan miles de campesinos en bastantes provincias españolas. En materia de enseñanza se legisla en perfecto sentido republicano, moderno y con sólida orientación hacia el porvenir pedagógico de las juventudes. El paro obrero va a ser reducido a las más mínimas proporciones...

Es estrictamente justo este reconocimiento de la labor eficaz que realiza el Gobierno del Sr. Azaña, y nosotros, en nuestra absoluta independencia, no tenemos inconveniente en proclamarlo. Es el Gobierno del Frente Popular, sin que hasta ahora haya tenido la menor desviación en la interpretación de sus designios. No faltará quien se refiera a la prórroga del estado de alarma, con la correspondiente permanencia de la censura. También quedará esto debidamente aclarado en el debate político.

Consecuentemente, el pueblo sigue al lado del Gobierno, sin otras condiciones que las preestablecidas. Con mayor firmeza, si cabe, en estos días, en que los profesionales del derrotismo no se contentan con lanzar bulos y propalar rumores inquietantes. El pueblo vive alerta y dispuesto a secundar sin vacilación las iniciativas del Gobierno para salir al paso de todos los movimientos que se intenten contra la vida de la República.

### EL TIRO POR LA CULATA

Lo que pretenden los monárquicos de la Ceda, y lo que lograrán

Toda la táctica política puesta en juego estos días por los elementos—hombres y periódicos—que mueve desde su escondite el Sr. Herrera, tiende a un mismo fin: a hacer apreciable, a señalar y a separar—la frase es del diario «Ya», el de las defraudaciones al Estado—la diferencia de matices en el conglomerado que ganó las elecciones.

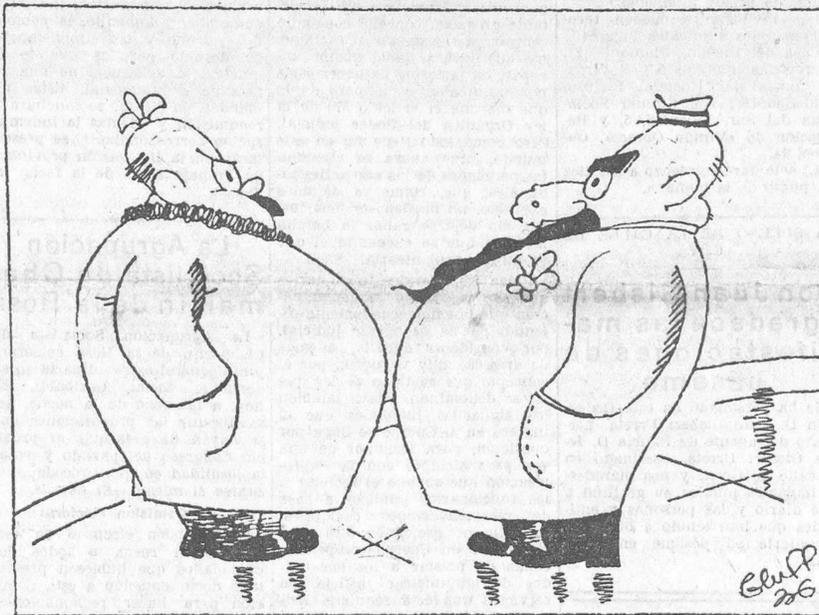
Creer, a lo que parece, los elementos herreristas—escoria española—que promoviendo periódicamente debates como el anunciado y suspendido ayer, empujando a los elementos del Frente Popular a que definan convicciones y pensamientos sobre temas como el del orden

público, por ejemplo, las diferencias indudables de criterio entre republicanos, socialistas y comunistas van a exteriorizarse, estableciendo pugnas y discrepancias en la mayoría parlamentaria.

¡Son torpes, estúpidamente torpes, los monárquicos de la Ceda! Todo lo que ellos hagan en quebranto de la unidad izquierdista producirá efectos distintos a los que buscan: unirá más de lo que lo están a los elementos del Frente Popular, disponiéndoles en una acción común a realizar la obra necesaria para que España se vea libre para siempre de una nueva pesadilla negra y sinlustra, como la que se inició en Octubre de 1934 bajo el signo grotesco de Gil y Quifones.

### Clausura del Centro fascista de Burgos

Burgos, 19.—La Policía se personó en el domicilio de Falange Española, procediendo a clausurarla. Detuvo a los directivos, poniéndolos a disposición del Juzgado.



EL ORDEN REACCIONARIO, por Bluff  
—¡Hay que garantizar el orden público! ¡No hay derecho a que nosotros, por broma, disparemos unos tiros en la calle, y el pueblo se nos eche encima!

## COPLAS DEL DIA

### Orden público

Malo es matar a un cacique; mas ¡dejad que me lo explique!... ¡Y no es que yo justifique esa matanza alevea en los términos más bellos de mi verso o de mi prosa; mas ¡ay!, que tampoco es cosa de mesarse los cabellos!... (¡Pensad cómo fueron ellos!)

¡Malo es quemar un convento o una iglesia, y yo lamento que tal cosa haya pasado; mas, transcurrido el momento, sólo se nota un marcado olor a banco quemado; mientras aún dura el olor en nuestra plaza Mayor a carne humana abrasada y en «auto de fe» tostada, lo cual es algo peor!

Malo, malo, y más que malo es hoy tonto de remate, que la masa entre en combate y «por su cuenta» alce el palo; aunque ¡hay que ver el regalo que anteriormente la hicieron

los que a palos la molieron en Asturias, en su casa, y en otros muchos terrenos!... ¡Aún hizo poco la masa; pero aún debe de hacer menos!

¡Lo pido con toda el alma calma, calma, mucha calma; porque así nos tiene cuenta!... ¡El problema se presenta claro! Con la «mayoría» que tenemos hoy en día se impone el orden sencillo... ¡Orden, quietud, calma fría, y... leyes contra el bolsillo!

¡Contra fascistas tiritos, o agresión de señoritos acerca de gentes varias, dos o tres leyes agrarias que a las propietarias trincas les expropie buenas fincas, y nada de formas fieras!... ¡Contra las malas maneras, tiritos a las carteras!... ¡Y quietud, orden profundo!... ¡Ley!... ¡Y quieto todo el mundo!

LUIS DE TAPIA

### La "intransigencia" de las izquierdas

El periódico «Ya» titula así una información política: «El M. de la Gobernación se encuentra indispuerto.»

Deténgase el lector unos momentos a considerar este título, publicado en grandes caracteres por un periódico que se ha distinguido, desde que salió, por su enemiga contra la República y contra todos sus representantes. Y juzgue después.

Si nosotros escribimos eso durante el mandato cedista del bieno negro, vamos todos a la cárcel.

Por muchísimo menos estuvo encarcelado nuestro compañero Gómez Hidalgo.

Y nada más. Ahí queda, como muestra de la intención que ponen las derechas en cuanto hacen y dicen, ese título, que no ha tachado la Censura ni nadie ha sancionado. ¡Y luego hablan de la intransigencia de las izquierdas que constituyen el Frente Popular!

### Guardia herido casualmente

Alicante, 19.—Cuando se encontraba en el cuartel el guardia de Asalto Trinidad Pardo tuvo la desgracia de que se le disparara el mosquetón. La bala le produjo una herida en una mano.

### LOS FUSILAMIENTOS DEL CUARTEL DE PELAYO

El general López Ochoa reconoce implícitamente su responsabilidad al pedir que se le aplique la amnistía

La Sala sexta del Tribunal Supremo ha tomado el acuerdo de informar desfavorablemente la petición de inclusión en la amnistía hecha por el general López Ochoa. Señalemos el hecho, porque tiene un indudable interés. No porque se haya rechazado la inclusión en la amnistía, sino porque la petición es ya un reconocimiento expreso de la culpabilidad en los delitos que se le imputan.

Un hombre que tiene la seguridad absoluta de no haberse extra-limitado en sus funciones, que está cierto de no haber cometido el menor delito, ni quiere ni pide que se le incluya en una amnistía. Espera tranquilo que los Tribunales lo juzgan, para que resplandezca diáfano su inocencia. Podrá, quizá, pasar unos meses de molestia por la privación de libertad; pero esas molestias quedan sobradamente compensadas por la satisfacción de que quede probada la absoluta honradez del inculpa-do. Hay varios casos de éstos actualmente. Y ésa habría sido, seguramente, la actitud de López Ochoa si no tuviese la certidumbre de que son absolutamente ciertos los fusilamientos del patio del cuartel de Pelayo.

Hay un aforismo jurídico que dice: «Excusatio non petita, accusatio manifesta». Este es el caso del general que ordenó las ejecuciones de Oviedo. Es él mismo, con su petición de amnistía, el que disipa las últimas dudas que pudiesen haber en torno a su culpabilidad.

## PANORAMA DEL MOMENTO

PALABRAS INICIALES

Conviene al interés de todos—al sano interés que no especula sobre arbitrios inconfesables—examinar con atención certera el momento actual para que pueda orientarse el juicio serenamente en un ámbito de claridad y de justeza.

Contribuir a que tal exégesis se produzca es deber de todos. Deducir de ella las conclusiones inequívocas es labor en que se penetra con facilidad si el ánimo se mueve con puros estímulos y el espíritu se levanta por encima de las bardas estrechas que limitan el cercado sectario.

Vamos a intentar en estas líneas aportar un juicio y señalar un camino. Ojalá que el señalamiento atraiga convicciones y que el juicio logre asistencias estimables.

ORDEN EXTERIOR

Mucha gente se adorna en España, como en todos los pueblos, con el pomposo rótulo de orden. Todo hay que sacrificarlo al orden público, dicen sentenciosamente. El orden es una especie de tabú que requiere las mayores y más frescas devociones.

Conviene, para situar la cuestión, centrarla en su verdadero lugar. El orden es imprescindible en toda colectividad organizada. Sin él no hay medio de que la acción diaria se llene y penetre de posibilidades fecundas. Pero el orden no es sólo lo exterior, lo aparente, lo formal. Es algo más sutil y más hondo, más lleno de innumerables calidades. La quietud aparente no tiene valoración estimativa, sino la satisfacción íntima que la produzca como una consecuencia indeclinable. Y éste es el caso actual. El desorden de estos días, manifestado esporádicamente en distintos lugares españoles y condenable en cuanto supone violación del sentido humano de la política, ¿es fruto del triunfo de la izquierda o amarga cosecha de la estrangulación de todo sentido de justicia durante el pasado bienio?

CONSECUENCIAS SIMBOLICAS

Todo hombre, el más libre de prejuicios, tiene para las Iglesias un profundo respeto. O son—deben ser—lugares de devoción o constituyen también depósitos de arte, dignos de la más ejemplar contemplación. Pero los lugares, aun los más cuajados de ofrenda espiritual, pueden perder su valor simbólico al conjuro de la voluntad maliciosa de los hombres. Y convertidos en centros políticos—oh, la honda soledad de las clausuras abandonadas para que sus fantasmas, olvidados de la renuncia terrena y de los nombres mundanos, tomasen como arma de agresión el sufragio!—tiene que atraer el rayo de la indignación multitudinaria, simplista, primitiva, poco propicia a las elucubraciones

## Visado por la censura

abstractas y a los distingos filosóficos. Y los periódicos, prestigiosos por el solemne valor de la letra escrita, no han sido, en muchos casos, artífices de paz, sino emisarios del odio, constructores de burdas noticias de dramatismo lúcido que han ocultado el temor a la claridad, que es el principio y el fin, el alfa y omega de toda su existencia.

TACTICA DEPLORABLE Y FACILIDAD EN EL ENGAÑO

Un examen de muchos hechos, de la mayor parte de ellos, nos permitiría establecer esta conclusión: la mayoría ha surgido de una provocación. Insignificante, al parecer, en unas ocasiones; más calificada en otras, ha servido de gata que hace rebosar el vaso, de chispa que enciende el fuego. Podrá creerse o no; pero en el fondo es incontestable que los hechos producidos benefician, única y exclusivamente, a los que parecen externamente víctimas de ellos.

UNA VOZ Y UN ALIENTO

De ahí esta voz nuestra, que no quiere clamar en el desierto. Voz de alerta, que llama a todos al cumplimiento del deber y al normal encauzamiento de sus actividades.

El 16 de Febrero se ha inaugurado un nuevo ciclo de la República. Quiere ésta llenarse de substancia y de contenido. Pretende realizar una honda, profunda renovación en el país, creando una justicia social y realizando una dura labor de transformación económica.

La IV Feria del Libro

Agasajo a la Prensa madrileña

El Comité de la IV Feria del Libro de Madrid ha ofrecido un banquete a los redactores de los periódicos madrileños.

A la reunión asistieron D. Boris Bureba, D. Esteban Dossat, don Juan Navarro de Palencia y don Roberto de San Martín, que integran el Comité organizador de la Feria del Libro, y los periodistas Sres. Somoza Silva, Pérez Ferrer, Torres Endrina, Vera, Palencia Tubau, Guillermo de Torre, Pizarroso, Hernández Tejada, Retamar, Piferroba, Carpentier, Méndez Domínguez y López Izquierdo. Asistió también el alcalde, D. Pedro Rico.

Durante la sobremesa hablaron de temas interesantes para celebrar con el mayor esplendor la próxima Feria, que por primera vez tendrá carácter oficial.

El premio Día de Cervantes

El Comité organizador de la Fiesta del Libro, que habrá de celebrarse el día 23 de Abril, recuerda que el plazo de admisión de novelas publicadas en el año 1935 para optar al premio Día de Cervantes, concluirá el 20 del actual, a las ocho de la noche.

El Jurado estará compuesto por dos académicos de la Lengua, un miembro de la Asociación de Escritores y Artistas, un representante de la crítica bibliográfica madrileña designado por la Asociación de la Prensa y un directivo de la Sección de Publicitas de la Cámara Oficial del Libro.

Conferencia de don José Verdes Montenegro

Sobre el tema «La posición científica de Marx» dará una conferencia hoy, en el Círculo Socialista del Oeste (Hermosa y Solares, 2), el ilustre profesor camarada D. José Verdes Montenegro. El acto tendrá lugar a las siete en punto de la tarde.

NOTICIAS

Salón Internacional de Fotografía.—Este Salón, que viene organizando la Sociedad Fotográfica de Madrid, se celebrará en el próximo mes de Mayo. La fecha fijada para la inauguración es el 6 de dicho mes. Como en estos últimos años, se celebrará en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes. La fecha límite de admisión es la del 15 de Abril.

Pro bibliotecas campesinas.—Mañana, a las diez y media de la noche, en el salón Stambul, se celebrará un baile organizado por bibliotecas campesinas.

Hijos de Madrid y Centro Extremeño.—Mañana sábado, día 21, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración de un ciclo de conferencias semanales que estos Centros celebrarán en su domicilio social, Puerta del Sol, 11, con una que estará a cargo del ingeniero D. José Paz Maroto, que disertará sobre el tema «Problemas de Madrid».

Quedan invitados los socios de ambos Centros, sus familias y personas que les acompañen.

local de Izquierda Republicana situado en Bravo Murillo, 125.

Izquierda Republicana del Hospicio

Se convoca a todos los correligionarios del distrito del Hospicio a una reunión que se celebrará mañana sábado, día 21, en el local del partido, calle Mayor, número 6, a las diez y media de la noche.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.

EN EL SALON VARIEDADES

Mitin pro frente obrero

Organizado por el Radio Comunista del Oeste, hoy, a las siete de la tarde, en el Salón Variedades (paseo de Extremadura), se celebrará un mitin, en el que intervendrán los siguientes oradores:

Remedios Sánchez Vázquez, por la Juventud Comunista; Luis G. Gloria, por el Radio Oeste, y Vicente Uribe, diputado comunista, por el Comité central del partido. Presidirá Juan Alcántara.

Las localidades para este acto pueden adquirirse en Mendizábal, número 10, principal izquierda (ferroviarios), y en el Círculo Socialista del Puente de Segovia (Puerta del Ángel).

EN EL CINE MONTECARLO

Mitin de afirmación marxista

El domingo, día 22, se celebrará un acto de afirmación y propaganda juvenil marxista en el cine Montecarlo (Embajadores, 112), en el que tomarán parte los siguientes oradores: Eugenio Mesón, Antonio M. Lizcano, Juan José Manso y Felipe Barroso.

Coincide la celebración de este acto con la conmemoración de la «Commune» de París, y por ello recomendamos a todos los jóvenes socialistas y comunistas no dejen de asistir al mismo.

Las invitaciones pueden recogerse en los siguientes lugares: Casa del Pueblo (Piamonte, 2), secretarías números 5 y 6; Círculo Socialista Hospital-Inclusa, Embajadores, 116; Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, y Redacción de «Mundo Obrero», Galileo, 14.

EL SUCESO DE LA CALLE DE GOYA

Se ha personado en esta Redacción D. Juan Gisbert Urreta, hermano del agente de Policía D. Jesús Gisbert Urreta, asesinado en la calle de Goya, y nos manifiesta que ha tenido a bien testimoniarle su pésame en estos días.

Don Juan Gisbert agradece las manifestaciones de pésame

Se ha personado en esta Redacción D. Juan Gisbert Urreta, hermano del agente de Policía D. Jesús Gisbert Urreta, asesinado en la calle de Goya, y nos manifiesta que ha tenido a bien testimoniarle su pésame en estos días.

INFORMES DE CATALUÑA

El señor Companys ha anunciado el nombramiento del consejero de Gobernación

El Sr. Companys habla de las cualidades de la persona que desempeñará la Consejería de Gobernación

Barcelona, 19.—A mediodía recibió a los periodistas el presidente de la Generalidad, Sr. Companys, quien les manifestó que había celebrado una conferencia con el diputado Sr. Tomás y Piera para tratar de la labor a realizar en el Parlamento de la República por la Esquerra.

Agregó que el jueves reanudarán sus tareas el Parlamento de Cataluña y que el sábado se reunirá el Gobierno de la Generalidad.

Se le preguntó si en el Consejo de la Generalidad de ayer se había designado la persona que desempeñará la Consejería de Gobernación, y replicó:

«Lo único que puedo decirles por ahora es que tenemos el propósito de designar a una persona que consideramos muy capacitada para tal cargo, pues en la actualidad, desempeñando otro cargo similar al de Gobernación, ha puesto de manifiesto sus excelentes aptitudes para hacerse acreedor a su nuevo nombramiento.»

Como han sonado estos días los nombres de los Sres. Prunes y España, los periodistas intentaron lograr del señor Companys que concretase respecto al particular, y el presidente de la Generalidad se limitó a contestar, sonriendo, que la Generalidad continúa fiel a la conducta que se propuso seguir, y que irá resolviendo todos los problemas de Cataluña de acuerdo con las directrices que inspiran la República.

El sumario contra una entidad acusada de evasión de capitales

Con motivo del sumario por el delito de evasión de capitales

contra una entidad que posee minas en el Alto Llobregat, estuvo declarando en el Juzgado el gerente de aquella.

Dijo que no existía tal evasión, pues los tres millones que se dijo fueron enviados al extranjero lo habían sido para hacer efectivos unos créditos a Bélgica, asunto en el que ha intervenido una Compañía de ferrocarriles.

El Juzgado ha citado a declarar a un elemento directivo de esta Compañía.

El autor del robo en una joyería formaba parte de una banda de ladrones infantiles

Por la Policía ha sido detenido Jesús Fuentes, de dieciséis años, que cometió un robo en una joyería de Sans.

Al ser interrogado dijo que había pertenecido a la banda de ladrones infantiles Los Inventables, que se disolvió por haber surgido entre sus componentes divergencias sobre el reparto del botín.

Agregó que la banda actuaba utilizando palanquetas, que le proporcionaba el padre de uno de los ladronzuelos, conocido como profesional de delitos contra la propiedad.

No se permitía el ingreso en la banda a niños mayores de dieciséis años, a fin de no poder ser llevados a la cárcel en caso de detención.

El alto comisario sale para Madrid

Ha salido para Madrid, acompañado de su esposa, el alto comisario de España en Marruecos, D. Juan Moles.

Justicia para la Justicia

En varias ocasiones se ha ocupado LA LIBERTAD en sus columnas de la triste situación por que atraviesan los alguaciles judiciales. Nadie con más derecho que los alguaciles para pedir que se les haga «justicia», aunque sólo sea por la leal cooperación que vienen prestando a la misma. Son tan sencillas las peticiones que desde 1933, en que el Sr. Albornoz les autorizó para constituirse en Asociación, vienen haciendo a los Poderes públicos estos modestos funcionarios, que tenemos la seguridad que el Sr. Lara las atenderá y llevará a la «Gaceta» tan pronto como los muchos asuntos que tiene en su departamento le permitan ocuparse de ellas; pero como no sería la primera vez que, sin saber por qué—los alguaciles sí lo saben—, haya en las covachuelas quien se oponga a tan justas como nobles aspiraciones, nos permitimos llamar la atención del Sr. Lara para que, llegado que sea el momento de poner manos sobre este asunto, no se deje ganar sus nobles propósitos por quienes no se les puede pedir que hagan un esfuerzo de inteligencia para comprender que lo que piden los alguaciles está en relación con la transformación que se está operando en todos los Cuerpos del Estado, en consonancia con la forma en que el Mundo entero evoluciona, y es precisamente en la Administración de Justicia española donde más falta hace esta transformación, sin olvidar la creación del Cuerpo de Agentes judiciales o de Policía judicial.

PERIODISMO «La Voz de los Estudiantes»

Hoy se pondrá a la venta el periódico editado por la Unión Federal de Estudiantes Hispanos. Constará de 16 páginas, que comprenderán interesantes artículos de acreditadas firmas.

Federación de Trabajadores de la Tierra

Sobre represallados Se advierte a todas las organizaciones del campo que el nuevo plazo sobre reclamación por despidos a causa de represallados políticos vence el día 24 de Marzo. Los trámites a realizar son: Primero, el despedido se presentará al patrono para solicitar la readmisión, acompañado de dos testigos. Caso de no ser admitido, presentará la reclamación, indicando su nombre y domicilio, así como el del patrono y las circunstancias del despido por las que se demuestre la existencia de una represalia política-social. Estas demandas, en las que se solicitará la readmisión y además la indemnización correspondiente, se presentarán en la Delegación provincial de Trabajo antes de la fecha indicada.

La Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa

La Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, Garibaldi, 22, hoy, a las ocho de la noche, para discutir las proposiciones que se hayan de presentar al próximo Congreso del partido y votar la localidad en que proceda celebrarse el mismo.—El Comité.

La Comisión electoral

La Comisión electoral de esta Agrupación ruega a todos los ciudadanos que hubiesen presentado documentación a esta Comisión para hacer reclamaciones, variaciones o cambio de domicilio en el Censo, tanto en la Casa del Pueblo o en la calle de Maestro Ripoll (colegio), pueden pasar a recoger dicha documentación a la antes mencionada Casa del Pueblo, Garibaldi, 22, hoy, de seis a ocho de la tarde.

Esta Comisión electoral ruega a todos los compañeros y compañeras que actuaron de interventores en las elecciones de 16 de Febrero pasado, acudan a la Casa del Pueblo, Garibaldi, 22, hoy viernes, a las ocho de la noche, para comunicarnos un asunto de gran importancia y urgencia a la vez.

Notas médicas

Sociedad Española de Higiene Bajo la presidencia del doctor Mariscal celebró esta Academia su reunión semanal el martes pasado, dándose lectura a las conclusiones del doctor De Benito Landa sobre «Necesidad de incrementar y hacer oficial la vacunación contra la tuberculosis por el B. C. G.», interviniendo en la discusión de las mismas, sosteniendo distintos puntos de vista, los doctores Franco Martínez, Alarcón, San Antonio y el ponente, y quedando en el uso de la palabra para la sesión próxima los doctores Palanca y San Antonio. Esta sesión se celebrará en el domicilio social (Colegio de Médicos, Esparteros, 9) el martes 24, a las siete de la tarde, con el mismo orden del día.

El desayuno fraternal de la Cultural Deportiva Gráfica

El primero de los dos actos organizados por la Cultural Deportiva Gráfica con motivo de la conmemoración del X aniversario de su constitución fué un desayuno fraternal, que se verificó el domingo por la mañana en un bar de la calle del Príncipe. Cerca de un centenar de tipógrafos madrileños, algunos en unión de sus compañeras, acudieron al ac-

to, que resultó en extremo simpático. Excurción a Navacerrada y Cotos El domingo día 22 se celebrará una excursión en autocar a los puertos de Navacerrada y Cotos. Se saldrá a las siete y media de la mañana en punto de la glorieta de Bilbao. El precio de la excursión es de 8,50 pesetas. Los socios y familiares en primer grado tendrán una bonificación de 10 por 100. Las cartillas de excursiones, el 5 por 100. Las inscripciones, acompañadas de su importe, se reciben en el domicilio social, Alcalá, 134, primero.

Los temporales han paralizado las faenas del campo en Marbella

Granada, 19.—En Marbella continúa con persistencia el temporal de lluvias, lo que está causando grandes daños en el campo. La cosecha de patata temprana se considera ya perdida y peligra la de cereales. Las lluvias han aumentado el paro obrero, pues los trabajadores no pueden salir al campo, y están paralizadas las faenas agrícolas que en esta época se realizan en los olivares y viñedos.

Conferencias

En el Colegio Médico Esparteros, 11, dará una conferencia mañana sábado, a las siete de la tarde, el joven médico D. Ricardo Sierpes, quien desarrollará el tema «Algunos casos más de enfermedades broncopulmonares tratados por la terapéutica directa endobronquial».

Escuela Social de Madrid

En la sala de Azócaras de la Escuela Social del Ministerio de Trabajo, Amador de los Ríos, 7, a las siete y media de la tarde de mañana sábado, tendrá lugar la conferencia de D. Juan Dantín Gallego, médico y graduado social, sobre el tema «Sílicosis».

LA FIESTA DE LOS TOROS

La lluvia motivó la suspensión de las corridas de Madrid y de Valencia A causa del temporal de lluvia se suspendió la corrida anunciada en la plaza de Madrid para ayer tarde, y en la que Félix Almagro, Niño de la Estrella y Juanita Cruz hubiesen matado seis novillos de la viuda de Aleas.

Novillada en Alcalá de Guadaíra

En Alcalá de Guadaíra se celebró un festival, en el que lidiaron ganado de Arias Reina Chacuelo, Niño de la Palma y Alcalaño (hijo), que alcanzó un éxito grande. Cortó orejas y salió en hombres.

Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España

El Comité de esta Federación ha celebrado su reunión semanal, con la asistencia de sus componentes activos. Se da cuenta del despacho de secretaría, siendo aprobado. Se da lectura a una circular que se pasará a las Secciones, siendo aprobada.

Sociedad Cultural Deportiva

Como continuación del curso de divulgación de arte pictórico que la Sociedad Cultural Deportiva ha organizado, mañana sábado, a las siete y media de la tarde, y en su local social, Visitación, 8, el inspector de Primera enseñanza don Antonio Onieva disertará sobre «La escuela Inglesa» (Hogarth, Reynolds, Dante, Gabriel Rossetti), auxiliándose en su charla con la proyección de diapositivas que galantemente han sido cedidas por el Archivo Ibérico de Arte (Aida).

El próximo domingo, a las seis de la tarde, celebrará la Sociedad Cultural Deportiva, en los salones de su domicilio social, un gran baile, que será amenizado por una magnífica orquesta.

Un alto jefe del Ejército inglés, en Ronda

La Línea, 19.—Procedente de Gibraltar pasó la frontera con dirección a Ronda, donde permanecerá varios días, el jefe supremo del Ejército inglés de Gibraltar, mariscal Douverill.

El Sindicato de Trabajadores del Petróleo

La Directiva de este Sindicato nos remite, con ruego de publicación, la siguiente nota: «En los números correspondientes a los días 11 y 15 de este mes del periódico diario LA LIBERTAD se han insertado notas suscritas por «El Comité provisional del Grupo de unificación sindical» y por «Un grupo de ingenieros de Campsa», respectivamente, en relación con la distribución que entre su personal ha venido haciendo la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos de la cantidad compuesta por el uno por ciento de sus beneficios.

El Sindicato General de Trabajadores del Petróleo entiende que es su deber, para la conveniente información pública, ya que publicadas han sido ambas notas contradictorias, exponer su posición y criterio sobre el particular y afirmar: Primero. Que con la excepción del año 1931, el reparto de tal cantidad se ha verificado siempre parcialmente, tanto por el número de beneficiados como por las normas que lo orientaron, llegando a hacerse en alguna ocasión secretamente.

Segundo. Que en ningún caso resultó la numerosa plantilla de ingenieros de la Compañía la más olvidada en el reparto. El que se pretendía este año tenían participación la totalidad de los ingenieros; y Tercero. Que reconociendo por nuestra parte la necesidad de los técnicos en los puestos y lugares que les son propios a su especialidad y competencia, no podemos admitir la absorción de funciones puramente administrativas, cual ocurre en la Campsa, donde un respetable número de estos titulados desempeñan funciones de «escribientes», por no existir puestos técnicos a los que ser destinados.

Su actual situación, de la que se lamentan, es consecuencia de la hipertrofia de ingenieros que esta Compañía padece, y en la que debieron pensar cuando, para alcanzar su ingreso, no tuvieron escrúpulos y olvidaron su capacidad técnica, aceptando puestos de obreros eventuales para enquistarse después en las nóminas de plantilla, siempre con la esperanza de que se inventen servicios técnicos a los que ir destinados, como, por ejemplo, las pretendidas jefaturas provinciales.

Si ellos, con tres años de servicios, no disfrutaban en su mayoría, de cien sueldos superiores a seis mil pesetas, entre los «escribientes» y mecanógrafas hay numerosísimos compañeros que con ocho años de servicios en la Compañía y muchos más en las Empresas petrolíferas de que proceden, apenas han podido alcanzar cuatro mil o cinco mil pesetas de sueldo.

Para terminar, en cuanto a su posición política se refiere frente a la calidad antirrepublicana, cuando no francamente fascista, de la gran mayoría de estos jóvenes ingenieros.

Por el Sindicato general de Trabajadores del Petróleo.—El secretario general.

## EL PARLAMENTO DEL FRENTE POPULAR

Definitivamente se quedan sin acta Melquiades Alvarez, que pedía castigos para los mineros asturianos; Moutas, que quiso ser acusador de don Manuel Azaña, y Diego Hidalgo, ministro de la Guerra que envió los Regulares y el Tercio a Asturias

Por enfermedad del cedista Lucia, que iba a interpelar al Gobierno, y del ministro de la Gobernación, quedó aplazado el debate sobre el orden público

Desde la tribuna pública  
Conversaciones

Pues, señor, hoy sí que nos hemos lucido. Una larga espera bajo la lluvia, luego de haber engullido precipitadamente el «coca» para que nadie nos quitase, por más madrugador, el primer puesto de la cola, y apenas tomamos asiento en la tribuna pública se suspende la sesión, deja la presidencia D. Diego, abandonan los escaños los electos, y nosotros nos quedamos con un palmo de narices. Se había dicho que sería el de ayer día de emociones; que en él se desarrollaría un gran debate sobre el orden público, planteado por la Ceda... Pero nada. Ni orden público ni orden privado... ¿Orden privado?... ¡Sí, sí...! ¡Flojo desbarajuste el que impera en la intimidad de los partidos derechistas después del huracán del 16 de Febrero! El caso es que nos hemos quedado sin debate... y sin sesión. Aquel se aplaza, según nos dicen, hasta el martes, por enfermedad del ministro de la Gobernación y del Sr. Lucia, que había de ser el interpelante. El reuma, señor, el reuma. Y una repentina afonía. Este tiempo tan húmedo... Y los malos vientos que corren. Hay que resignarse. Ellos, enfermos, y nosotros, a caldo.

Pero no perdemos la tarde. Tiene actualmente la vida española tanto contenido y lleva en sí tantas posibilidades, que nunca se pierde el tiempo en ella: basta con vivirla. Mientras los encargados de preparar actas potables se dedican, allí en las Secciones, a la rebuca de las menos manchadas, revolviendo en el montón de ellas con el gancho de traperos, nosotros, sobre el gran vacío del salón de sesiones, totalmente desocupado, y lleno, sin embargo, por nuestras esperanzas, conversamos con los compañeros de tribuna. Charla para entretener el tedio de espectadores sin espectáculo. Simplemente eso: conversación. El diálogo lo sostenemos gentes que no encontramos incómodos en la vida—y en la tribuna, por supuesto—. Ninguno revolucionario por temperamento; pero todos necesitados de una revolución que nos proporcione un vivir tranquilo; por lo menos una existencia asegurada. Porque la verdad es que de tal manera se han puesto las cosas, que no parece sino que estamos en el mundo de prestado; de una manera interina o provisional.

¿De qué hablamos? De nada y de todo. En estas circunstancias, siempre hay en las palabras un valor positivo. No se habla por hablar, sino para decir algo. Y hay en lo que se dice, acertado o no, un buen deseo, una noble intención, y vibraciones de anhelos inconcientos y vehementes deseos de ser escuchados. Se abordan varios temas. Uno de ellos, el de la ciudadanía. ¿Nuestros deberes ciudadanos? Los conocemos bien, y los comprendemos perfectamente en este lugar, al que hemos traído las piezas de la gran máquina productora de leyes; el motor que ha de impulsarla está aquí, en nuestro pecho.

Nosotros hicimos una revolución para traer a este lugar hombres, y los hombres que trajimos han de hacerla para darnos a nosotros leyes que nos rediman. No olviden ellos, como olvidaron otros, y bien que les pesará haberlas olvidado, estas palabras de Pi y Suñer: «Las revoluciones son el resultado de las malas leyes.»

Quiere, y exige, nuestra ciudadanía leyes buenas, leyes justas, leyes revolucionarias por hondamente transformadoras. Porque ser ciudadano no puede consistir para los pobres, como hasta ahora, en sostener a los ricos en su poderío y ociosidad, sino en obedecer a las leyes, siempre que estas leyes defiendan los derechos del pueblo y protejan a los humildes. La dignidad de ciudadano ha de estar en las leyes; en éstas, también, la protección del trabajo, y la garantía del bienestar del obrero y la imposibilidad de que ningún poder pueda sobreponerse a ellas y anularlas o simplemente eclipsarlas. No habrá en el pueblo ciudadanos rebeldes, ni siquiera peligrosos, si las leyes representan para él pan, justicia y libertad.

De esto y de otras cosas por el estilo hablamos en la tribuna pública, mientras en el salón de sesiones se deja de hablar de un tema, el del orden público, que sólo una acertada labor legislativa podría borrar para siempre.

Y nuestras conversaciones, que quedan ahí, sobre los escaños vacíos, muy bien pudieran ser el ambiente en que actúen los señores diputados.

Sería bueno para nosotros. Pero también para ellos. Y, sobre todo, para la República y para España.

EL PRIMERO DE LA COLA

## La sesión de ayer

## Se aprueban unos dictámenes

Empieza la sesión a las cuatro y media. Preside el Sr. Martínez Barrio. En escaños y tribunas, gran animación. El banco azul, desierto.

Aprobada el acta, se leen unos dictámenes de la Comisión de Actas y Calidades y se entra en el orden del día.

## Más dictámenes aprobados

Se aprueban sin discusión los dictámenes de la Comisión de Actas y Calidades sobre los expedientes electorales de las circunscripciones de Almería, Badajoz, Cádiz, Gerona, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo, Palencia, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia), con relación a los señores diputados electos que en cada una de ellos se enumera.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de los señores que se expresan; en total, 67 diputados.

También se aprueba otro dictamen de la misma Comisión sobre los casos de los señores que a continuación se expresan, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado, a reserva de opción a que tienen derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley que rige sobre la materia.

El dictamen se refiere a D. Santiago López Rodríguez, D. Antonio Moreno Jover y D. Francisco López de Goicoechea.

EL PRESIDENTE: Con objeto de dar tiempo a las Comisiones de Actas e Incompatibilidades para que dictaminen sobre las que tienen en estudio, se suspende la sesión.

Son las cinco menos cinco de la tarde.

## El dictamen sobre las actas de Burgos, Oviedo y Málaga (provincia)

A las ocho y cuarto se reanuda la sesión. Preside el Sr. Martínez Barrio.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de Actas, entre ellos el siguiente:

El Congreso declara la validez de la elección del candidato por la circunscripción de Burgos don Francisco Esteban Rodríguez; mas no así la capacidad y aptitud legal de dicho señor, por cuanto debe considerarse incurso en el caso segundo del artículo 7.º de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, procediendo, en consecuencia, la nulidad de la proclamación hecha en la Junta de escrutinio a favor del citado candidato, y, por tanto, la proclamación del candidato derrotado D. Eliseo Cuadrado García, que es el que sigue en número de votos al último de los proclamados.

Que se anule la proclamación de diputado verificada por la Junta provincial del Censo de Oviedo en cuanto afecta al orden de



Ayer tarde celebraron una larga conferencia en los pasillos del Congreso el jefe del Gobierno y el ex presidente de las Cortes Constituyentes. He aquí, sorprendidos por Alfonso, a D. Manuel Azaña y a D. Julián Besteiro en un momento de su conversación.

proclamación de las minorías, siendo ésta, de mayor a menor votación, para dichos puestos de minorías, el siguiente:

Primero, D. Manuel Pedregal Fernández; segundo, D. José María Fernández Ladreda Meléndez Valdés, cuya credencial es el número 204; tercero, D. Ramón Alvarez Valdés, y cuarto, D. Bernardo Aza y González Escalada.

Respecto a los antedichos señores, la Comisión propone a la Cámara se declare la validez de su elección, y la capacidad y aptitud legal de los mismos, siempre que no se hallen incurso en alguna de las incompatibilidades establecidas por la ley.

Igualmente tiene el honor de proponer se declare la validez de la elección y capacidad legal de los diputados electos por la circunscripción de Málaga (provincia), siempre que no se hallen incurso en ninguna de las incapacidades establecidas por la ley.

Número de la credencial: 385, D. Eduardo Drapoll y Ruiz de la

Herrán; 247, D. Vicente Sarmiento Ruiz; 388, D. Federico Casamajor Tostano; 266, D. Antonio Acuña Carballar, y 389, D. Federico Alva Varela.

Asimismo propone la validez de la elección y capacidad legal del diputado proclamado por la circunscripción de Lérida D. Luis G. Piñol Agulló, cuya credencial tiene el número 187, siempre que no se halle incurso en alguna de las incompatibilidades establecidas por la ley.

Igualmente propone la validez de elección y capacidad legal de D. Federico Landrove López, cuya credencial es el número 303, pro-

## EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

## Queda aplazado el debate político sobre el orden público

A primera hora de la tarde, el subsecretario de Gobernación ma-

nifestó a los periodistas que el ministro, D. Amós Salvador, se

clamado por la circunscripción de Valladolid.

Se lee el orden del día, y cuando se va a levantar la sesión el comunista José Díaz pide al Gobierno que explique por qué se ha aplazado la pregunta anunciada sobre el orden público.

El presidente de la CAMARA le dice que se ha aplazado la pregunta ante la enfermedad del ministro de la Gobernación, y estando conforme con ello los firmantes de la proposición derechista.

El Sr. DIAZ dice que ellos querían saber lo que había por dentro, y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

## LA COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. T. SE DIRIGE AL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

## La Unión General de Trabajadores intervendrá en la unión conjunta del proletariado para que se cumplan las condiciones del pacto del Frente Popular

«A la Comisión ejecutiva del partido socialista obrero español. Madrid.

Estimados compañeros: La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, en sesión de hoy, ha examinado vuestra carta contestando a la suya del 6.

Ha observado la representación de este organismo nacional la falta de congruencia entre lo que decís y el problema planteado con su propuesta de una acción conjunta de todos los sectores obreros firmantes del programa del Frente Popular a los efectos de su más rápido cumplimiento. Más que un razonamiento frente a lo que os proponemos, exteriorizáis resentimientos por hechos en cuyo origen y desarrollo la Unión General de Trabajadores no ha tenido intervención alguna, y, por tanto, lo considera impertinente al caso. Además, nos extraña que la representación del partido socialista obrero español recurra a pretextos de esa naturaleza para negarse a cooperar con los demás trabajadores organizados a una acción que tienda a hacer eficaz el triunfo logrado el 16 de Febrero. Nos interesa hacer constar que ni el espíritu ni la letra de nuestra proposición tiende a mermar en lo más mínimo la autonomía de ninguna de las minorías o gru-

pos parlamentarios del Frente Popular, los cuales, en todo caso, pueden tomar los acuerdos que consideren convenientes con su exclusiva responsabilidad; pero esto no impide el que los partidos y entidades obreras firmantes del programa vigilen e infuieran desde el mitín, la manifestación pública, la Prensa, etc., al objeto de que el Gobierno cumpla el compromiso contraído en la última lucha electoral. A esta obligación no ha renunciado ni renunciará la Unión General de Trabajadores de España.

Rechazamos en absoluto la asociación de que el cumplimiento del repetido programa, así como la forma en que el Gobierno lo aplique, debe ser misión exclusiva de la representación parlamentaria. Las entidades obreras que como tales firmaron el pacto no sólo tienen, a nuestro juicio, el derecho, sino el deber de vigilar e influir sobre el momento y modo de cumplirlo. Otra cosa sería desertar de la obligación impuesta por la representación que ostentan de la clase trabajadora. Que esto debe ser así lo demuestra el hecho de que gracias a la actuación común de los trabajadores han podido ser resueltos importantes aspectos del programa antes de la reunión de las Cortes. Este deber no lo abandonará la Unión General de Tra-

badores, y suponemos que nadie pretenderá exigirselo.

Además, existen en el compromiso varias cuestiones que caen fuera de la órbita parlamentaria, y que han de ser resueltas por la intervención directa y exclusiva de las organizaciones obreras.

Por todo lo dicho, comprendéis que la representación de este organismo obrero nacional, lamentando vuestra negativa a intervenir en una acción conjunta del proletariado, y los efectos dichos, procurará la unión con todos los demás trabajadores que estén conformes con su criterio, para seguir trabajando en pro de que rápidamente sean una realidad todas las condiciones del pacto firmado.

En cuanto a que el Frente Popular subsista para las próximas luchas electorales, en lo que a la Unión General de Trabajadores se refiere, entendemos, dado el carácter y variedad de aspectos que esas luchas han de tener en las diferentes localidades de España, que no puede adherirse, sin que por ello dejen de hacerse las coaliciones necesarias con otros partidos políticos afines.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera, por la Comisión ejecutiva: El secretario general, Francisco Largo Caballero. (Firmado.)

## Parlamentos largos y Gobiernos duraderos

Por Darío Pérez

Cada vez que se reúne un nuevo Parlamento o se constituye un Gobierno no suelen faltar agoreros que anuncien para el Parlamento vida corta y para el Gobierno vida efímera. Fatalmente suelen acertar en su presagio, y ello representa uno de los funestos vicios de la política española. Porque antes de advenir la República se marcaba como diamante negro aquellas Cortes sagastinas de cinco años. Ningunas cumplieron el mandato legal. Instaurado el nuevo régimen, se votó una Constitución, y en su artículo 53 se determina que las Cortes actuarán cuatro años a partir de la fecha en que fueron celebradas las elecciones generales. Pero en las dos legislaturas republicanas no llegó a cumplirse el período legal. Apenas si alcanzaron la mitad del período. Tales precedentes explican que los bien o mal intencionados augures afirmen que el nuevo Parlamento no llegará al término legal.

Cosa análoga ocurre con los Gobiernos. Sería injusto afirmar que la inestabilidad de los Gobiernos es característica exclusiva de los españoles. La generaliza los modos actuales de la política en todos los países del mundo. Pero quizá en la España del llamado «ministerio relámpago» se bata el record. En este punto, el nuevo régimen no interrumpe la tradición. Todos recuerdan el número de ministros nombrados del año 31 acá. Y cuando un Gobierno logró el azar de una permanencia digna de notarse, invalidaron la eficacia de su función los «incidentes imprevistos» de cada día... También estos antecedentes explican que a todo Gobierno—sin exclusión del actual, pese a lo difícil de la sucesión—se le asigne, en la propia hora del nacimiento, una defunción próxima.

Todo esto representa daño considerable para la marcha ordenada y fecunda de los negocios públicos. Como ejemplo más inmediato puede citarse el segundo bienio de la República. Constituido el Parlamento en condiciones de duración, sólo funcionó dos años y trabajosamente, con una evidente ineficacia. No logró actuación normal. Así, el Sr. Ventosa pudo decir la otra noche, en su discurso de la Academia de Jurisprudencia, que no se alcanzó la resolución de los grandes problemas que afectan al país: ni la ordenación política económica general, ni el problema de comercio exterior, ni el del cambio, en el que se ha marchado al azar; ni el ferroviario, que sigue sin resolver en el aspecto de las grandes líneas, ni el de ferrocarriles de nueva construcción; ni política hidráulica, ni valoración de productos, ni el problema del trigo, ni el del paro obrero...

Otro tanto cabe decir de los

distintos Gobiernos que se sucedieron en el bienio. A pesar del escaso tiempo de dos años, la contradanza de ministros fué cinematográfica. Casi por días puede señalarse la actuación de algunos. Si a esto se agrega la otra circunstancia que define la aptitud multiforme de nuestros políticos—que les permite desempeñar cualquier cartera—, ¿qué labor útil rendirán los titulares, aunque se encuentren notoriamente especializados? No. Sin Parlamentos largos y Gobiernos duraderos es imposible la ordenación de los intereses del país y una marcha fructífera. Ya sabemos que para la realización de ese ideal precisan hombres limpios de odiosas y ambiciones ilegítimas, así como el convencimiento de que la política nacional ha menester de un ritmo reflexivo y consciente, cosas que no afloran frecuentemente en España; pero algún día prevalecerá el buen juicio.

Quiénes poseen de la política un limpio y elevado concepto piensan que todo instante es bueno para enmendar los pecados. En la hora actual puede iniciarse la enmienda, si se precinde de la baja política. Se ha constituido un Parlamento con mayoría y se ha formado un Gobierno con un programa concreto. Es decir, existen: un Parlamento en condiciones de larga vida y un Gobierno en condiciones de duración. Tienen delante la grave responsabilidad que les incumbe de afrontar y resolver grandes problemas de evidente urgencia. A los adictos el deber y a los adversarios el amor a la República deben inspirarles para una actuación eficaz. Mientras el Parlamento responda a su finalidad patriótica y republicana y el Gobierno a sus compromisos, no sería cuerdo ni prudente empujarlos al fracaso, sin perjuicio de que una oposición inteligente, competente y vigorosa propugne lo que estime mejor para el presente y el porvenir de la patria y la República.

Mientras cada cual cumple con sus deberes, sometiéndose todos a la noble fiscalización de las conductas, no habrá razón para entorpecer sistemáticamente el desenvolvimiento de unas Cortes productivo del sufragio y de un Gobierno que cuenta con la confianza de aquéllas y del Poder moderador. En las propias manos del Parlamento y del Gobierno se halla interrumpir la funesta tradición de la inestabilidad que ha caracterizado siempre en España a los Poderes legislativo y ejecutivo. Mientras Parlamentos y Gobiernos se encuentren a merced de cambios por los llamados «incidentes imprevistos», ni la política se desenvolverá en una órbita seria, ni se realizará obra fecunda y trascendental, ni se habrá consolidado la República.

había retirado enfermo a su domicilio, por lo que no concurriría por la tarde a la Cámara.

Esta indisposición se supo pronto en los pasillos del Congreso, adonde habían acudido gran cantidad de diputados y periodistas, entre los que había despertado enorme expectación el anunciado debate político sobre el orden público. Era tal la animación, que todas las invitaciones para las tribunas se agotaron y la cola para la tribuna pública fué ayer la más numerosa formada en estos últimos tiempos.

El presidente del Consejo llegó a la Cámara a primera hora, y pasó al despacho del presidente del Congreso. Al salir del despacho del Sr. Martínez Barrio, don Manuel Azaña conferencia unos

momentos con el director general de Seguridad, Sr. Alonso Mallol.

El Sr. Martínez Barrio, al tener conocimiento de la enfermedad del ministro de la Gobernación, aseguró al Sr. Azada el propósito de hacer una gestión cerca de la minoría de Acción Popular para que se aplazara la pregunta. El jefe del Gobierno contestó que por su parte lo vería con agrado, y que, aunque él estaba dispuesto a intervenir, creía su deber también guardar a su ministro la atención de que fuera él el que respondiera a las preguntas que pudieran plantearse en relación con el orden interior, y de cuyo mantenimiento es el primer encargado y directamente responsable.

Esto no quiere decir que el se-

por Azaña pretendiera rehuir el debate, hasta el punto de que anunció al presidente de la Cámara que si los firmantes de la proposición persistían en su afán de discutirla inmediatamente, no encontrarían en el Gobierno la menor dificultad para ello.

Posteriormente acudió al despacho presidencial el Sr. Gil Robles, que confirió con el Sr. Martínez Barrio durante un cuarto de hora.

Al salir dijo a los periodistas: —Me acaba de llamar el presidente de la Cámara para decirme que el ministro de la Gobernación se encuentra enfermo, y que, por tanto, en el día de hoy no podría intervenir en el debate. El Gobierno estaba dispuesto a que se planteara la discusión; pero, por nuestra parte, no hay inconveniente alguno en que se aplaque por el tiempo que fuere necesario. El presidente del Consejo se hallaba dispuesto a contestar, pero el ministro de la Gobernación tiene datos y elementos que le permitirán hacerlo con mayor precisión.

**También el Sr. Lucía, defensor de la proposición, está enfermo**

La enfermedad del ministro de la Gobernación coincidió con la del Sr. Lucía, designado por las derechas para defender la proposición, y aunque ya se había designado para sustituirle al Sr. Villalonga, la Ceda no tuvo inconveniente en acceder al aplazamiento.

**El Sr. Largo Caballero intervendrá en el debate en nombre de los socialistas**

En la reunión que ayer celebró la minoría socialista, se acordó que en nombre de la misma intervenga en el debate político el Sr. Largo Caballero. Parece que ésta hará una exposición de los hechos ocurridos a partir del triunfo del Frente Popular y de las provocaciones de determinados elementos que han traído como consecuencia el acosechamiento de sucesos en estos últimos días.

Se tiene la impresión de que el debate se planteará en la próxima

**"PULVIS ERIS..."**

**¡A lo que han venido a parar los jefes del bloque de Octubre!**

A Lerroux le derrotaron en Castellón.

A Martínez de Velasco, en Burgos.

A Cambó, en Barcelona.

Ahora resulta que a D. Melquiades Álvarez le derrotaron en Asturias, según ha descubierto ayer la Comisión de Actas.

Para que todos los jefes del bloque de Octubre hayan sido alejados del Parlamento, que es tanto como de la vida política, sólo falta Gil y Quíñones, que si cayó también en Madrid se escapó en Salamanca.

Menos mal que por esta vez, interpretando, sin proponérselo, el Sr. Herrera la voluntad popular, se propone eliminar a Gil y Quíñones, reemplazándole con Lucía, con Jiménez Fernández o con el mismísimo diablo.

La cuestión para el Sr. Herrera es acabar con Gil y Quíñones!

semana, cuando ya esté constituido el Parlamento.

**Una larga conversación de los señores Azaña, Besteiro y Maura**

A media tarde, en el salón de conferencias estuvieron una larga conversación, que se prolongó cerca de una hora, los Sres. Azaña y Besteiro.

Luego se acercó a ellos D. Miguel Maura, continuando la conferencia de las tres personalidades.

**La Comisión de Actas elimina a Montes y a Melquiades Alvarez Declara incapaz a Francisco Estebanez**

**El ex ministro de la Guerra don Diego Hidalgo, sin acta**

Ayer, mañana y tarde, trabajó activamente la Comisión de Actas.

Su presidente, el Sr. Prieto, facilitó la siguiente referencia:

«La Comisión ha acordado lo siguiente: Proclamar al Sr. Bardají por Badajoz, rechazando la propuesta del Sr. Hidalgo. En Málaga, capital, considerar válidos los puestos de mayorías y minorías, conforme han sido proclamados por la Junta provincial del Censo. En Sevilla también se ha acordado proclamar las minorías conforme a la propuesta de la Junta provincial del Censo.

Los acuerdos se han adoptado por unanimidad, excepto en este último caso, en que el Sr. Serrano Suñer se ha reservado el derecho de presentar un voto particular.

También acordó declarar la incapacidad del Sr. Estebanez por Burgos y, corriendo la escala, proclamar al candidato que sigue en votos, D. Eliseo Cuadrado. Hay voto particular de las oposiciones.

Oviedo: Son proclamados en los puestos de las minorías los señores Pedregal, Alvarez Valdés, Aza y Fernández Ladreda, desapareciendo de la propuesta de la Junta del Censo los Sres. Alvarez (don Melquiades) y Moutas.

Málaga (provincia): Dictamen favorable a los puestos de mayoría. Queda pendiente la minoría.

Lérida: Desechándose la reclamación, se da dictamen favorable a la propuesta de la minoría, conforme con la Junta provincial.

Valencia (provincia): Aprobada la proclamación de la Junta provincial. Voto particular de las oposiciones.

Valladolid: Se rechaza la reclamación y se propone la capacidad del Sr. Landrove.

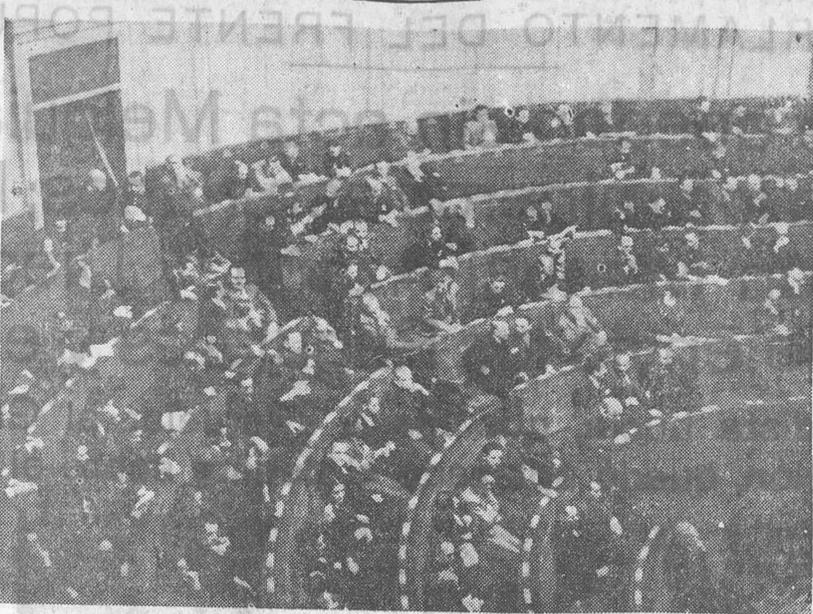
Terminó diciendo el Sr. Prieto que hoy, a las diez, volverán a reunirse, con audiencia para los puestos de la minoría de Jaén.

**Sobre la incapacidad del Sr. Estebanez**  
En el salón de conferencias comentaba un grupo de diputados el dictamen de la Comisión de Actas y Calidades según el cual el Sr. Estebanez, candidato electo por Burgos, no podrá formar parte de la Cámara por incapacidad, debido a que presidia la Federación Provincial Agraria. En dicho dictamen se propone la elección del primer candidato derrotado.

Con este motivo se expusieron distintas opiniones, a la cabeza de las cuales figuraban la del diputado por León Sr. Contreras y la del presidente de la Comisión, D. Indalecio Prieto.

El primero manifestaba que, de acuerdo con el artículo 22 del reglamento de la Cámara, lo procedente era dejar vacante ese puesto y convocar nueva elección parcial para cubrirlo. No obstante lo que prescribe el artículo 53 de la ley Electoral, según el cual, en casos como el presente, se corren los puestos y es elegido el primer candidato eliminado con mayor votación.

Por el contrario, D. Indalecio Prieto creía que, pese a lo expuesto por el referido artículo 22



En los escaños del Parlamento ha habido una variación radical en la colocación de las distintas minorías. Socialistas y comunistas han pasado, de los bancos de la izquierda, a colocarse en los del centro, junto a los grupos de Izquierda y Unión Republicana. Están así juntos todos los diputados del Frente Popular. Y he aquí el aspecto que ayer ofrecen parte de los escaños ocupados por ellos

**¡TODO SEA POR DIOS!**

**Las actas notariales de un notario**

[Tiene gracia]

Ayer compareció ante la Comisión de Actas el notario don Diego Hidalgo, cargado con un montón de actas notariales en las que fundamentaba ser proclamado diputado en el lugar que la Junta del censo de Badajoz proclamó al Sr. Bardají.

La Comisión examinó las actas del notario... y confirmó la proclamación de Bardají.

Resultaba que las actas notariales que presentaba el notario... no daban fe notarial.

rias de Unión Republicana y de Izquierda Republicana.

**Manifestaciones del presidente de la Cámara**

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, Sr. Martínez Barrio, recibió a los periodistas en

**Combinación de gobernadores Afecta a Albacete, Granada, Jaén, Logroño y Murcia**

La «Gaceta» publicó ayer los siguientes decretos:

Admitiendo a D. José María Lucas Parra la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Albacete.

Idem a D. Aurelio Matilla García del Barro la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Granada.

Idem a D. Francisco A. Rubio Callejón la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Jaén.

Idem a D. Carlos Fernández Shaw la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Logroño.

Idem a D. José Calderón Sama la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Murcia.

Idem nombrando gobernador civil de la provincia de Albacete a D. Manuel María González López.

Idem id. de la de Granada a B. Ernesto Vega de la Iglesia y Manteca.

Idem id. de la de Jaén a don César Torres Martínez.

Idem id. de la de Logroño a don Adelardo Novo Brocas.

Idem id. de la de Murcia a don Adolfo Silván Figueroa.

**La Mesa de la Cámara cumplimenta al presidente de la República**

El presidente de la República recibió ayer a la Mesa interina de las Cortes, en la que figuraban su presidente, D. Diego Martínez Barrio; vicepresidentes Sres. Sánchez Albornoz, Casanueva y Rosado Gil; secretario D. Dimas Mada-

**PEDREA**

Vemos una «foto» en cuyo primer término—según el diario que la publica—están cambiando impresiones los señores Lucía y Cid.

A quien no vemos por ninguna parte es al Sr. Lucía. Algún mérito había de tener la «foto».

La ley de fugas ha sido, por una vez, un buen remedio. Acaban de aplicársela a la evasión de capitales.

Los del bienio negro están verdes. El Papa ha recibido al señor Pita Romero.

Es verdad. El Sumo Pontífice tiene espíritu de sacrificio. cuya solidaridad con los que sufren es bien notoria, recibirá sin duda con cariño la petición que a este ministerio hace D. Luis Jiménez de Asúa.

Quiérese reunir en un solo haz a la familia Gibert, como acto pleno de humanitarismo, para que el afecto fraternal pueda mitigar el dolor producido; y como homenaje al caído, interpretando el sentir general del Cuerpo de Correos, a impulsos de su más bella virtud satírica ante su conciencia, este ministerio se ha servido disponer que el oficial de primera clase del Cuerpo de Correos D. Juan Gisbert y Urreta, con destino en la subalterna de Lepe (Huelva), pase a continuar sus servicios en la Administración principal de Madrid.

**Siguen los asentamientos en Extremadura**

En el ministerio de Agricultura facilitaron ayer la siguiente nota: «En el día de hoy se han realizado los siguientes asentamientos:

Provincia de Badajoz: Pueblos de Lobón, Torremejía y Guareña, 825 yunteros.

Según informes recibidos en la tarde de hoy del director de Reforma Agraria desde Navalalmor de la Mata (Cáceres), ha quedado resuelto el problema de los asentamientos de los yunteros en la provincia de Cáceres.

Están labrando en 67 pueblos 3.534 yunteros, ocupando unas 67.000 hectáreas.

El ministro señala con satisfacción el éxito de la labor extraordinaria realizada por los técnicos enviados para los asentamientos, bajo la acertada dirección del ingeniero Sr. Lafuente.

**Construcción de escuelas. Cesantía de dos profesores**

El ministro de Instrucción pública recibió ayer a los periodistas, manifestándoles lo siguiente: «Hoy se han dado normalmente las clases en todos los Centros docentes de Madrid.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes órdenes, con respecto a la construcción de escuelas: Concediendo 72.000 pesetas al Ayuntamiento de Carpio de Tajo (Toledo) para la construcción de una escuela graduada para niños y niñas; otra concediendo 72.000 pesetas para construir en el barrio de la Concepción, de Cartagena, un edificio con destino a escuelas graduadas con cuatro secciones para niños y cuatro para niñas y los locales correspondientes a dos bibliotecas y cantina escolar; otra concesión de 108.000 pesetas que se abonarán en dos plazos al Ayuntamiento de Cáceres (Valencia) para la construcción de un grupo escolar con tres secciones para niños, tres para niñas, una para párvulos y dos bibliotecas; otra subvención de 158.000 pesetas que se abonará en dos plazos al Ayuntamiento de Sorbas (Almería) para la construcción de un edificio con destino a dos escue-

**Y ES QUE ERA ENEMIGO DE ELLA!**

**También Salazar Alonso pide la amnistía**

El conocido radical Salazar Alonso—que tan destacada intervención tuvo en el asunto del «estraperlo»—ha presentado un escrito en la Sala segunda del Tribunal Supremo solicitando la suspensión de todas las diligencias judiciales que se seguían contra él por la publicación de su libro «Bajo el signo de la revolución». La Sala no ha resuelto todavía nada, quedando pendiente del informe del fiscal.

No estará de más recordar que Salazar Alonso figuraba entre los enemigos de la amnistía. Aunque ahora quiera acogerse a ella.

Se presentaron interesantes proposiciones, interviniendo en su discusión los doctores Bejarano, Caballero, G. de la Torre, Molit, Estellés, Torre Blanco, Encinas, Luna y Olleros.

La asamblea acordó estimular al Gobierno para que desplace a la cuenca minera de Asturias una Comisión técnica con objeto de estudiar sobre el terreno el deplorable estado sanitario de sus pobladores a consecuencia de la bárbara represión de los sucesos de Octubre e investigar cuanto haya de cierto sobre las denuncias formuladas contra algunos médicos que no sintieron escrúpulos de ninguna clase al certificar falsedades en varios casos de muerte violenta.

**AGrupación de Médicos Liberales**

Esta Asociación celebró asamblea general, bajo la presidencia del doctor Vaj Chivite y con asis-

**VELANDO POR LA MORAL**

Bilbao, 19.—Por falta a la moral, el gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas a dos bares y a dos artistas.

**ANTE EL CONGRESO SOCIALISTA**

**La Agrupación de Gallarta, partidaria de que se celebre en Sama**

**Una propuesta para combatir el fascismo**

Bilbao, 19.—En la asamblea extraordinaria celebrada por la Agrupación Socialista de Gallarta, una de las más antiguas del partido, para tratar de la circular de la Comisión ejecutiva relacionada con el próximo Congreso, por aclamación se tomaron los siguientes acuerdos:

Que el Congreso se celebre en Sama de Langreo y que se fije el plazo de tres meses para su reunión.

Que la minoría socialista pida una ley de Asistencia social que libere de implorar la caridad pública a los ancianos de más de sesenta años.

Ver con disgusto la actuación de la Agrupación Socialista Madrileña ante las amenazas, que implican indisciplina.

Que el Congreso acuerde la unificación de los partidos socialista y comunista.

Que ante el peligro fascista, el Congreso acuerde facultar a la minoría socialista para poder formar Gobierno, en el que entren también comunistas, sindicalistas y republicanos, con poderes especiales para defender la República.

Al final de la asamblea se acordó condenar los atentados cometidos contra los Sres. Jiménez de Asúa y Largo Caballero.

La Agrupación de Barcelona acuerda que se celebre en Madrid.

Barcelona, 19.—La Agrupación Socialista de Barcelona se ha reunido en asamblea general extraordinaria y ha hecho suyo el acuerdo de la Agrupación de Madrid sobre el Congreso nacional del partido para que éste se celebre en la capital de la República y con tiempo para estudiar los problemas a tratar en el mismo.

**LA REFORMA AGRARIA SE REALIZA CON RITMO ACELERADO**

**Han comenzado los asentamientos en la provincia de Albacete**

Albacete, 19.—Por el Instituto de Reforma Agraria han empezado a realizarse numerosos asentamientos en esta provincia. Se han cursado al ministro de Agricultura por los organismos políticos de izquierda telegramas pidiendo se realicen asentamientos en las fincas propiedad de Eduardo Zuazo Palacios, en término de Monteategre, donde podrían asentarse un

centenar de familias. También se pide se hagan asentamientos en El Tobar, finca propiedad del ex marqués de Villatova.

A los diputados de izquierda se les ha pedido gestionen del Instituto de Reforma Agraria la concesión a esta provincia de 50 millones de pesetas para destinarlas a la intensificación de cultivos en toda la provincia.

**LOS CULPABLES DE LA REPRESION DE OCTUBRE**

**Se ha denegado la amnistía solicitada por el general López Ochoa**

Ayer se reunió la Sala sexta del Tribunal Supremo y estudió con todo detenimiento el escrito presentado por el general López Ochoa, en el que solicita la aplicación de la amnistía por el delito que ha sido procesado. La Sala

tencia de gran número de afiliados.

El doctor Encinas, secretario general, dió cuenta detallada de la gestión de la Ejecutiva, en la que figuran, entre otros trabajos llevados a la práctica por los elementos dirigentes, el apoyo colectivo de los compañeros perseguidos por los Gobiernos reaccionarios y la posición sostenida por la Agrupación durante la última campaña electoral frente a la propaganda sanitaria de las derechas.

La Agrupación de Médicos Liberales, en esta caso concreto, consideró un deber salir al paso de la falta de respeto a la verdad que proclaman algunos carteles de la Ceda, dando a conocer a la opinión pública hechos incontrovertibles y cifras rigurosamente exactas que pusieron en evidencia la obra destructiva desarrollada en Sanidad por los gobernantes del bienio negro.

Aprobada por unanimidad la actuación de la Comisión ejecutiva y el informe de Tesorería presentado por el doctor Casas, se nombró la nueva Revisora de cuentas, que la compondrán en el próximo ejercicio los doctores Segovia, Fraile y Navarro.

Se presentaron interesantes proposiciones, interviniendo en su discusión los doctores Bejarano, Caballero, G. de la Torre, Molit, Estellés, Torre Blanco, Encinas, Luna y Olleros.

La asamblea acordó estimular al Gobierno para que desplace a la cuenca minera de Asturias una Comisión técnica con objeto de estudiar sobre el terreno el deplorable estado sanitario de sus pobladores a consecuencia de la bárbara represión de los sucesos de Octubre e investigar cuanto haya de cierto sobre las denuncias formuladas contra algunos médicos que no sintieron escrúpulos de ninguna clase al certificar falsedades en varios casos de muerte violenta.

A propuesta del doctor Planelles, la asamblea decidió enviar un telegrama de pésame a los familiares del sabio fisiólogo ruso Pawlow, recientemente fallecido, y con este motivo hacer constar la protesta de los médicos liberales ante la pasividad de la Academia Nacional de Medicina en el cumplimiento de estos elementales deberes de solidaridad científica.

**VELANDO POR LA MORAL**

Bilbao, 19.—Por falta a la moral, el gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas a dos bares y a dos artistas.

**ANTE EL CONGRESO SOCIALISTA**

**La Agrupación de Gallarta, partidaria de que se celebre en Sama**

Una propuesta para combatir el fascismo

Bilbao, 19.—En la asamblea extraordinaria celebrada por la Agrupación Socialista de Gallarta, una de las más antiguas del partido, para tratar de la circular de la Comisión ejecutiva relacionada con el próximo Congreso, por aclamación se tomaron los siguientes acuerdos:

Que el Congreso se celebre en Sama de Langreo y que se fije el plazo de tres meses para su reunión.

Que la minoría socialista pida una ley de Asistencia social que libere de implorar la caridad pública a los ancianos de más de sesenta años.

Ver con disgusto la actuación de la Agrupación Socialista Madrileña ante las amenazas, que implican indisciplina.

Que el Congreso acuerde la unificación de los partidos socialista y comunista.

Que ante el peligro fascista, el Congreso acuerde facultar a la minoría socialista para poder formar Gobierno, en el que entren también comunistas, sindicalistas y republicanos, con poderes especiales para defender la República.

Al final de la asamblea se acordó condenar los atentados cometidos contra los Sres. Jiménez de Asúa y Largo Caballero.

La Agrupación de Barcelona acuerda que se celebre en Madrid.

Barcelona, 19.—La Agrupación Socialista de Barcelona se ha reunido en asamblea general extraordinaria y ha hecho suyo el acuerdo de la Agrupación de Madrid sobre el Congreso nacional del partido para que éste se celebre en la capital de la República y con tiempo para estudiar los problemas a tratar en el mismo.

**LA REFORMA AGRARIA SE REALIZA CON RITMO ACELERADO**

**Han comenzado los asentamientos en la provincia de Albacete**

Albacete, 19.—Por el Instituto de Reforma Agraria han empezado a realizarse numerosos asentamientos en esta provincia. Se han cursado al ministro de Agricultura por los organismos políticos de izquierda telegramas pidiendo se realicen asentamientos en las fincas propiedad de Eduardo Zuazo Palacios, en término de Monteategre, donde podrían asentarse un

centenar de familias. También se pide se hagan asentamientos en El Tobar, finca propiedad del ex marqués de Villatova.

A los diputados de izquierda se les ha pedido gestionen del Instituto de Reforma Agraria la concesión a esta provincia de 50 millones de pesetas para destinarlas a la intensificación de cultivos en toda la provincia.

**LOS CULPABLES DE LA REPRESION DE OCTUBRE**

**Se ha denegado la amnistía solicitada por el general López Ochoa**

Ayer se reunió la Sala sexta del Tribunal Supremo y estudió con todo detenimiento el escrito presentado por el general López Ochoa, en el que solicita la aplicación de la amnistía por el delito que ha sido procesado. La Sala

Advertisement for Rheuma, Neuralgias, and Dolor. Text: DOLOR REUMATICO lo suprime, evita y cura radicalmente CEREBRINO MANDRI EFICAZ E INOFENSIVO En todas sus formas POR MUY REBELDES QUE SEAN PREVIENE Y CURA CEREBRINO MANDRI EFICAZ E INOFENSIVO Las Señoras no deben ver nunca interrumpidas sus ocupaciones por el dolor pues lo suprime CEREBRINO MANDRI EFICAZ E INOFENSIVO

ANTE LA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

¿Cuál será la actitud de los grandes rentistas que tienen paralizados impro- ductivamente sus millones?

Hoy, día 20, quedará abierta al público la emisión de 350 millones en obligaciones del Tesoro. Conveniente es recordar que este empré- stito se emite para pagar las deudas que dejaron pendientes los Gobier- nos anteriores. Es, en fin de cuentas, un aspecto más de la herencia triste y trágica dejada por el bienio negro. Al llegar al Poder el Go- bierno Azaña se ha encontrado con que la cuenta de Tesorería arro- jaba un saldo contrario de más de 500 millones de pesetas. Para pagar esos millones, para hacer honor a los compromisos contraídos por el Estado, el nuevo Gobierno—que ninguna culpa ni participación tiene en el desbarajuste hacendístico que dió origen a esa deuda—tiene que recurrir a este empréstito de 350 millones de pesetas.

El éxito del empréstito está asegurado, por cuanto su importe total está cubierto por diversos Bancos. Pero es altamente interesante ver cómo responden no ya las Cajas de Ahorro o las entidades más o me- nos oficiales, sino los capitales privados, los particulares, los rentistas que acumulan improproductivamente sus millones en las Cajas de los grandes Bancos. Pensando con un poco de lógica, habrían de acudir entusiasmados a cubrir la suscripción. Primero, porque es mucho más práctico obtener una renta apreciable, fija y segura, que no ob- tener absolutamente ningún beneficio del dinero inmovilizado o con- seguir la pequeñísima remuneración de las cuentas corrientes. Y des- pués, porque dado el corto plazo a que se emite la nueva deuda, y te- niendo en cuenta que es un valor fácilmente realizable, equivale a tener no títulos, sino billetes, con la ventaja de que reportan beneficios.

Esto, repetimos, sería lo lógico. Pero ya sabemos que en materias financieras, sobre todo cuando hay quien pretende hacer política con ella, la lógica cuenta muy poco. Es posible que los capitalistas—reac- cionarios en su inmensa mayoría; monárquicos en no pequeña parte—se retraigan. No podrán, naturalmente, comprometer el éxito del em- préstito. Pero si restar brillantez a la operación. Acaso intenten esto. Como un nuevo procedimiento de boicot a la República, ya que el contrabando de capitales se ha tornado excesivamente difícil con el reciente decreto del Gobierno Azaña.

Claro que esto no pasa de ser una suposición. Nada aventurada, desde luego, si recordamos cómo nuestros elementos capitalistas pu- sieron el grito en el cielo cuando Chapaprieta intentó una pequeña reforma en la tributación. Pero bueno será, sin embargo, señalar que todo cuanto pudieran intentar fracasaría. Si por realizar una mani- obra antirrepublicana no acuden a la suscripción, peor para ellos. El Estado, que ya tiene cubierta la emisión, no perderá nada. Ellos, en cambio, se encontrarán con unos millones inmovilizados y sin produ- cirles absolutamente un solo céntimo.

DECLARACIONES DEL SEÑOR AZAÑA EN UN DIARIO POLACO

El propósito del Gobierno es hacer una República de- mocrática por vías legales y constitucionales

Serán establecidas relaciones diplomáti- cas con los Soviets y no habrá ruptura con la Santa Sede

Varsovia, 19.—El periódico pola- co «Ilustrowany Kurjer Godzienny» publica unas declaraciones hechas por el jefe del Gobierno español, D. Manuel Azaña, al periodista Konrad Wrzos, a raíz de la victo- ria de las izquierdas. El señor Wrzos, prestigioso colaborador de la Prensa polaca, fué expresa- mente de Varsovia para interrogar a los dirigentes de la mayoría triunfante en las elecciones.

El articulista comienza presen- tando al Sr. Azaña como hombre notabilísimo, que impresiona—di- ce—por su clara inteligencia.

Interrogado acerca de los propó- sitos del Gobierno después de la victoria de las candidaturas de iz- quierdas, el Sr. Azaña contestó:

—El propósito del Gobierno es hacer una República democrática por vías legales y constitucionales. Nuestro programa abarca principalmente tres puntos: Re- forma agraria, enseñanza y refor- mas financieras.

La obra iniciada en nuestra an- terior etapa debe continuarse. Se ha hablado mucho de la dictadu- ra del proletariado en España.

—Pero ¿piensa usted que los obreros desean la dictadura del proletariado? No. Lo único que desea el obrero español es trabajo y condiciones de vida oportu- nas.

En cuanto a la Reforma agraria, tengo el propósito de crear pequeñas granjas, que se pudie- ran tal vez explotar sobre bases colectivas. En Extremadura hay enormes propiedades, y los obreros sólo tienen trabajo durante ciertas temporadas cortas; la ma- yor parte del año no encuentran ocupación.

En cuanto a enseñanza, hacen falta más escuelas. En este terre- no queda mucho por hacer.

En el orden financiero, es un hecho que en los Bancos hay enor- mes capitales casi muertos. Hay que movilizar esta masa de dine- ro. Desde luego, no pienso yo ha- cerlo al estilo de Roosevelt; pero pienso intentarlo de otro modo que se adapte más al tempera- mento y al carácter de los espa- ñoles.

Interrogado acerca de las causa- s de la derrota de los partidos de derecha, el señor Azaña con- testó:

—Su misma política les ha lle- vado al descalabro. Dos ejemplos de ello: cuestión de los trigos y amnistía política. En particular la amnistía era una aspiración po- pular, porque había millares de presos políticos.

Programa de defensa nacio- nal?

Aumentar la eficiencia de la Marina y de la Aviación.

Preguntado por el periodista si no era de temer excesiva influen- cia de los diputados comunistas, ya que hasta ahora hubo un solo diputado y ahora forman un total de quince, contestó el señor Azaña:

—No. Todavía es una minoría muy pequeña. Pero, además, en la cuestión bolchevique, yo soy optimista respecto de España, por el carácter de la nación española. Hay que reconocer, no obstante, que la situación de los obreros es muy difícil; pero yo haré lo posible por asegurarles trabajo y li- bertad, como ya lo hice en otro tiempo.

Interrogado acerca de los pla- nes del Gobierno sobre política exterior, el Sr. Azaña contesta:

—Una política de paz, dentro del marco de la Sociedad de Na- ciones.

En cuanto a las relaciones de España con los Soviets, es ya cuestión resuelta la creación de una Embajada española en Mos- cú y de una Embajada soviética en Madrid. La opinión pública se interesa mucho por esta cuestión después de la victoria y ambos Gobiernos se han reconocido mu- tuamente.

Por lo que se refiere al Vatica- no, el Gobierno se atiene a la separación constitucional de la Iglesia y el Estado; pero esto no significa la ruptura de relaciones entre España y la Santa Sede.

—¿Necesita España una dictadu- ra?—pregunta el periodista pola- co—. Y en caso afirmativo—añade—, estaría dispuesto a consti- tuirse en dictador?

—Yo no creo en las dictaduras—contesta el Sr. Azaña—. Reconozco la necesidad de un Poder fuerte y autoritario; pero soy li- beral y mi tarea ha de ser con- ciliar los intereses opuestos; por un lado, la libertad de los ciuda- danos, y por otro, el mantenimien- to del orden en el Estado. El fin de las dictaduras es siempre malo. Acabó mal la dictadura de Alfon- so XIII con Primo de Rivera, y acabó mal hasta la dictadura de Napoleón Bonaparte.

—¿Necesita España una dictadu- ra?—pregunta el periodista pola- co—. Y en caso afirmativo—añade—, estaría dispuesto a consti- tuirse en dictador?

—Yo no creo en las dictaduras—contesta el Sr. Azaña—. Reconozco la necesidad de un Poder fuerte y autoritario; pero soy li- beral y mi tarea ha de ser con- ciliar los intereses opuestos; por un lado, la libertad de los ciuda- danos, y por otro, el mantenimien- to del orden en el Estado. El fin de las dictaduras es siempre malo. Acabó mal la dictadura de Alfon- so XIII con Primo de Rivera, y acabó mal hasta la dictadura de Napoleón Bonaparte.

—¿Necesita España una dictadu- ra?—pregunta el periodista pola- co—. Y en caso afirmativo—añade—, estaría dispuesto a consti- tuirse en dictador?

—Yo no creo en las dictaduras—contesta el Sr. Azaña—. Reconozco la necesidad de un Poder fuerte y autoritario; pero soy li- beral y mi tarea ha de ser con- ciliar los intereses opuestos; por un lado, la libertad de los ciuda- danos, y por otro, el mantenimien- to del orden en el Estado. El fin de las dictaduras es siempre malo. Acabó mal la dictadura de Alfon- so XIII con Primo de Rivera, y acabó mal hasta la dictadura de Napoleón Bonaparte.

—¿Necesita España una dictadu- ra?—pregunta el periodista pola- co—. Y en caso afirmativo—añade—, estaría dispuesto a consti- tuirse en dictador?

—Yo no creo en las dictaduras—contesta el Sr. Azaña—. Reconozco la necesidad de un Poder fuerte y autoritario; pero soy li- beral y mi tarea ha de ser con- ciliar los intereses opuestos; por un lado, la libertad de los ciuda- danos, y por otro, el mantenimien- to del orden en el Estado. El fin de las dictaduras es siempre malo. Acabó mal la dictadura de Alfon- so XIII con Primo de Rivera, y acabó mal hasta la dictadura de Napoleón Bonaparte.

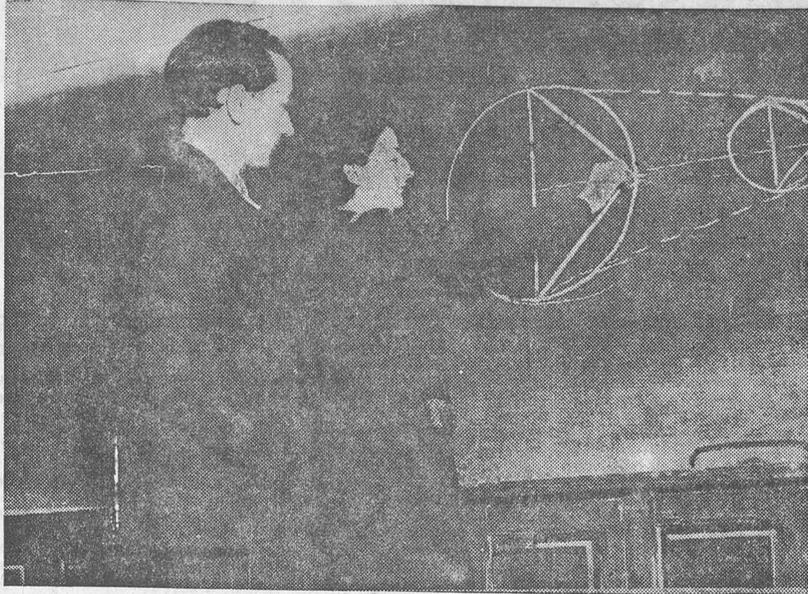
Muerto por un maleante

Las Palmas, 19.—En la Cocina económica del Hospital de San Martín, el maleante Antonio Quintana mató de una puñalada a otro sujeto apodado «Franciyy».

INSTITUCIONES CULTURALES

La Universidad Popular

La F. U. E. democratiza la enseñanza.—Alumnos de Facultades distintas y profesores profesionales extienden la cultura al pueblo honrado y trabajador.—Es preciso que tan magna obra la subvencione el Estado



Una bella señorita demuestra al profesor, en la pizarra, que sabe resolver problemas geométricos (Fot. Alfonso.)

La Universidad Popular... Partió la iniciativa de la Pro- fesional de Farmacia (F. U. E.). Esta entidad, dotada de maravi- llas condiciones de sensibilidad, y no pudiendo permanecer ociosa e indiferente ante un pro- blema de tan vital interés como lo es el de la cultura, en el año 1931 inició la gran obra espiri- tual. Organizó unas clases para obreros. Al comenzar no tenían sus iniciadores más que la razón

diversas Facultades y Centros de enseñanza de Madrid las clases de lo que ya era Universidad Popu- lar. Las clases, que dependían de una dirección única, alcanzaron, desde el primer momento, gran auge. La matrícula fué de 1.500 inscriptos.

En el curso de 1933-34 surgieron dificultades con las autoridades académicas. Por este motivo, el curso no pudo dar comienzo has- ta el mes de Enero de 1934, en que



Los alumnos escuchan con gran atención las explicaciones del profesor (Fot. Alfonso.)

de un sueño. Hoy la ven con- vertida en realidad. La Universi- dad Popular funciona en Sevilla, Alicante, Valencia, Segovia y Ma- drid, creándose ésta en Granada.

—¿Cómo organizaron la Univer- sidad Popular de Madrid? —Posteriormente, en Valencia, se celebró, en el año 1933, un Con- greso de la Unión Federal de Es- tudiantes Hispanos. En este Con- greso se tomaron, entre otros acuerdos, el de organizar en las

son mayores. Pues somos una en- tidad cultural que carece de todo apoyo económico. En realidad, sólo contamos con nuestro propio esfuerzo.



Un grupo de muchachas y muchachos que forman parte de los coros de la Universidad Popular (Fot. Alfonso.)

UNA INICIATIVA ACERTADA

El Ayuntamiento quiere construir un gran mercado central en los solares donde estuvo la iglesia de los jesuitas en la Gran Vía

Es propósito firme del actual Ayuntamiento dejar emprendida, an- tes de que se celebren las próximas elecciones, en que ha elegirse el Municipio que le substituya, una labor que imperativamente necesita Madrid: la construcción de un gran mercado central. Para ese merca- do se ha pensado, y al parecer ya se han hecho las primeras gestiones en este sentido, en el magnífico solar existente en el tercer trozo de la Gran Vía, en el lugar que ocuparon la iglesia y el convento de la Compañía de Jesús. Estos solares, expropiados forzosamente, podrían ser un magnífico emplazamiento del mercado central que Madrid ne- cesita. Este es, al menos, el proyecto y el deseo del actual alcalde, don Pedro Rico, que hoy presentará la correspondiente moción.

A nosotros, sinceramente lo declaramos, nos parece magnífica la idea. Madrid precisa, en efecto, de un gran mercado a la altura de los existentes en todas las grandes poblaciones europeas. De un mercado que no esté situado en un extremo de la ciudad, sino lo más cerca posible del centro. Y, sobre todo, que reúna las comodidades y los adelantos más modernos y las condiciones más higiénicas. Acaso lo más práctico fuese que el mercado se instalase subterráneamente, con lo cual podrían construirse sobre él unos magníficos jardines, neces- sarios también en esa zona del centro de la ciudad.

Creemos que nadie pensará poner obstáculos a los proyectos del Ayuntamiento popular en este sentido. Madrid precisa urgentemente esa labor que el Municipio actual pretende dejar emprendida. Y el lugar elegido no puede ser más a propósito ni mejor.

Ahora bien: este gran mercado debe proyectarse a base de toda clase de servicios de higiene, de comunicaciones, de banca, de correos, de telégrafos, de teléfonos, de motorización perfecta, etc., etc.

por insuficiencia de locales y pro- fesores. Por este motivo el Comi- tés se ha visto obligado a limitar el ingreso de infinidad de traba- jadores que ansian adquirir cul- tura.

—¿Cómo tienen orientada la en- señanza?

—Las clases están orientadas en el sentido de dar al alumno una base sólida, posible para enfren- tarse con los problemas que la vida actual plantea a un hombre medianamente preparado.

La enseñanza está dividida en dos amplios grupos, denominados Ciencias y Letras. El primer gru- po comprende Aritmética y Geo- metría, Algebra, Física, Química e Historia Natural.

En el denominado de Letras se comprenden las siguientes asigna- turas: Lengua y Literatura, Geo- grafía, Historia y Economía po- lítica.

También se dan clases de Fran- cés y Taquigrafía.

La enseñanza, que está distri- buida en tres cursos y uno de pri- meras letras, se completa con charlas y conferencias de diver- sas personalidades.

—El régimen interno, ¿cuál es?

—En toda la organización de la Universidad Popular existe una gran democracia.

Está constituida por un Comité director, formado por tres pro- fesores y tres alumnos, a más de un representante de la F. U. E. de Madrid. Este Comité es quien lleva la dirección de Universidad Popular en sus múltiples aspec- tos.

En cada clase los alumnos eligen un delegado, que es el que traslada al Comité director las de- ficiencias que se observen, así co- mo las mejoras que estiman oportu- nas.

Existen también las llamadas Secciones técnicas, formadas por los profesores y alumnos de las materias que entre sí guardan estre- cha relación. Estas Secciones están encargadas de la parte técnica de la enseñanza.

Hay un Comité formado por los delegados de cada curso, que está encargado de plantear los distin- tos problemas planteados por los alumnos al Comité director. Asi- mismo funcionan los Comités de Biblioteca, Deportes y Coros, quienes entienden del trabajo especí- fico en sus diversos órganos. Por último, está en el Claustro, que es la autoridad suprema de la Univer- sidad Popular, el cual se halla constituido por los delegados de los alumnos y los profesores, y él es quien elige el Comité di- rector. Tiene la obligación de re- unirse una vez por curso, cuando menos.

Estos son los rasgos fundamen- tales de U. P., que, naturalmente, no son ni pueden ser definitivos en un organismo en plena transformación y superación.

Las aspiraciones máximas de cuantos intervienen en la Univer- sidad Popular es la de perfec- cionar su funcionamiento y bu- ena marcha y conseguir hacer por primera vez en España una orga- nización cultural modelo entre las mejores existentes en otros paí- ses.

—¿Existen coros en la Univer- sidad Popular?

—Sí. En el presente curso se han formado los coros de Universidad Popular, que forman parte de un plan más vasto, como es la orga- nización de las Misiones campesi- nas, que contribuirán a extender el radio de acción de Universidad Popular a los pueblos de la pro- vincia por medio de conferencias, sesiones de cine, música, etc. Si bien la marcha de los coros tropieza con dificultades por no dis- poner de medios apropiados para ensayar. A pesar de ello, tenemos en preparación una próxima sal- ida a distintos pueblos...

Todo ello demuestra la vitalidad de esta organización, que cada día extiende más su esfera de ac- tuación, gracias al trabajo abne- gado de un núcleo de compañeros, que cada vez trabajan con más ahínco por conseguir hacer de es-

ta entidad una obra perfecta y útil para uso del elemento popu- lar.

ENVIO

El fin que persiguen estos estu- diantes y profesores, que sub- traen unas horas al descanso o a la diversión, es claro, terminante. Con su labor llevan un poco o un mucho de cultura al pueblo tra- bajador. La labor de estos pala- dines de la enseñanza no precisa comentario. Son dignos de todo homenaje. Ellos le aceptan, pero no personalmente. Lo quieren para su institución. Son modes- tos y se consideran pagados con hacer bien.

Han tenido que vencer muchos obstáculos; pero en el camino que se trazaron sirvieron de aceite para vencer.

Es tan sencillo llevar la emoción, como arma de combate, al cora- zón de todos los que pueden ayu- dar a estos jóvenes de la F. U. E. en su gran obra, y hay tanta nobleza en el pedir y tanta genero- sidad en el dar, que LA LIBER- TAD, desde estas columnas, solli- cita para la Universidad Popular la ayuda económica del Estado.

RAFAEL CARBONELL

Arrollado al coger el tren

Lugo, 19.—En el kilómetro 393 de la línea del Norte, cerca de la estación de Sarria, fué hallado un individuo con diversas heridas contusas en la región frontal y probable fractura del cráneo.

Fuó trasladado a una clínica, donde falleció a las pocas horas, sin recobrar el conocimiento. Se trataba de Amador Arias López, de treinta años, labrador, vecino de Nesperra.

El suceso ocurrió al tomar en marcha un tren de mercancías y caer a la vía.

EL ASUNTO DEL «STRAPERLO»

Don José Antón y Oneca será designado juez especial

Ayer se reunió la Sala segunda del Tribunal Supremo, y aun cuando los magistrados se han mos- trado reservadísimos con los pe- riodistas, parece ser que el nom- bramiento de juez especial que entenderá en el asunto del «straperlo» recaerá en el joven e ilustra- do magistrado D. José Antón y Oneca, quien habrá de intervenir en los procesos determinados que se dicten contra determinadas personas.

El Sr. Antón Oneca es un com- petente funcionario y un técnico en cuestiones de Derecho penal.

Estadística de acci- dentes del trabajo

En el mes de Enero último fue- ron comunicados a la Caja Nacio- nal del Seguro de Accidentes del Trabajo 147 accidentes, de los cua- les 62 de muerte y 85 de incapaci- dades permanentes.

Desde el punto de vista del segu- ro, de los 147 patronos responsa- bles, 40 estaban asegurados en la Caja Nacional, 35 en Compañías de seguros, 65 en Mutualidades y siete no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 75 expedientes de muer- te, 61 de incapacidad permanen- te parcial, 16 de total y cinco de absoluta.

Los promedios de coste desde 1 de Abril de 1933 son: 14.858,62 pe- setas en muerte, 11.299,78 en inca- pacidad permanente parcial, 17.598,63 en incapacidad perma- nente total y 23.924,18 en inca- pacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionis- tas es de 239.

CRITICA LITERARIA

“Las personas decentes”, novela, por Pedro Mata

Por Rafael Cansinos Assens

Y II

En su novela anterior, «Una mujer a la medida», profesa Pedro Mata el mito de los sexos predestinados, variante fisiológica, como ya indicamos, del mito platónico de las almas predestinadas. Todos tenemos nuestra réplica perfecta en el terreno sexual, la mitad física, con la que podríamos formar el perfecto andrógino, el hermafrodita ideal, aspiración suprema del anhelo erótico, y en cuyo hallazgo nos aguarda la felicidad completa. (De ahí que todo encuentro de enamorados parezca una agnórisis.) Pero el problema estriba en que ese hallazgo no se nos brinda sin esfuerzo, en nuestro despertar sexual, sino que hay que perseguirlo por entre la muchedumbre de sexos contrarios, a través de mil dificultades de índole ética, social y hasta económica, materializadas en tapujos que empujan en el taparrabos y concluyen en la complicada indumentaria del hombre civilizado, haciendo que nada sea tan difícil como el acceso a ese fruto natural del sexo. Ante la brujula del instinto cruzan inferencias de toda clase que perturban su campo magnético. En primer lugar, los impulsos prohibidos creados por la educación religiosa; luego, las preocupaciones y prejuicios que ocupan el lugar de la religión en los espíritus liberados, y como síntesis de todo ello, la ley y la costumbre. Una y otra han creado y mantienen la institución del matrimonio, que pareciendo la consagración del instinto no es sino su negación y su muerte. El matrimonio es la trampa, ya preparada de antemano, en que caen los sexos, atraídos por un cebo ilusorio. Bastaría para descreditar esa institución fijarse en que, siendo una operación de base sexual, el sexo no aparece en ella sino después de consumada. El matrimonio, que debería ser un término, surge absurdamente en los umbrales de la experiencia sexual, cortando todo camino a una elección más amplia. Se imponería lógicamente una fórmula menos rígida de matrimonio, un matrimonio a prueba, interino, que pudiera confirmarse o revocarse después, al modo de esos votos provisionales que las Ordenes religiosas imponen a sus novicios. Tal es la tesis que propugna el juez Lindsay. Aunque lo mejor, indudablemente, sería anular el matrimonio, declarar libre la unión y desunión de los sexos, y no dar participación en esas cosas al Estado—la Iglesia, desde luego, no hay que darsela—sino en el caso de nacimiento de un hijo o a los fines de transmisión de bienes; es decir, cuando surgiera un hecho que rebasara la esfera de lo sexual, que siempre debe ser íntima, y representase por sí mismo una promulgación. ¡Hay bando más pregonero del amor de los padres que la presencia del hijo! Pero el hijo, como hecho social, rebasa ya la intimidad de los padres y se orienta hacia el Estado, hacia la gran cosa pública. Tal parece ser el concepto soviético en estas materias, y con él coincide nuestro Pedro Mata, en su afán de que no se oponga traba alguna al libre juego de los sexos en su búsqueda del compañero predestinado. ¡Paso libre al camarada sexo!

En su novela anterior, «Una mujer a la medida», Julio Beltrán y Mari-Tere han logrado, al fin, la felicidad, porque se han encontrado al través de los prejuicios sociales y, sobre todo, a espaldas de esa ingente mole de la cárcel matrimonial. Para que otros puedan también encontrarse, pero a tiempo, cuando no tengan ya media vida deshecha por el desencanto, lo primero será abatir esa mole, esa Bastilla de los sexos. Y a eso tiende esta novela «Las personas decentes», que constituye una demostración razonada y dramatizada de cómo el matrimonio, lejos de ser la morada natural del amor, es sólo su prisión y a veces su cadalso. El matrimonio no da la felicidad erótica ni ninguna felicidad. El matrimonio es un caserón inmundo y lóbrego, lleno de ratas y telarañas. En el hogar creado a su amparo, los padres se engañan entre sí y los hijos engañan a los padres. El matrimonio, pese a su imponente aire de fortaleza burguesa, no garantiza ni siquiera la fidelidad, pues los cónyuges se evaden fácilmente por los mil resquicios de su mole vetusta. El matrimonio es una escuela de inmoralidad, de hipocresía, de toda clase de vicios, lo que se comprende, ya que es la suprema creación de todo un régimen viciado, la obra en común del sacerdote y el juez. Para comprender lo inmoral del matrimonio bastaría fijarse en que empieza por violar la intimidad del sentimiento amoroso, convirtiéndolo en una cosa pública, mediante la presencia de esos tes-

tigos importunos, que cualquiera en otro caso no admitiría en los umbrales de su alcoba. El matrimonio está ya tan desacreditado, que todo el mundo sabe a qué atenerse sobre él y contribuye a derribarlo. No se sostiene ya sino por su fachada. Es una fachada, un biombo, y no se cae del todo porque lo sostienen las «personas decentes», que son precisamente las que no tienen decencia, y por eso sienten la necesidad de guardarse tras esas cortinas. Las personas decentes son las casadas como Aurora de Salazar, la heroína de Mata, que engaña a su marido, le introduce un hijo ajeno en el hogar y sigue siendo una mujer honrada, sencillamente porque sabe guardar las apariencias, lo que le permite hasta poner cátedra de moral ante las amigas. Las «personas decentes» son todos esos hombres y mujeres que desfilan por el libro con sus chismorreos, sus maculadas y sus infelicidades. Por que las «personas decentes» viven en falso, viven al revés de como debe vivirse, y así por fuerza han de ser desgraciadas. Su creación máxima, el matrimonio, está en contradicción con todas las leyes biológicas y naturales, y no tienen más remedio que ser infelices dentro de ese caserón falto de luz y aire y que en el fondo, si bien se examina, es tan sucio y maloliente como el burdel.

Todas las personas decentes de esta novela de Mata son más o menos desgraciadas dentro del matrimonio, porque todas fueron a él a ciegas, sin conocerse a fondo, guiadas por razones económicas, y sobre todo ellas, las mujeres, por el temor a quedarse solteras, ya que sólo en el huerto matrimonial podían gustar decentemente la manzana, aunque averiada, del amor. El único matrimonio feliz que nos describe el novelista es el de esos tíos del protagonista, Federico Salazar, que representan por sí solos un atentado a la eugenesia, pues son felices en la sociedad y la gordura, y bastan a desacreditar el matrimonio, aun en el aspecto puramente físico, de cuadro humana. La única criatura feliz que hay en el libro es otro tío de Federico, el tío Pepe, un viudo que se equivocó en su primera experiencia y que ahora vive tan ricamente pintando cuadros, que le valen fama y dinero, aparentemente solo, pero ligado con una amiga, ya madura como él, y que ha resultado la mujer a su medida. El tío Pepe, personaje exuberante y simpático, hombre que dice a todo el mundo la verdad lisa y llana, con una mentalidad sana y sencilla, cual suele ser la de los pintores, ejercitados en el trato con las superficies, terminará sus días como Cándido, cuidando el jardín de su hotel de los altos del Hipódromo, en compañía de su fiel Consuelito, con la que se habrá casado por fin, a los efectos de poderle asegurar una posible viudez tranquila.

El reverso del tío Pepe es su so-



Estas cuatro señoritas son las candidatas a «pescar» un marido de bastante importancia. Se trata del nuevo rey de Inglaterra, Eduardo VIII, que, en cambio, parece dispuesto a mantener su libertad de soltero. Las cuatro aspirantes son, por lo visto, las últimas princesas que están sin colocar, y se llaman Kyra de Rusia e Irene de Grecia, las de arriba, y Alejandrina de Dinamarca y Catalina de Grecia, las de abajo. (Vistas todas de izquierda a derecha).



En el «Patio de la Infanta», casa de Granada transportada a París por un aficionado al arte, «Veldquez» (el pintor español Bertrand y Masses) ha recibido a hidalgos y damas en trajes de aquella época. En medio de esta fiesta, «Veldquez» da una prueba de su seguridad de mano aplicando su «mágico» pincel a los labios de una linda invitada, mientras que las parejas se entregan al contraste de un «fox» inesperado

brino Federico, sobre el cual pesa un complejo de misoginia, que data del día en que, revolviendo unos papeles de su padre difunto, tuvo la revelación de que su madre le había sido infiel y el muerto lo sabía. Desde entonces, quebrantada la fe en su madre, primer arquetipo de la mujer para el adolescente, Federico pierde ya la fe en todas las demás mujeres, vuélvese un escéptico del amor (lo lógico sería que lo fuese sólo del matrimonio) y hasta contrae cierta anestesia sexual que lo incapacita un poco para la milicia erótica. Una noche que su amigo Miranda lo acompaña en una aventura, rilla galante, Salazar queda mal con la amiga que ha elegido, probablemente por una jugarreta de su mecanismo inhibitorio. Federico, sin embargo, se casa al final de la novela con la cuñada de un amigo suyo, cuyo hogar, que sólo conoce por la fachada, se le antoja un nido de ventura. Pero como es natural, y más atendidos sus antecedentes, Federico no es feliz en el matrimonio y tiene que salir de él más que aprisa en busca de aire libre. Una mañana, que ha vuelto a su casa inopinadamente, encuentra a su esposa, la ideal Amparito, acostada en la cama con su criada, la rolliza Vicenta. Federico huye de allí y empieza a rodar por la vida como un meteorito. Hasta que acaso, lejos del matrimonio y del mundo de las «personas decentes», en el mundo de los indeseables, encuentra, como su tío Pepe, la mujer a su medida, el amor libre y sano, no contaminado por los intermediarios de la legalidad.

Tal es la moraleja de esta novela de Mata, formidable requisitoria contra el matrimonio burgués, en nombre del amor, de la eugenesia y hasta de la decencia verdadera. El novelista es enemigo de que se complique el hecho económico con el hecho erótico, ni tampoco el hecho sentimental con el hecho sexual. Para él, ya lo hemos visto, es el sexo, y no otra cosa, la materia del sacramento erótico, y no se aviene a la idea de que hombres y mujeres vayan a ciegas a ese caserón mágico, del que ya no se puede salir, sin mostrar otra cosa que sus rostros. Pien-

sa, con Lindsay, con Havelock Ellis y con otros muchos, que a ese compromiso definitivo debería preceder una prueba, como en los noviciados religiosos. Está bien; pero es curioso que pensando así, sea Pedro Mata un enemigo del divorcio, que en cierto modo facilita esas experiencias en busca de la felicidad erótica. Tiene contra el divorcio el prejuicio de los románticos, lo que se explica porque él es un romántico de índole sexual. Pero esto le coloca en una posición de mayor radicalismo en las avanzadas de los extremistas eróticos. Para Pedro Mata no hay más que amor libre, combinación ilimitada de sexos hasta que se encuentren los dos predestinados y descansen en una unión que será ya el verdadero sacramento eugenésico. Este es el único tope que pone al libre vagabundeo erótico. Pero ese tope se basa en un mito sin realidad científica. Y sólo representa un vestigio romántico, un último anhelo de salvar la pasión erótica, evitando que se diluya y desaparezca en los circuitos de la camaradería afectiva. Y, en este sentido, P. Mata resulta menos avanzado que Felipe Trigo, el enemigo del amor-pasión en todas sus formas, y para el que la unión sexual sólo debía ser una nota más viva en el canto coral de los afectos colectivos.

Reunión de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores en su domicilio social. En primer lugar se hizo constar en acta la protesta por el atentado perpetrado contra el secretario general, camarada Francisco Largo Caballero, y reiterar al Gobierno la reclamación de que se proceda con el mayor rigor en la evitación de estos hechos criminosos. Seguidamente se aprueban las altas de las siguientes Secciones: Panaderos El Porvenir, de Jerez de los Caballeros, con 35 afiliados. Sindicato del ramo de la piel, de Elche, con 150. Sindicato provincial de Trabajadores Peluqueros-barberos de Cádiz, con 30. Asociación de Obreros Peluqueros-barberos de Pasajes, con 16. Sección de toneleros de Alicante, con 70. Sección de la Edificación de Espinardo (no da número de asociados). Sindicato de Empleados y Obreros de Teléfonos de Levante, con 88, y Sociedad de Oficios Varios de El Tiemblo, con 127.

También se aprueban las siguientes bajas: Sección Obreros en Madera de Collado Villalba, con 27 afiliados. Sociedad de Cortadores del ramo de la Piel, de Elche, con 125, y Constructores de Calzado de Elche, con 250. Se acuerda que la Sociedad del gremio de Barrileros, de Almería, ingrese en la Federación de Obreros Toneleros. A la contestación dada por la Comisión Ejecutiva del partido socialista sobre la constitución de un organismo de enlace, compuesto por representaciones de cada uno de los grupos que han formado el Frente Popular de izquierdas en las últimas elecciones, se acuerda replicar con una carta que se hará pública en la Prensa, como lo fué la del partido. El partido comunista informa que ha designado para formar parte del organismo de enlace de que se trata en el párrafo anterior a José Díaz y Vicente Uribe, de cuyas designaciones toma nota la Ejecutiva. A propuesta del secretario general se acuerda dirigir una comunicación al señor ministro de Justicia, pidiéndole que cuando llegue el momento de la revisión de varios procesos se tenga en cuenta el derivado del atentado contra los hermanos Rico, en el que resultó muerta la joven Juanita y heridos de gravedad otros dos hermanos. El secretario general da cuenta de que los compañeros de la Sección del Sindicato Minero Asturiano en Olloniego le informaron por conferencia telefónica del cierre de aquellas minas y de la situación angustiosa de los que en ellas trabajaban, acordándose trasladar estos hechos al Sindicato Minero Asturiano, para que examine lo que pueda hacerse en favor de aquellos compañeros. Teniendo en cuenta la disposición del ministro de Trabajo aparecida en la «Gaceta» de ayer, relativa al Censo electoral social, se acuerda enviar una circular a las Federaciones nacionales, recomendándoles que indiquen a sus Secciones respectivas la conveniencia de que acudan a inscribirse en el Censo y hagan las rectificaciones pertinentes, sin que esto implique la incorporación de los vocales obreros a los Jurados mixtos en tanto no entre en todo su vigor la ley aprobada por las Constituyentes. Por último quedó enterada la Ejecutiva de las reuniones que está celebrando en Londres el Consejo general de la Federación Sindical Internacional. Madrid, 19 de Marzo de 1936.

Redacción de LA LIBERTAD, teléfono num. 27154

LA INFLUENCIA DEL CINE Ha sido capturada la banda de ladrones infantiles que actuaba en Barcelona Sentían debilidad por el queso

Barcelona, 19.—Han sido detenidos todos los muchachos que formaban la banda de pequeños ladrones. Los detenidos son 11, y tan sólo ha sido puesto en libertad uno, por haberse comprobado que sólo hacía dos días que pertenecía a la banda y que no había participado en robo alguno. Los muchachos menores de quince años han dado todo género de detalles sobre sus fechorías. En cambio, los mayores han estado muy reservados y llegaron incluso a negar lo que se les atribuía. Los ladronzuelos actuaban de la siguiente manera: Unos roban los escaparates de los establecimientos en que querían robar, y enseguida aparecen los demás, que se llevaban lo que podían. Su preferencia eran los artículos alimenticios, y, dentro de estos, los quesos, pues todos los componentes de la banda son unos grandes aficionados al queso. Estos muchachos robaron hace algún tiempo unas máquinas fotográficas de bastante valor que luego vendieron en 50 pesetas. Los menores recibían por sus fechorías dos y tres pesetas. Les daban otras cantidades en libretos que les habían abierto a tal efecto. Algunos de los muchachos se dedicaban al robo después de salir de los talleres en que trabajaban. Algunos de los detenidos han dicho que están contentos por haber sido encarcelados, pues están viendo una película. Todos ellos serán puestos a disposición del Tribunal de menores.

A las derechas les molesta que se creen nuevas escuelas

Porque saben que el analfabetismo es su mejor aliado

Callada, silenciosa, pero con una rapidez y una eficacia extraordinarias, el Gobierno republicano está realizando una rápida transformación de los más diversos sectores de la vida española. Es difícil apreciarla en toda su intensidad, porque en ciertos aspectos tardará algunos meses, naturalmente, en dar sus frutos y, sobre todo, porque los componentes del ministerio Azaña prefieren actuar a hablar; esto es, publicar decretos en la «Gaceta», mejor que hacer extensas declaraciones llenas de promesas que no se piensan cumplir. Uno de los departamentos donde más honda y eficaz labor se está realizando es en el ministerio de Instrucción pública. Sobre todo, en lo referente a la creación de nuevas escuelas. El Gobierno, convencido de que uno de los problemas más urgentes de España es el de la enseñanza, se dispone a combatir enérgicamente la plaga maldita del analfabetismo, oprobio y vergüenza de nuestro país. Y la combate creando a toda prisa nuevas escuelas, millares de nuevas escuelas, donde puedan aprender a leer y escribir los millones de muchachos que aún no tienen donde adquirir un mínimo de cultura.

Comprendemos, naturalmente, que esta labor que realiza D. Marcelino Domingo suscite contra él las iras de las derechas extremas. Saben perfectamente los elementos reaccionarios que sólo pueden asentarse sobre un predominio sobre un pueblo ignorante. Nada más fácil de esclavizar que un analfabeto. En cuanto el hombre aprende a leer, tan pronto como adquiere un mínimo de cultura, rechaza de plano la cerrilidad incomprensiva y salvaje de nuestros monárquicos y monarquizantes. Conocen éstos que su mayor enemigo es la escuela, y la combaten por todos los procedimientos. El procedimiento más fácil es atacar a la República, que se preocupa de la enseñanza popular. Estos ataques reaccionarios deben ser para D. Marcelino la mejor prueba de que camina con paso acertado. No creemos que se extrañe de la ofensiva. Debe estar acostumbrado a ella. Pero tiene en sus manos un medio magnífico de aplastar a los enemigos del régimen: crear una nueva escuela por cada ataque, por cada injuria, por cada insulto o insinuación que le dirijan. Es un procedimiento infalible para terminar con el analfabetismo. Y, de paso, para acabar con la menguada influencia que todavía ejercen en ciertos sectores nuestros elementos reaccionarios.

Hay también una labor que D. Marcelino Domingo debe acometer inmediatamente: es la reforma de la Segunda enseñanza. Las derechas, en su afán de dificultar cuanto pudiesen la capacitación cultural de las juventudes, alargaron hasta siete años los estudios del Bachillerato. Esto, naturalmente, imposibilita a no pocos muchachos, tanto por los años como por los gastos que representa, para seguir estudiando. Es preciso que D. Marcelino emiende este entuerto. Haciendo que el Bachillerato sea, como debe ser, una base amplia de cultura general. Pero sin abrumar a los muchachos con algunos estudios innecesarios que sean valladar que contenga el ansia de preparación de toda una juventud.

UNA MEDIDA QUE NO DEBE PREVALECER

Se pretende, sin razón alguna, limitar la hora de admisión de periódicos en las estafetas de las estaciones

«El Socialista» de ayer se ocupa de una medida que se pretende adoptar, con grave perjuicio para la Prensa, en las estafetas de alcance de las estaciones del Norte y del Mediodía. Se trata, según carta recibida en la Redacción de nuestro colega, de fijar en cuarenta minutos antes de la salida de cada tren la hora límite para admitir los periódicos, y que una vez pasado ese límite quedarán las cargas que lleguen para la expedición siguiente. Esto es inadmisible. No se puede, ni se debe, limitar a los paquetes de Prensa el tiempo de alcanzar los correos. Ya que tropezamos con numerosos inconvenientes, se preten-

de, sin razón alguna para ello, crearlos más. Si esta medida prevalece, que confiamos no prevalecerá, ¿para que sirven las estafetas de alcance? Suponemos que el director general de Comunicaciones comprenderá que esta medida de los cuarenta minutos no debe prosperar, sin diarios de Madrid u obligar a todos los diarios a cerrar sus ediciones, privándoles de las noticias de última hora, mucho antes de lo que venimos haciéndolo. Confiamos que tal anomalía será solucionada con la mayor brevedad.

EL PROBLEMA DEL PARO

Angustiosa situación de los campesinos de Fuente de Cantos

Se acuerda hacer una distribución de parados para mitigar el hambre Fuente de Cantos, 19.—Ante la agudísima crisis obrera existente en esta localidad, y como consecuencia de las gestiones realizadas por un delegado del gobernador de la provincia, se ha llegado a una solución que auxiliará de momento a las numerosas familias que se encuentran en una situación angustiosa por llevar muchas semanas sin poder ganar un jornal. La solución consiste en que todos los obreros que figuran en el censo de trabajadores parados serán repartidos entre los propietarios, arrendatarios, industriales, profesionales, funcionarios y empleados de todas clases con arreglo a la siguiente distribución: Los propietarios de fincas tomarán un obrero por cada 2.000 pesetas de líquido imponible. A los labradores propietarios o arrendatarios que explotan sus fincas les corresponderá un obrero por cada ocho fanegas de tierra explotada. A los industriales, otro obrero por cada 4.000 pesetas de ingreso bruto en sus negocios. A los profesionales, funcionarios y empleados, un obrero por cada 4.000 pesetas de sueldo reconocido. Los funcionarios y empleados enviarán al obrero al Ayuntamiento para que éste lo emplee en obras públicas, si bien ellos abonarán los jornales correspondientes. Estos acuerdos dan idea de la gravísima situación en que se encuentran los campesinos de esta localidad, que esperan con impaciencia a que el ministerio de Agricultura haga en ésta los correspondientes asentamientos,

SANGRIENTO SUCESO EN BILBAO

Un revendedor de localidades mata a otro

El hijo de la víctima hiere al agresor Bilbao, 19.—A las siete de la tarde ha ocurrido un sangriento suceso, en el que ha resultado muerto el revendedor de localidades Benjamín Lago, de cuarenta y cinco años, y gravemente herido otro revendedor, llamado Luis Aguirre. El suceso tuvo su origen en una denuncia que Benjamín presentó contra Aguirre por reventa clandestina de localidades para el partido de fútbol. Lago acudió a las cuatro de la tarde a la Comisaría y denunció a su compañero, que fué detenido, ocupándose algunas localidades. Las cosas quedaron así entonces; pero a las siete de la tarde, el denunciado buscó al denunciante, al que encontró cerca del café de Arriaga, y con un formón, pues es, además, carpintero de oficio, asestó un tremendo golpe a Lago, que cayó al suelo arrojando abundante sangre por el pecho. Un hijo de Lago que le acompañaba quitó a su padre el arma y corrió tras Aguirre, al que consiguió darle alcance, y con el mismo formón le infligió varias heridas, que han sido calificadas de graves por los médicos de la Casa de socorro y del Hospital Civil, adonde fué llevado después de efectuada la cura de urgencia. CAMBIO DE MONEDA En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita calderilla y cuponillos por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

# EL TEATRO



Ayer tarde se estrenó en el Cervantes «Arriba las manos», de Manuel G. Bengoa, con ilustraciones musicales del maestro Valeriano Millán. Buen éxito de comedia infantil y buen éxito para Milagros Leal, Salvador Soler Mari, Patrocinio Hernández, Juan Calvo y Fernando Contreras. Los chicos y los grandes aplaudieron mucho y muy fuerte. He aquí una de las escenas más aplaudidas

(Fot. Alfonso.)

## En el Español se está poniendo muy difícil eso de cobrar la nómina

TINIEBLAS

Cyrano en escena. Y yo entre los telones, aguardando. Miro por todos lados. Escucho. Malas nuevas. Malas caras. Caras largas de diez kilómetros por lo menos. Desdémona Casals está de mal humor. Y todas. Y todos. ¿Qué pasará? Corren malos vientos por el Español. La temporada Calvo-Borrás termina como el acreditado rosario de la aurora. Terminará para el domingo próximo. Falta, pues, muy poco. Y lo del rosario auroral es porque en el Español no se cobra. No, no cobra nadie. Los artistas trabajan por el lindo deporte de trabajar. Así hacen «Cyrano» y así hacen «Oleto». Y así harán «El trovador», de García y Gutiérrez Roig. No se han sublevado las hueltas. No se sublevan ya. Para lo que falta... Pero hierven los comentarios durante los ensayos de «El trovador». Borrás y Calvo no hablan. Y los demás no cobran. Tres nominas que «nos» saltamos a la torera, y a casa. A casa todo el mundo, hasta las sastras. Esto de las sastras... Sí, sí. Yo he brujuleado de firme, y de cuanto he oído infiero que hasta tienen que poner el hilo. El hilo y el ovillo, de su madeja particular. Y los hilvanes. Y su buena voluntad, toda su buena voluntad, para no quejarse. ¿Que ya está Estás tragedias tienen su parte anecdótica. Por ejemplo: una actriz necesita un traje de gitana para «El trovador». Bueno, pues no hay traje de gitana. Y se le dice a la actriz: «Le sería a usted lo mismo, señorita, un traje de walkyria? Total, lo mismo da una walkyria que una gitana.» La actriz se queda suspensa. Y sigue sin cobrar. Y sin el traje de gitana para «El trovador». Para «El trovador» y para cualquier obra que necesite un personaje de gitana. ¡Magnífico! Tomando en serio la cosa, esto de que los artistas no cobran, maldita la gracia que tiene. ¡No habría ningún medio de que todos quedasen contentos? Yo me figuro que alguien pudiera sentirse rumboso y saltar esa deuda. Así corresponde en justicia. Y se cumplirá con un deber sagrado.

LOS APLAZAMIENTOS

—Ya no se estrena esta noche en el Fontalba «Cante Jondo». No se estrena, no. Pero la causa no obedece a indisposiciones repentinas de la primera actriz, María Fernanda Gascón es una buena chica que no se indispone nunca con nadie. Los motivos son muy otros: «Cante Jondo» es comedia de montaje complicado. Hay que cuidar mucho las luces, elemento principal. Todo ello requiere ensayos continuados. Y, además, se aprovecha la ocasión para perfeccionar lo que ya se sabe. «Cante Jondo»—Portillo y Palacios están con su repouillito de miedo; pero, en el fondo, satisfechos—se estrena mañana sábado por la tarde. Si, por la tarde. Porque como por la noche estrena en el Calderón «Judith»—salvo error u omisión—, es prudente evitar la coincidencia.

REFUNDIENDO, QUE ES GERUNDIO

—Nuestro dilecto amigo D. Julio de Hoyos anda estos días preocupado con una refundición que destina... que destina... Esta vez se ha elegido una firma de autoridad: Larra. «Figaro». Y una obra de este autor, una muy popular, que tiene un título poco apropiado tal y como se conciben hoy los títulos. Hemos releído la comedia de Larra, Julio de Hoyos es un escritor de altura, honradote, sin mácula, sincero, con todos los defectos para no estropear nunca. Y está enfrascado en esa labor de refundición. Adelante.

CIBRIAN, AL PAIRO

—Otro de nuestros dilectos amigos, D. Benito Cibrían y de Olmedo (el caballero de), nos atropella en la calle. Ya es difícil atropellar a un fantasma. Pues nos atropella. Ha estado con Rafael Alberti. Escuchando la lectura de una comedia de Rafael Alberti. «De un momento a otro», tres actos. Y D. Benito Cibrían y de Olmedo, entusiasmado. Más vale así.

SORPRESAS

—Nuestro tercer dilecto amigo, Bartolomé Soler, afortunado autor de «Marcos Villar» y de «Batalla de rufianes», para no citar sino dos de sus producciones en distintos géneros, nos ha dado una sorpresa morrocotuda. Mi cuerpo—es un decir—de fantasma resbaló como una anguila por los sótanos trágicos del Muñoz Seca la noche del estreno de «En el umbral». Y al asomarme al camerino del jovencito Espinosa—el jovencito Espinosa, galán del Muñoz Seca, espigado, optimista y tal—me encuentro así, de sopetón, con una cara que me es sumamente conocida. ¡Canastos, qué parecido tan grande tiene ese caballero actor con Bartolomé Soler! El caballero actor, caracterizado ya—peluca rizada, buen color, juventud triunfante—, me mira atentamente. No pestañea. Doy un respingo, un respinguito, para que no me lo note. ¡Será el sosias de Soler! Le saludo tímidamente. Me corresponde. Me habla. Es Soler, que se ha encargado del papel que debía representar Julio César Rodríguez, porque Julio César Rodríguez... Bueno, vamos a dejarlo para otro día. Pero conste que estas sorpresas le producen al más piniado fenómenos de cardiastis. ¡Ah! ¡Qué bien, pero qué bien estuvo Bartolomé Soler en el archilebolado que le tocó en suerte!

RRRGUNTEMOS

—¿Es cierto que D. Antonio Pardo (padre) ha ingresado ya en la Sociedad de Autores, S. A.?

UNA COMEDIÓGRAFA

—Dice un periódico que no es de Madrid que Anita Tormo, la actriz de la compañía Vilches—se le habrá olvidado ya lo que es una actriz—, está escribiendo una comedia, que tiene terminados dos actos, que la comedia está muy bien y que se titulará «Magda Galán». Mejor informados—que diría «La Epoca»—, podemos asegurar que el título de la comedia de Anita Tormo es «Doña Magda Torrecilla del Leal».

NOTICION

—En una popular tertulia teatral se ha producido una escisión de importancia. Los escisionistas no han avisado a nadie a domicilio. Nos dicen que el señor Tellechea está desolado. Y que en la nueva tertulia se organizan concursos de comedias.

¿SERÁ VERDAD?

—¿Será verdad que el Sr. Alfayate (D. José) está escribiendo solo una comedia? ¿Es verdad también que hay un actor destacado a quien no le ha gustado «El castigo de Barba Azul»? ¿Es verdad, asimismo, que a ese actor el hecho de que los autores de «El castigo...» etcétera hayan tenido que rehacer el tercer acto no le infunde confianza?

NOTICIAS PEQUEÑAS

Esta tarde, en el Lyceum Club Femenino, Carlota O'Neill leerá su comedia «El Paraíso perdido». Mejor dicho, la leerá Ena Sedeno, según la tarjeta que se nos envía. Hora, las seis y media. Señals, San Marcos, 42. —Los heridos de la compañía

Sagi Vela mejoran notablemente. Trabajan en el Arriga de Bilbao los aguerridos artistas. Estrenaron «Me llaman la presumida», con éxito.

—Mañana, en el Instituto Francés, recital de Aurea de Sarra, a las siete menos cuarto de la tarde. Poesías clásicas castellanas y francesas. Primeramente, conferencia de José Francés. Tema, «Similitud y coincidencia de las poesías española y francesa durante el siglo XIX».

Señals, Marqués de la Enseñada, 10.

—En la «Gaceta» se ha publicado un orden nombrando a don Miguel Fleita Burro para el cargo de profesor numerario de la cátedra de Declamación lírica del Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid.

## El homenaje a «Nuestra Natacha»

Recibimos la siguiente nota: «Que Alejandro Casona se ha hecho acreedor a un homenaje es cosa que no requiere justificaciones. La belleza auténtica de «Nuestra Natacha»—nada menos que una comedia magistral—ha situado a su creador entre las individualidades señeras del teatro español de todos los tiempos. Los firmantes, compañeros y admiradores de Alejandro Casona, queremos festejar su triunfo con un almuerzo, al que puedan concurrir autores o no autores, cuantos sientan el noble orgullo y la limpia emoción del acontecimiento.

Nuestra invitación a esta fiesta de arte es, en el fondo, egoísta, porque al brindar por la gloria de Alejandro Casona y de «Nuestra Natacha» brindamos por las esencias eternas de la escena española. No es ocioso significar la calidad estrictamente literaria del homenaje a Alejandro Casona. Ni el festejado, ni la propia admirable Natacha, ni los intérpretes excelentes, ni los que firmamos respiráramos gozosos otra atmósfera que no fuese la genuina de una fiesta de arte. La fecha, hora y lugar del ho-

# BANCO DE ESPAÑA

## Subscripción a 350 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 3,50 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 18 del actual, el día 20 del mismo se abrirá por el Banco (en Madrid y en sus Sucursales, excepto las de Canarias y Melilla) subscripción de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas nominales cada una, por la suma de 350 millones de pesetas, de la Dirección general del Tesoro y Seguros emitirá a la fecha del citado día 20, reintegrables al plazo de dos años, con el interés de 3,50 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 20 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primero el de 20 de Junio de 1936.

El tipo de emisión y el de reembolso será a la par. Estos valores estarán exentos de impuestos presentes y futuros; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Las pólizas bajo las que se lleven a efecto estas operaciones se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

## Normas de la subscripción

La subscripción estará abierta el día 20 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y el importe de cada petición deberá satisfacerse en el acto, entregando el Banco recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas, o que sean múltiples de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por agente de Cambio y Bolsa, o corredor de comercio en las plazas en que no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, teniendo aquéllas la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 350 millones de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de subscripción que no excedan de 5.000 pesetas serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en subscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una subscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las subscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada subscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no resultase cubierta la operación en el expresado día continuará abierta, y habrá de percibirse, en las subscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha en que empiezan a devengarlos los títulos.

Madrid, 18 de Marzo de 1936.—El secretario general, Joaquín Alcaraz.

## El dolor envejece

La salud más fuerte, el optimismo más arraigado son maldados poco a poco por el dolor. Noches de insomnio aniquellan lentamente nuestras energías y las huellas del sufrimiento nos hacen parecer más viejos de lo que somos. Por ello recuerde la Cafiaspirina cuando cualquier dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., le martirice. 1 ó 2 tabletas le quitan casi instantáneamente.



# Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

## TRIBUNALES

## Un Jurado, compuesto de mujeres y hombres, declara loco al que mató a su novia...

Señoras del Jurado: Tenéis razón. Toda la razón. Esta suprema virtud palpita en vuestro veredicto: «Ese hombre es un loco.» A vuestro intelecto, mujeres pulcras y honestas, no llegan, ni hace falta que lleguen, esas palabras complicadas con que los sabios peritos saben preñar de inquietud las graves frentes de los magistrados. Para vosotras carece de importancia la «esquizofrenia», la «ciclotimia», etc., e ignoráis honradamente su significado; pero cuando el Tribunal del pueblo se retira a deliberar sostenéis obstinadamente vuestro criterio, criterio que habéis formado antes que nadie de los que en la Sala se agrupan bajo un pensamiento que en establecer deducciones. «Ese hombre es un idiota.» Se está dando lectura al veredicto que acabáis de dictar y se refleja en vuestros semblantes la firmeza de una simple convicción firmemente arraigada: «El hombre que arrebató la vida a la mujer amada es forzosamente un loco...»

De nada sirvió al Ministerio fiscal, Sr. Díaz Ordóñez, hacer desfilarse ante los jurados un sinnúmero de airados parientes de la desgraciada joven Josefa Pérez, a quien, en un arrebatado de pasión inexplicable, dió muerte propinándole varias puñaladas en la espalda su novio, hoy procesado, Antonio Lozano, al caer la tarde de un día otoñal de 1933. «Es un asesinato—clama el representante del Ministerio público—. Veintitrés años de reclusión. Nada de locura. El procesado es un ser perfectamente normal. Su anomalía consiste únicamente en asesinar mujeres por la espalda.» Pero, tras la brillante oración del Sr. Díaz Ordóñez, empiezan a llegar a los bancos de los jurados los suaves y persuasivos acentos de ese maestro en plena juventud que se llama Vidal y Moya. Analiza las doctrinas de los peritos Sres. Pérez Marín, González Bernal, Rojas y Piga. La prueba testifical toma, al calor de sus argumentos, nuevas formas. La parte femenina del Jurado expresa silenciosamente su emoción, y el letrado termina solicitando la libre absolución de Antonio Lozano, por estar plenamente demostrado en autos el desequilibrio total de su voluntad.

El Jurado acepta íntegra la tesis, y la Sala envía a un manicomio al desgraciado autor de la muerte de Josefa... ISIDRO LORCA

Vistas señaladas para hoy Tribunal Supremo Sala primera. — Madrid. Revisión. Merino con Huse, divorcio. Ponente, Sr. F. Quirós; secretario, Sr. Campo; letrados, Sres. P. Aragón y Bordiú. San Sebastián. Revisión. San Martín con Braña, divorcio. Ponente, Sr. Cortón; secretario, señor Salazar; letrados, Sres. Oris y Moroa. Tarragona. Revisión. Navas con De la Guardia, separación. Ponente, Sr. F. Orbeta; secretario, Sr. Campo; letrados, Sr. Peña y señora Kent. Sala segunda.—Murcia. Antonio Vivamos, lesiones. Ponente, señor Robles; secretario, Sr. Echeagaray. Salamanca. Tiburcio Mateos Mateos, lesiones. Ponente, Sr. Lacambra; secretario, Sr. Echeagaray. Lérida. Fondo. El Ministerio fiscal, homicidio. Ponente, Sr. Rubio; secretario, Sr. A. Valdés. Palencia. Fondo. Julio Barrutero, lesiones. Ponente, Sr. Robles; secretario, Sr. A. Valdés.

Sala tercera.—Resoluciones sin vista. Sala cuarta.—Don Miguel Angel Jurista, escalafón. Ponente, señor Bermúdez; secretario, Sr. Pro. Sala quinta.—Resoluciones sin vista. Sala sexta.—Resoluciones e incidencias sobre la aplicación del decreto-ley de Amnistía. Sala séptima.—La Administración, acuerdo del Ayuntamiento de Cartagena. Ponente, Sr. Muñoz; secretario, vacante.

Audiencia territorial Sala de lo Contencioso-administrativo.—La Compañía Metropolitana con la Administración. Revocación de acuerdo. Sala primera de lo civil.—Don Luis Mendizábal con D. Enrique Guzmán y otros, apuntamiento de bienes.

Don Angel Resa con la Sociedad Limitada, rendición de cuentas. Sala segunda de lo civil.—Doña Magdalena Chacón con D. A. Domínguez, pobreza. Don Antonio Jiménez Bocero con D. José García Poyatos, nulidad de contrato.

Audiencia provincial Sección primera.—Germán Miguel Fernández, hurto. Andrés Hernández San Andrés, robo. Julián Nisedo, apelación. Sección segunda.—Tomás Hernández, lesiones. Paula Segovia, robo. Francisco Hinojosa y otros, robo. Enrique Flores Blanco y otro, quebrantamiento de depósito. Ricardo Bargaño Martín, robo. Antonio Pajarín Solá, lesiones por imprudencia. Sección tercera.—Antonio Ruiz Molina, lesiones. Benigno Martínez Blanco, tenencia de útiles para el robo. Victoria Alvarez de la Cruz y otro, hurto. Sección cuarta.—Elias Sanz Ruiz, lesiones. Ramón García Gil, hurto. Enrique Fernández López, robo. Sección quinta.—Doña Amalia Peñaranda con D. Juan Martínez, divorcio.

Sección quinta.—Doña Amalia Peñaranda con D. Juan Martínez, divorcio.

Sección quinta.—Doña Amalia Peñaranda con D. Juan Martínez, divorcio.

Sección quinta.—Doña Amalia Peñaranda con D. Juan Martínez, divorcio.

Sección quinta.—Doña Amalia Peñaranda con D. Juan Martínez, divorcio.

## Victorio Macho, académico de Bellas Artes

En la última sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes de San Fernando fué votada la propuesta de académico numerario para cubrir la vacante producida por fallecimiento de D. Miguel Blay en la Sección de Escultura. Dicha propuesta fué la única presentada por acuerdo unánime de la mencionada Sección, y en virtud de ella, y con igual asentimiento unánime del Pleno de la Corporación, fué elegido el insigne escultor D. Victorio Macho académico, figura relevante del arte español contemporáneo.

## Un contratista se mata en la visita a una construcción

San Sebastián, 19.—Cuando visitaba un edificio en construcción, en el paseo de Francia, el contratista del mismo D. Primitivo Caballero tuvo la desgracia de tropezar en unos alambres. Cayó desde una altura de cuatro metros al citado paseo. Se le trasladó a una clínica, donde falleció poco después.

ALPINISMO

Campeonatos de España

Puerto de Navacerrada, 19.—Han llegado ya todos los esquiadores que han de participar en las pruebas del campeonato de España de esquí, que se celebrarán el viernes, sábado y domingo.

Cataluña ha enviado una representación muy numerosa, y todos los que la componen se encuentran muy animados, creyendo que, por lo menos en algunas pruebas, el triunfo no se les escapará.

Espera, sin embargo, que alguno de los representantes catalanes esté en los tres primeros lugares.

Los participantes catalanes serán los siguientes:
Fondo.—Muller, Oriol Canals, Andreu, Costa, Bargay y Espinalt.
Descenton y slalon.—Beltrán, Rigat, Pedrerol, Figueras, Monjo, Canales, Muller, Costa e Ibarz.

También tiene una lucida representación la Federación Asturiana. Sus esquiadores son los siguientes:
Fondo.—Jesús y Ricardo Suárez, Mora, Matilla y Montañez.
Descenton y slalon.—Jesús y Ricardo Suárez, Matilla y Montañez.

Durante toda la mañana de hoy ha llovido y nevado en abundancia. Por la tarde se despejó el tiempo.

LA VIDA Deportiva

Moriones, Quesada, Pitux, Ortiz de la Torre.

Unión Sporting de Vigo, 1; Leiros, 0

Vigo, 19.—Se jugó este partido. El resultado fué favorable a los vigueses. Se jugó en el campo de La Florida.

Empate a cero en la primera mitad. Luego, en la continuación, dominó el equipo vigués con gran insistencia.

Cuando iban diez minutos de juego fué expulsado el vigués Leonardo por dar una patada a una defensa del Lemos.

Faltaba únicamente un minuto para finalizar el partido, cuando Emilio, al recoger de volea un pase de Luis, consiguió el único de la tarde.

Arbitró Villaverde. Equipos: Unión.—Moreno; Herminio, Pierlas; Manolito, Emilio, Falcón; Echegaray, Luis, Leonardo, Herodes, Morías.

Lemos.—Pereira; Guech, Pares; Loureiro, Cholas, Ferreiro; Chotan, Demestro, Arturo, Monelli, Tus.

Unión Deportiva Salamanca, 2; Valladolid, 1

Salamanca, 19.—Se ha jugado este partido.

Vencieron los locales. Los tantos fueron conseguidos en la segunda parte. El primero de los locales, en una falta cerca del área de penalty, conseguido por Sánchez, y el segundo en un penalty claro, al parar un defensa del Valladolid el balón con las manos. Perete mandó el balón a la red. Los salmantinos cometieron también una falta dentro del área.

López marcó el tanto.
Arbitró Canga Argüelles. Equipos: Valladolid.—Miguel; Tamayo, Jesús; Villa, Villanueva, López; Villar, Barrios, Hoyos, Alonso, García.

Salamanca.—Joven; Solís, Pepín; Lolín, Jimeno, Pedrín; Mufiz, Gil Cacho, Sánchez, Perete, Manolo.

Irún, 1; Erandio, 1

Irún, 19.—En el estadio Gal se ha celebrado este partido. El encuentro ha carecido de interés, y ha terminado con empate, conseguidos los tantos en el primer tiempo por Aldazábal y Zulaica, del Erandio e Irún, respectivamente.

Arbitró Careaga. Equipos: Erandio.—Cobos; Aldazábal, Luisón; Cavia, Toranti, Garay; Larredo, Aldazábal, Valle, Trillo, Muñoz.

Irún.—Eguía; Lerchundi, Querejeta; Quiroga, Zulaica, Bruguera; Tolete, Ugarte, Oyaneder, Ramonchín, Sánchez Arana.

Baracaldo, 5; Donostia, 0

Bilbao, 19.—En Lasesarre se jugó este encuentro. En el primer tiempo el Baracaldo obtuvo un tanto por mediación de Pérez, y en el segundo, el mismo equipo consiguió cuatro tantos más, obra de Larrazábal.

Los locales, en el primer tiempo, estuvieron flojos; pero en la segunda mitad se superaron.

El Donostia actuó con gran entusiasmo y valentía; pero no pudo contrarrestar el empuje del Baracaldo, sobre todo en la segunda parte.

Arbitró Zabala. Equipos: Donostia.—Rojo; Arana, Izaga; Trepu, Daguerrez, Mata; Unzueta, Margolles, Lacalle, Juaristi, Ortega.

Baracaldo.—Antonín; Pablito; Rey; Ortuzar, Egusquiza, Prati; Félix Pérez, Arano, Cachelo, Zarraga, Larrazábal.

Júpiter, 2; Badalona, 1

Barcelona, 19.—Jugaron estos once.

El Badalona marcó un tanto en el primer tiempo, por medio de Marcos. El Júpiter marcó dos por medio de Hernández. El partido terminó con resultado de 2-1 a favor del Júpiter. Arbitró Espelta.

Levante, 4; Cartagena, 2

Valencia, 19.—Jugaron en el terreno de Camino Hondo estos bandos.

Marcó el primero el Levante, cuando iban diez minutos de juego, por mediación de Artigas. Castellar obtuvo el empate y el Levante se anotó dos tantos más, marcados por Pizá y Calero. Este mismo jugador consiguió al cuarto de hora de la segunda parte el cuarto de los valencianos. No volvió a funcionar el mercader hasta las postrimerías, en que lo hizo Amoraga con un centro que llegó directamente a la red del Levante.

FUTBOL Campeonato nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

Athletic Club, 5; Hércules, 3

Bilbao, 19.—Se jugó este partido, venciendo el Athletic Club, con tiempo bueno; pero mediado el partido comenzó a llover.

El Hércules, en los primeros momentos, se impuso al Athletic ligeramente. A los seis minutos, en un golpe franco, remata rápido Tatono y marca el primero del Hércules.

A los diez minutos hay un franco dominio del Athletic y se registra un tiro largo de Gárate, que el portero alcanza, y al ser acasado por Bata se le escapa la pelota y resbala dentro. Es el primero del Athletic.

Este se impone netamente a su contrario y lanza abundantes tiros. Sin embargo, a los seis minutos, en un ataque que parece sin importancia, queda desmarcado Mendizábal, se interna y dispara suave, entrando la pelota rozando un lateral; es el segundo del Hércules.

El Athletic busca el empate y lo consigue a los treinta minutos en un pase de Gárate, que a la media vuelta remata Bata.

En el segundo tiempo continúa el dominio del Athletic. A poco de empezar, Goyeneche despeja de puño una pelota que iba a entrar en la misma puerta, y, sin embargo, el árbitro no da penalty. A los diecinueve minutos, de un tiro largo de Gárate, marca el Athletic el tercer tanto.

A los treinta y ocho minutos, en un golpe franco, que tira Gárate y remata Bata de cabeza, llega el cuarto del Athletic.

A los cuarenta y dos minutos, una mano del Hércules es castigada con penalty. Lo tira Gorostiza y marca el quinto. Cuando faltaba escasamente un minuto para finalizar, en un mal despeje de Blasco remata Blázquez de un tiro cruzado y consigue el tercer del Hércules.

Arbitró Hernández Areces. Equipos: Hércules.—Pérez; Goyeneche, Maciá; Salvador, Rosalenc, Salas; Mendizábal, Tatono, Blázquez, Tormo, Aparicio.

Athletic.—Blasco; Zabalo, Mieza; Zubietta, Roberto, Gerardo; Gorostiza, Urra, Bata, Gárate, Elíceas.

A los treinta y dos minutos de juego, el Celta consiguió marcar por una buena jugada del extremo izquierda Toro, de cabeza. A los cuarenta minutos el Celta consiguió el empate de un tiro potensísimo de Díaz.

Arbitró Villata. Equipos: Murcia.—Elzo; Oro, Ribas; Muñoz, Palahí, Huete; Julio, Díaz, Fuente, García de la Puerta, Reñones.

Celta.—Merás; Cabezo, Varela; Veré, Vega, Piñeiro; Venancio, Sánchez, Nolete, Agustín, Toro.

Copa de España Nacional, 3; Sporting, 2

Partido de desarrollo interesante fué el que jugaron en el campo de El Parral el Nacional madrileño y el Sporting gijonés. Los asturianos han empleado un juego de mejor calidad que el de los madrileños; pero éstos, a pesar del handicap que les supuso que en la segunda mitad se lesionara su medio centro, lograron, gracias a su gran entusiasmo, obtener la victoria.

A poco de dar comienzo el partido, el Sporting inauguraba el marcador de un tiro desde lejos de Pin, que Esquivia lo detuvo por un exceso de vista. No tardó en producirse el empate en un disparo de Ortiz de la Torre al remate de un servicio de Pitux. Se mantuvo nivelado el juego y se registraron excelentes paradas del guardameta gijonés, hasta llegar al descanso con el empate a uno.

Se hizo muy intenso el dominio del Sporting en la segunda parte, favorecido por la lesión de Torre a que ya hemos aludido. Fraga tuvo que ocupar el centro de los medios, y Moriones cubrió el puesto de Fraga. Durante el asedio gijonés, el portero madrileño se lució.

Toral hizo el segundo tanto de los visitantes. A continuación se introducen modificaciones en el equipo madrileño, cuyos efectos se hacen notar prontamente. Quesada, al remate de un centro de Sanz, logró el empate a dos, y al minuto escaso, Sanz, de un tiro magnífico, obtuvo el del triunfo. Todavía en los últimos minutos se empleó el Sporting.

Arbitró Melcón. Equipos: Sporting.—Sión; Abelaar, Arsenio; Luisín, Calleja, Andrés; Toral, Meana, Rubiera, Pin, Fralazón. Nacional.—Esquivias; Serrano, Suárez; Fraga, Torres, Ateca; Sanz, Bilco, 19.—En Lasesarre se jugó este encuentro. En el primer tiempo el Baracaldo obtuvo un tanto por mediación de Pérez, y en el segundo, el mismo equipo consiguió cuatro tantos más, obra de Larrazábal.

Los locales, en el primer tiempo, estuvieron flojos; pero en la segunda mitad se superaron.

El Donostia actuó con gran entusiasmo y valentía; pero no pudo contrarrestar el empuje del Baracaldo, sobre todo en la segunda parte.

Arbitró Zabala. Equipos: Donostia.—Rojo; Arana, Izaga; Trepu, Daguerrez, Mata; Unzueta, Margolles, Lacalle, Juaristi, Ortega.

Baracaldo.—Antonín; Pablito; Rey; Ortuzar, Egusquiza, Prati; Félix Pérez, Arano, Cachelo, Zarraga, Larrazábal.

Júpiter, 2; Badalona, 1

Barcelona, 19.—Jugaron estos once.

El Badalona marcó un tanto en el primer tiempo, por medio de Marcos. El Júpiter marcó dos por medio de Hernández. El partido terminó con resultado de 2-1 a favor del Júpiter. Arbitró Espelta.

Levante, 4; Cartagena, 2

Valencia, 19.—Jugaron en el terreno de Camino Hondo estos bandos.

Marcó el primero el Levante, cuando iban diez minutos de juego, por mediación de Artigas. Castellar obtuvo el empate y el Levante se anotó dos tantos más, marcados por Pizá y Calero. Este mismo jugador consiguió al cuarto de hora de la segunda parte el cuarto de los valencianos. No volvió a funcionar el mercader hasta las postrimerías, en que lo hizo Amoraga con un centro que llegó directamente a la red del Levante.

Arbitró Armengol. Equipos: Levante.—Valero; Araer, Calpe; Dolz, Guillén, Sierra; Ruano, Artigas, Martínez, Calero, Pizá.

Cartagena.—Martínez; Alfaro, López; Porcellar, Roig, Colá; Castell, Castellar, López, Angelillo, Amoraga.

Recreativo de Granada, 1; Mirandilla, 0

Granada, 19.—El Recreativo local ha vencido al Mirandilla. Marcó en los primeros cinco minutos de juego, y en una brillante internada, Miranda. Dominó más el Recreativo, que lanzó once centros por tres suyos contrarios. El partido ha carecido de interés.

Arbitró Eguino. Equipos: Recreativo de Granada.—Tavales; Bombillar, Castro; Torquemada, Alvarito, Luque; Prieto, Victorio, Calderón, Toro, Miranda. Mirandilla.—Omist; Núñez, Ayuela; Bohorques, Beguiristain, Vela; Casti, Larequi, Garmendia, Gomar, Espinosa de los Montes.

E.F.C. Barcelona...

Cargado de laureles Repleto de "ases", el domingo en CHAMARTIN

SEGUNDA DIVISION Arenas, 3; Girona, 0

Bilbao, 19.—En el campo de Ibaiondo se celebró este partido.

A los treinta y cuatro minutos de juego, Rufo marcó el primero para el Arenas, de un tiro raso.

A los treinta y nueve minutos se tiró un penalty contra el Arenas por Trujillo y paró el portero.

A los cuarenta y dos minutos, Rufo lanzó un tiro, que fué desviado por Barró, descolocando al portero. Es el segundo del Arenas.

Y un minuto antes de finalizar la primera parte, Silvosá lanzó una patada de mucho efecto, que pesó entre Torredelot y Francás, que es el tercero para el Arenas.

Arbitró Escartín. Equipos: Arenas.—Egusquiza; Aguirre, San Salvador, Angel, Pérez, Silvosá; Larrodo, Gozalo, Gurruchaga, Rufo, Zuloaga.

Girona.—Francás; Farró, Torredelot; Trías, Castillo, Madern; Ferrer, Trujillo, Salas, Clará, Lluch.



Arlette Staviski, la bella viuda del célebre estafador, falta del dinero que le proporcionaban los negocios del marido, tiene que ganarse la vida, y ya ha aparecido como artista en Nueva York, sobre la escena del French-Casino, un gran teatro de variedades. La fotografía la ha sorprendido en su camerino, maquillándose antes de salir ante el público

Baracaldo, 5; Donostia, 0

Bilbao, 19.—En Lasesarre se jugó este encuentro. En el primer tiempo el Baracaldo obtuvo un tanto por mediación de Pérez, y en el segundo, el mismo equipo consiguió cuatro tantos más, obra de Larrazábal.

Los locales, en el primer tiempo, estuvieron flojos; pero en la segunda mitad se superaron.

El Donostia actuó con gran entusiasmo y valentía; pero no pudo contrarrestar el empuje del Baracaldo, sobre todo en la segunda parte.

Arbitró Zabala. Equipos: Donostia.—Rojo; Arana, Izaga; Trepu, Daguerrez, Mata; Unzueta, Margolles, Lacalle, Juaristi, Ortega.

Baracaldo.—Antonín; Pablito; Rey; Ortuzar, Egusquiza, Prati; Félix Pérez, Arano, Cachelo, Zarraga, Larrazábal.

Júpiter, 2; Badalona, 1

Barcelona, 19.—Jugaron estos once.

El Badalona marcó un tanto en el primer tiempo, por medio de Marcos. El Júpiter marcó dos por medio de Hernández. El partido terminó con resultado de 2-1 a favor del Júpiter. Arbitró Espelta.

Levante, 4; Cartagena, 2

Valencia, 19.—Jugaron en el terreno de Camino Hondo estos bandos.

Marcó el primero el Levante, cuando iban diez minutos de juego, por mediación de Artigas. Castellar obtuvo el empate y el Levante se anotó dos tantos más, marcados por Pizá y Calero. Este mismo jugador consiguió al cuarto de hora de la segunda parte el cuarto de los valencianos. No volvió a funcionar el mercader hasta las postrimerías, en que lo hizo Amoraga con un centro que llegó directamente a la red del Levante.

Arbitró Armengol. Equipos: Levante.—Valero; Araer, Calpe; Dolz, Guillén, Sierra; Ruano, Artigas, Martínez, Calero, Pizá.

Cartagena.—Martínez; Alfaro, López; Porcellar, Roig, Colá; Castell, Castellar, López, Angelillo, Amoraga.

Recreativo de Granada, 1; Mirandilla, 0

Granada, 19.—El Recreativo local ha vencido al Mirandilla. Marcó en los primeros cinco minutos de juego, y en una brillante internada, Miranda. Dominó más el Recreativo, que lanzó once centros por tres suyos contrarios. El partido ha carecido de interés.

Arbitró Eguino. Equipos: Recreativo de Granada.—Tavales; Bombillar, Castro; Torquemada, Alvarito, Luque; Prieto, Victorio, Calderón, Toro, Miranda. Mirandilla.—Omist; Núñez, Ayuela; Bohorques, Beguiristain, Vela; Casti, Larequi, Garmendia, Gomar, Espinosa de los Montes.

Arbitros para el domingo

Han sido designados los árbitros que dirigirán los partidos de los campeonatos oficiales que se jugarán el domingo.

Campeonato nacional de Liga.—Primera división.—En Madrid (Chamartín), Madrid-Barcelona, Soliba.

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Racing, Comorera.

En Bilbao (San Mamés), Athletic-Sevilla, Jauregui.

En Sevilla (Patronato), Betis-Valencia, Melcón.

En Alicante (Bardín), Hércules-Athletic de Madrid, Arribas.

En Barcelona (Casa Rabía), Español-Oviado, Sanchis Orduña.

Segunda división.—En Girona (Vista Alegre), Girona-Arenas, Torres.

En Jerez (Domecq), Jerez-Zaragoza, Escartín.

En Vigo (Balaidos), Celta-Murcia, Steimbörn.

La copa de España.—En La Coruña (Riazor), La Coruña-Unión de Vigo, Gayoso.

En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Sporting, Balaguer.

En Madrid (El Parral), Nacional-Salamanca, Kuntz. (Se jugará el sábado.)

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Erandio, Arrillaga.

En Baracaldo (Lasesarre), Baracaldo-Irún, Crespo.

En Granollers (Expianada), Granollers-Badalona, Espelta.

En Sabadell (Creu Alta), Sabadell-Júpiter, Casterlenas.

En Valencia (Vallejo), Gimnástico-Cartagena, sin designar.

En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Mirandilla, Damas.

En Córdoba (Stadium América), Racing de Córdoba-Recreativo de Granada, Medina.

En Ceuta, Unión Tenerife-Athletic de Tetuán, Ocaña.

El Madrid F. C. contra el F. C. Barcelona

El Madrid F. C. viene satisfecho de su actuación en Santander y espera derrotar al Barcelona. Su alineación será la misma, según la impresión dominante.

El Barcelona se encuentra concurrido de venir de Oviedo a regresar a su tierra. Y aguarda, descansando, la ruda lucha. Parece serán bajas en él Zabaló, Argemí y Berkessy, que tampoco pudieron actuar el domingo en Buenavista. No obstante, hay todavía esperanzas de que alguno de ellos se incorpore al equipo.

El partido se presenta en extremo difícil para los nuestros—continúa—, pues los portugueses tenemos noticias de que han cuidado especialmente la preparación de su equipo nacional, dispuestos a obtener la revancha de la derrota sufrida el año pasado en su propio campo.

—El año pasado, al regreso de Lisboa, se dijo que habían jugado con excesiva violencia; ¿es cierto?

—De eso más vale no hablar; ellos, de por sí, emplean un juego rudo, basado en su gran corpulencia; pero el año pasado se excedieron... «un poco», a lo que se unió el público, excesivamente apasionado; a pesar de ello ganamos; por lo tanto, espero que aquí, en casa, podamos repetir la victoria; pero lealmente, sin violencias, y como si el público fuera neutral; para ello confío en la deportividad de los madrileños, que olvidando lo pasado vayan dispuestos a aplaudir al mejor, aunque fueran ellos.

—¿Qué equipo alineará España?

—A eso no puedo responderle; el seleccionador nacional no ha dicho aún su última palabra; él es quien puede informarme. Adios.

Parte decidido y ya no nos atrevemos a continuar. ¿Sería inútil insistir?

—¿Ganará España?—F. M. L.

Ejército de Francia, 8; selección de Francia, 3

París, 19.—Se ha celebrado un partido entre estos equipos. Vencieron los militares por ocho puntos contra tres.

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Racing, Comorera.

En Bilbao (San Mamés), Athletic-Sevilla, Jauregui.

En Sevilla (Patronato), Betis-Valencia, Melcón.

En Alicante (Bardín), Hércules-Athletic de Madrid, Arribas.

En Barcelona (Casa Rabía), Español-Oviado, Sanchis Orduña.

Segunda división.—En Girona (Vista Alegre), Girona-Arenas, Torres.

En Jerez (Domecq), Jerez-Zaragoza, Escartín.

En Vigo (Balaidos), Celta-Murcia, Steimbörn.

La copa de España.—En La Coruña (Riazor), La Coruña-Unión de Vigo, Gayoso.

En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Sporting, Balaguer.

En Madrid (El Parral), Nacional-Salamanca, Kuntz. (Se jugará el sábado.)

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Erandio, Arrillaga.

En Baracaldo (Lasesarre), Baracaldo-Irún, Crespo.

En Granollers (Expianada), Granollers-Badalona, Espelta.

En Sabadell (Creu Alta), Sabadell-Júpiter, Casterlenas.

En Valencia (Vallejo), Gimnástico-Cartagena, sin designar.

En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Mirandilla, Damas.

En Córdoba (Stadium América), Racing de Córdoba-Recreativo de Granada, Medina.

En Ceuta, Unión Tenerife-Athletic de Tetuán, Ocaña.

El Madrid F. C. contra el F. C. Barcelona

El Madrid F. C. viene satisfecho de su actuación en Santander y espera derrotar al Barcelona. Su alineación será la misma, según la impresión dominante.

El Barcelona se encuentra concurrido de venir de Oviedo a regresar a su tierra. Y aguarda, descansando, la ruda lucha. Parece serán bajas en él Zabaló, Argemí y Berkessy, que tampoco pudieron actuar el domingo en Buenavista. No obstante, hay todavía esperanzas de que alguno de ellos se incorpore al equipo.

El partido se presenta en extremo difícil para los nuestros—continúa—, pues los portugueses tenemos noticias de que han cuidado especialmente la preparación de su equipo nacional, dispuestos a obtener la revancha de la derrota sufrida el año pasado en su propio campo.

—El año pasado, al regreso de Lisboa, se dijo que habían jugado con excesiva violencia; ¿es cierto?

—De eso más vale no hablar; ellos, de por sí, emplean un juego rudo, basado en su gran corpulencia; pero el año pasado se excedieron... «un poco», a lo que se unió el público, excesivamente apasionado; a pesar de ello ganamos; por lo tanto, espero que aquí, en casa, podamos repetir la victoria; pero lealmente, sin violencias, y como si el público fuera neutral; para ello confío en la deportividad de los madrileños, que olvidando lo pasado vayan dispuestos a aplaudir al mejor, aunque fueran ellos.

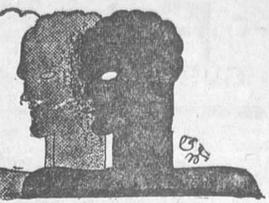
—¿Qué equipo alineará España?

—A eso no puedo responderle; el seleccionador nacional no ha dicho aún su última palabra; él es quien puede informarme. Adios.

Parte decidido y ya no nos atrevemos a continuar. ¿Sería inútil insistir?

—¿Ganará España?—F. M. L.

Ejército de Francia, 8; selección de Francia, 3



Ello han acordado en junta del Consejo directivo la fijación de precios reducidísimos.

—¡Lo que se dice de propaganda!

—Eso queremos, que este encuentro sirva para demostrar todas las bellezas de este viril deporte.

El partido se presenta en extremo difícil para los nuestros—continúa—, pues los portugueses tenemos noticias de que han cuidado especialmente la preparación de su equipo nacional, dispuestos a obtener la revancha de la derrota sufrida el año pasado en su propio campo.

—El año pasado, al regreso de Lisboa, se dijo que habían jugado con excesiva violencia; ¿es cierto?

—De eso más vale no hablar; ellos, de por sí, emplean un juego rudo, basado en su gran corpulencia; pero el año pasado se excedieron... «un poco», a lo que se unió el público, excesivamente apasionado; a pesar de ello ganamos; por lo tanto, espero que aquí, en casa, podamos repetir la victoria; pero lealmente, sin violencias, y como si el público fuera neutral; para ello confío en la deportividad de los madrileños, que olvidando lo pasado vayan dispuestos a aplaudir al mejor, aunque fueran ellos.

—¿Qué equipo alineará España?

—A eso no puedo responderle; el seleccionador nacional no ha dicho aún su última palabra; él es quien puede informarme. Adios.

Parte decidido y ya no nos atrevemos a continuar. ¿Sería inútil insistir?

—¿Ganará España?—F. M. L.

Ejército de Francia, 8; selección de Francia, 3

París, 19.—Se ha celebrado un partido entre estos equipos. Vencieron los militares por ocho puntos contra tres.

Ello han acordado en junta del Consejo directivo la fijación de precios reducidísimos.

—¡Lo que se dice de propaganda!

—Eso queremos, que este encuentro sirva para demostrar todas las bellezas de este viril deporte.

El partido se presenta en extremo difícil

# La paz europea, en peligro

(Viene de la página 12.)

muerto que de edificar el futuro. El hecho de que se haya tardado tanto en condenar a Alemania por la violación del Tratado de Locarno es considerado como una verdadera desgracia, especialmente para la Sociedad de Naciones, cuya propia autoridad y nivel de autoridad moral ha descendido considerablemente. El diario "L'Intransigeant" resume esta opinión en las siguientes palabras: "Ya no hay jueces, y, por lo tanto, ya no existe la Sociedad de Naciones, nos agrada o no reconocerlo. La solidaridad franco-británica, que fue objeto no hace mu-

cho de ostentosas declaraciones, ha desaparecido. La solidaridad franco-británica ha sufrido quebranto. La amistad franco-italiana está dañada desde que Inglaterra exigió las sanciones. Sólo nos queda un recurso: ser fuertes y buscar el apoyo de los pueblos que se alzan, como nosotros, contra el escandaloso reto lanzado contra la justicia, el derecho y la razón."

**Inspección de las fortificaciones del Norte**

Lila, 19.—La Delegación de la Comisión del Ejército de la Cámara inspecciona las obras fortificadas de la región del Norte.

El general Mussel, comandante de la primera región, expuso a los delegados el plan de conjunto del sistema de defensa del Norte.

Las preguntas de los miembros de la Comisión permitieron comprobar que el plan está preparado en sus menores detalles.

**Llegada del ministro de Estado español**

París, 19.—El Sr. Barcia llegará mañana a esta ciudad, a las cuatro de la tarde, procedente de Londres.

Después marchará a Madrid en el sudexpreso el sábado, a las once y veinte minutos de la mañana.

## LA GUERRA EN ABISINIA

# Según informes abisinios, los italianos están agotados y el "duce" quiere entablar negociaciones de paz

**Los etíopes pueden continuar la guerra hasta librarse de la opresión italiana**

Addis Abeba, 19.—Un portavoz del Gobierno ha manifestado, contestando a una insinuación de que actualmente se estaban haciendo entre bastidores negociaciones de paz, que el emperador y su pueblo continuarán luchando y no entablarán negociaciones de paz con Italia hasta que Mussolini esté dispuesto a cumplir con los principios de la Sociedad de Naciones y a respetar la integridad territorial y la independencia política de los etíopes.

Según las autoridades de esta capital, los italianos están agotados por la lucha, y el "duce" desea ardientemente entablar las negociaciones de paz fuera del marco de la Sociedad de Naciones.

El portavoz del Gobierno ha dicho también: "Los etíopes pueden luchar y continuarán la guerra hasta que su territorio haya sido liberado del yugo enemigo o Italia esté dispuesta a reconocer los principios de la Sociedad de Naciones."

**Comunicado oficial.—Un avión italiano alcanzado por la artillería abisinia**

Roma, 19.—El mariscal Badoglio telegrafía: "Nada de particular que señalar en el frente de Somalia ni en el de Eritrea. Uno de nuestros aviones de bombardeo, en Eritrea, ha sido alcanzado por la artillería anti-aérea (este cañón es un cañón Oerlikon, fabricación suiza); pero pudo regresar a nuestras líneas, a pesar de que todos sus tripulantes, menos uno, resultaron heridos."

**Los aviones italianos reanudan sus bombardeos**

Mogadiscio, 19.—Según informaciones recibidas aquí, los aviones italianos han reanudado sus intensos bombardeos sobre las concentraciones etíopes del frente de Somalia.

En el sector del Este han atacado a las tropas del ras Nasibu, que estaban operando en el sector de Daga-Medo y Dabu-Danen.

Otra patrulla aérea descubrió un gran campamento de guerreros etíopes en las cercanías del pozo de Bircut.

El campamento fue intensamente bombardeado por los aviones italianos.

**Italia, dispuesta a cesar en las hostilidades si son levantadas las sanciones**

Londres, 19.—Según se dice en los medios de la Sociedad de Naciones, Italia ha informado a los miembros del Comité de los Trece que está dispuesta a cesar en las hostilidades si se levantan las sanciones que le fueron impuestas. Italia anunciará esto después de la reunión del Comité de los Trece, mañana viernes.

En estos medios se cree que esta oferta de Italia estará condicionada al abandono de las sanciones.

El Comité autorizará al presidente, Sr. Madariaga, para que haga un llamamiento a los beligerantes para que cesen en la lucha.

En el caso de que Italia plantee su ofrecimiento, probablemente se convocarían a los Comités de los Dieciocho y Cincuenta y dos para tratar del levantamiento de las sanciones.

**Se duda que Italia haya ofrecido terminar la guerra**

Roma, 19.—En los medios bien informados de esta capital se pone en duda la información de Londres según la cual Italia está

dispuesta a suspender las hostilidades si se levantan las sanciones impuestas contra ella.

Las personas que están bien enteradas de lo que sucede dudan de que haya podido hacer un ofrecimiento de esa clase precisamente en el momento en que se informa que el general Graziani está a punto de tomar Jijiga y Harrar, lo que daría a Italia el dominio de la rica región no amárlica y además un pasillo entre Eritrea y Somalia.

La mayoría de los italianos convienen en que la información de Londres no es más que la expresión de la esperanza de la Sociedad de Naciones de que se conviertan en realidad sus deseos.

**LA BARBARA REPRISION DE OCTUBRE**

## El Juzgado especial comienza la instrucción de diligencias en Bilbao

Bilbao, 19.—Llegó el Juzgado especial que entiende en el sumario por la represión de los sucesos de Octubre, compuesto por los Sres. Minguéz, juez; De Juan, fiscal, y un secretario. Cumplimentaron al gobernador.

El Sr. Varela aprovechó la ocasión para anunciarles el envío de algunas denuncias que habían llegado hasta el Gobierno civil en orden a la intervención que en aquellos sucesos tuvieron algunos agentes civiles.

El Juzgado especial se instalará en una de las dependencias de la Diputación, y a partir de mañana empezará a practicar diligencias.

## El gobernador de Vizcaya multa a varios fascistas

Bilbao, 19.—El gobernador, por haber desobedecido sus instrucciones sobre la venta del semanario fascista "Arrriba", ha impuesto multas de 1.000 pesetas a doce individuos que iban dando escucha a los vendedores.

También, como consecuencia de cartas que con el sello de Falange Española se habían dirigido a distintos elementos de la localidad, ha impuesto multas de 2.000 pesetas a los directivos de Falange en Bilbao llamados Alberio Cobo, Félix González Santos, José Antonio Canda y Francisco Horas.

**UNA PROPUESTA A LA DIRECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA**

## Los escolapios de Archidona han abandonado el colegio

Málaga, 19.—Se ha comunicado telegráficamente a la Dirección general de Primera enseñanza que los escolapios del pueblo de Archidona, que tenían allí un colegio con internado, han abandonado el edificio, dejando sin clase a los niños que allí recibían educación.

Al mismo tiempo, se ha propuesto a la Dirección general la incautación del edificio, para poner remedio a la situación creada por los escolapios.

## Hallazgo de bombas en unos zarzales

Bilbao, 19.—Entre unos zarzales situados en las afueras de Santurce fueron halladas por la Guardia municipal de dicho pueblo ocho bombas, que al parecer se encontraban ocultas desde hace bastante tiempo.

Los artefactos fueron trasladados al Parque de Artillería.

## Asamblea de los Ayuntamientos de Alcira y Alberique

En las conclusiones se pide el abaratamiento de los artículos de primera necesidad

Alcira, 19.—Convocados por el alcalde, se han reunido todos los alcaldes de los distritos de Alcira y Alberique para tratar de la rebaja de los precios de los artículos de primera necesidad y resolver el paro obrero. A la reunión también asistieron representacio-

nes de los Sindicatos locales y de la policía rural, así como de la Comunidad de regantes.

Se acordó que el pan se vendiera a 65 céntimos el kilogramo. Rebajar también los precios de la carne y el aceite. Solicitar del ministro de la Gobernación la derogación de la ley Municipal en cuanto se refiere a la destitución de los empleados. Facultar al Ayuntamiento para designar personal idóneo y de acreditado republicanismo. Suspensión de la vigencia de las ordenanzas de los Sindicatos y de la policía rural, e intervención de los Ayuntamientos en el funcionamiento de los Sindicatos y Cooperativas católicas.

También se resolvió crear Bancos locales y el inmediato cumplimiento de la ley de laboreo forzoso.

Los alcaldes han decidido que se celebre en Valencia una asamblea de todos los alcaldes de la provincia para someterles a su vez las conclusiones acordadas en esta asamblea y cuya aprobación se confía lograr.

## Pueblos que reclaman la devolución de unos derechos

Ayamonte, 19.—Se han reunido en asamblea los alcaldes de los pueblos afectados por el marqués de Astorga. Acordaron solicitar del ministro de Agricultura y del Instituto de Reforma Agraria la devolución de los derechos que poseían dichos pueblos, y que ya les fueron reconocidos.

## Secretariado de Enseñanza

El próximo día 22, domingo, celebrará junta general el Secretariado de Enseñanza de Izquierda Republicana, en el local de costumbre, a las diez de la mañana; siendo el orden del día el siguiente: Gestiones de la Directiva. Altas y bajas. Organización del Secretariado en provincias. Aportación que el Secretariado debe hacer al partido en las próximas elecciones de concejales. Propuesta de la Comisión nombrada para la sustitución de las Ordenes religiosas. Expediente de incompetibilidad. Clases maternas. Propuesta del Frente Popular en el Magisterio primario. Ruegos y preguntas.

Se espera la asistencia de todos los componentes del Secretariado a dicha junta.

**El Secretariado de Enseñanza de Izquierda Republicana ha entregado a la Superintendencia, entre otras notas, las siguientes:**

Pidiendo que las enseñanzas en Hospicios, Asilos y Orfanatos sea: Primero. Todo el personal docente y administrativo laico.

Segundo. La vida en dichas instituciones debe organizarse en lo posible con carácter familiar.

Tercero. Los niños y las niñas acudirán, siempre que sea factible, a las escuelas nacionales y talleres particulares.

Cuarto. Que cuando esto no sea posible, las escuelas de niñas de estas instituciones deberán tener la misma organización y dirección que las escuelas nacionales.

Quinto. La dirección técnica y pedagógica estará a cargo de un maestro nacional.

También se solicitó la publicación del Estatuto del Magisterio, donde se recojan las aspiraciones de la clase.

Que se vigilen las escuelas para que se cumpla la Constitución en lo que se refiere al espíritu laico de la enseñanza.

Que se reforme la Junta municipal de Primera enseñanza, dando tres puestos a maestros nacionales y uno a maestros municipales.

Que se revise toda la actuación llevada a cabo en las escuelas maternas, de sordomudos, ciegos, con concurso general de traslado hechos por los ministros que sucedieron a D. Marcelino Domingo.

Otras indicaciones se han hecho; pero no han sido llevadas a la práctica en algunas disposiciones publicadas; pero ello no es óbice para que este Secretariado cese en su labor, y llevará otras nuevas aspiraciones estudiadas por la clase, y de ellas tratará en la junta anunciada para el día 22.

### SOLEME ENTREGA

## Los cañoneros mejicanos "Guanajuato" y "Querétaro"

El Ferrol, 19.—Con toda solemnidad se ha efectuado la entrega oficial de los cañoneros "Guanajuato" y "Querétaro", construidos en estos astilleros con destino a la Armada de guerra mejicana.

Asistieron el jefe de la Comisión Naval de Méjico en España, D. Angel del Corzo; el encargado de la Sección consular de la Embajada, D. Arturo Allsopp; el cónsul general en La Coruña, D. Félix Fernández de la Reguera, y los ingenieros de la Constructora Naval, con el director de la Compañía, D. José María González Llanos.

Formadas las tripulaciones en la cubierta de los buques, fue arriada la bandera española e izada la de Méjico.

Se dió un viva a Méjico, que fue contestado con otro a España.

## INFORMACION MUNICIPAL

# Una subvención para la Masa Coral de Madrid

En una de las adiciones al orden del día de la sesión que hoy ha de celebrar el Ayuntamiento figura una moción de la Alcaldía para que se conceda una subvención a la Masa Coral de Madrid.

Ya era hora de que el Concejo madrileño tuviera un rasgo de esta naturaleza. El lector comprenderá la satisfacción que le noticia nos produce, si recuerda que reiteradamente hemos solicitado en estas columnas que se dispensara alguna atención por parte del Ayuntamiento a esa agrupación artística, que es uno de los orgulllos de Madrid y que, disponiendo de muy escasos recursos, viene realizando desde hace muchos años una labor de arte y de cultura grandísima, gracias al esfuerzo y la inteligencia de su director, el ilustre maestro Benedito, y al entusiasmo de sus componentes, jóvenes de grandes arreos y hombres de una extraordinaria sensibilidad.

No hace mucho, el pueblo de Madrid ha podido admirar a la Masa Coral en los magníficos conciertos del Coliseum, y nadie habrá olvidado las actuaciones de este conjunto en los diversos festivales de ambiente popular y en los conciertos públicos en que ha tomado parte.

Está, pues, justificadísimo que el Ayuntamiento acuda en auxilio de la Masa Coral para dar una prueba de su comprensión y otra de la exacta noción que tiene del cumplimiento de sus deberes. Iba siendo Madrid una excepción mundial en esta materia, y hasta dentro de España marchaba a la zaga de otras ciudades, que procuran mantener en el debido rango una de las manifestaciones más bellas del arte y de la espiritualidad de las colectividades cual es la de la música; pues, como López de Ayala dijo en sus conocidas décimas, la música...

"De la flor del sentimiento es el aroma lozano; es del bien más soberano presentimiento suave, y es todo lo que no cabe dentro del lenguaje humano."

No tenemos duda de que la moción de la Alcaldía será unánimemente aprobada. Ignoramos la cuantía de la subvención; pero suponemos que la hermosura del rasgo no se emparrará con la mezquindad de una ridícula dádiva. Porque, aun cuando Séneca dijo que no importa lo que se da, sino la intención con que se da, hay que tener presente que desde los tiempos del filósofo cordobés hasta nuestros días el concepto de la vida ha sufrido modificaciones muy positivas, y de nada serviría acudir en auxilio de la Masa Coral si no se acudía con la necesaria protección.

Conviene también que el Ayuntamiento no olvide que el maestro Benedito es elemento municipal muy aprovechable y que hace mucho tiempo se le encomendó la creación de una Escuela coral, para la que incluso se ha consignado una partida en presupuesto.

Este punto de partida debe ser utilizado para emprender la marcha de una vez; la Escuela Coral Municipal debe ser un hecho.

Recomendamos a los señores concejales que dediquen los jueves un ratito a la radio y escucharán esos lindos conciertos de coros infantiles que se realizan bajo la admirable dirección del maestro Benedito. Seguros estamos de que quienes sigan nuestro modesto consejo adquirirán el convencimiento de que el maestro Benedito puede organizar a maravilla la Escuela Coral Municipal.

### Notas informativas

**La lluvia de medallas**  
Ayer anunció el alcalde que mañana sábado se celebrará una sesión extraordinaria para imponer la medalla de Madrid a los señores Ortega y Gasset, Zozaya, Castroviño y Tapia.

Dijo también que han sido propuestos para otras medallas los Sres. Azafia y Besteiro.

No hay duda de que todos los designados desde que se creó esta condecoración hasta la fecha se lo merecen; pero si ha de otorgarse la medalla de Madrid a todos los españoles con méritos para ello, la lista será tan numerosa que, pasado algún tiempo, será circunstancia extraordinaria en los ciudadanos no poseer la medalla de Madrid.

Hace unos meses que se ha creado, muy pocos, y ya los condecorados se acercan a la docena.

**Lo de las licencias de los taxis**  
Después de tres días de constantes reuniones, han llegado a un acuerdo los elementos patronales y obreros que estudian la limitación de licencias de taxímetros.

Desde luego, la reducción de las 1.200 sobrantes se verificará en un período de diez años. Para conservar las licencias será obligatorio pertenecer a una Sociedad legalmente constituida, con la necesidad ineludible, por parte de cada una de estas Sociedades, de contar como mínimo con un 10 por 100 de los coches en circulación. Esta medida tiene por exclusivo

objeto evitar la multiplicidad de Sociedades.

Los asociados pagarán una cuota anual de 100 pesetas, con objeto de crear un fondo para amortización de las licencias limitadas de los asociados.

Los coches que serán retirados del servicio serán los de mayor uso, advirtiéndose que, si en un plazo de seis meses no se ponen los coches en condiciones, se retirará la correspondiente licencia.

Por último, el Ayuntamiento tendrá facultades para retirar las licencias a los patronos que incumplan las vigentes bases de trabajo.

**El cuartel de San Francisco**  
Ya se ha recibido en el Ayuntamiento la orden del ministerio de la Guerra de cesión a la Corporación del edificio del cuartel de San Francisco.

En su consecuencia, el próximo lunes comenzarán las obras de derribo.

**El arbitrio sobre anuncios**  
En el Ayuntamiento entregaron la siguiente nota:

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio sobre anuncios que ha quedado abierta la recaudación en período voluntario, en las respectivas oficinas recaudatorias, donde podrán hacerse efectivos los recibos hasta el día 26 del próximo mes de Abril, pasado el cual se procederá a la exacción por el procedimiento de apremio.

**Proposiciones de los socialistas**  
Subscritas por la minoría socialista, se han presentado a examen del Concejo las siguientes propuestas de interés:

Formular un proyecto para instalación de calefacción central en todas las dependencias del Colegio de la Paloma.

Substitución, en los futuros jardines de Caballerizas, del nombre de Sabatini por el de Jardines de la República.

Colocación de una lápida que perpetúe el recuerdo del escritor Víctor Hugo en la fachada de las Escuelas Pías de la calle de Hortaleza, escuelas a las que asistió en su juventud.

Exención del pago de la contribución por treinta años de las casas ultrabarratas.

Interesando se solicite del Estado la cesión al Ayuntamiento de los terrenos del antiguo ministerio de Marina, para construir en ellos el Archivo y Museo Municipal y un grupo escolar.

## Coche arrollado al atravesar un paso a nivel

**Dos heridos gravísimos**  
Torrelavega, 19.—Un tren de mercancías de la línea del Cantábrico arrolló a un coche arrastrado por un caballo al tratar sus conductores de cruzar el paso a nivel de Ganzo.

El vehículo iba ocupado por Ramón Menéndez y su hijo Fernando. Ambos sufren heridas gravísimas.

## Zamora solicita el aplazamiento de las elecciones

Zamora, 19.—La Junta para el fomento de la Semana Santa ha solicitado del gobernador el aplazamiento de las elecciones municipales.

El gobernador dijo que lo solicitará del Gobierno.

Esta petición irá avalada por el alcalde, el presidente de la Diputación y representantes en Cortes por la provincia.

## Acuerdos de la Gestora municipal de Pego

Pego, 19.—La Comisión gestora acordó pedir al Gobierno la incautación del convento de Franciscanos para dedicarlo a escuela de niñas, y dar los nombres de Manuel Azaña, Luis de Sirval, López de Vega y de la Paz a las cuatro principales calles de la villa; instruir expediente al depositario, a los oficiales y al pregonero, admitiendo el escrito firmado por numerosos vecinos, que alegan contra ellos desafección al régimen.

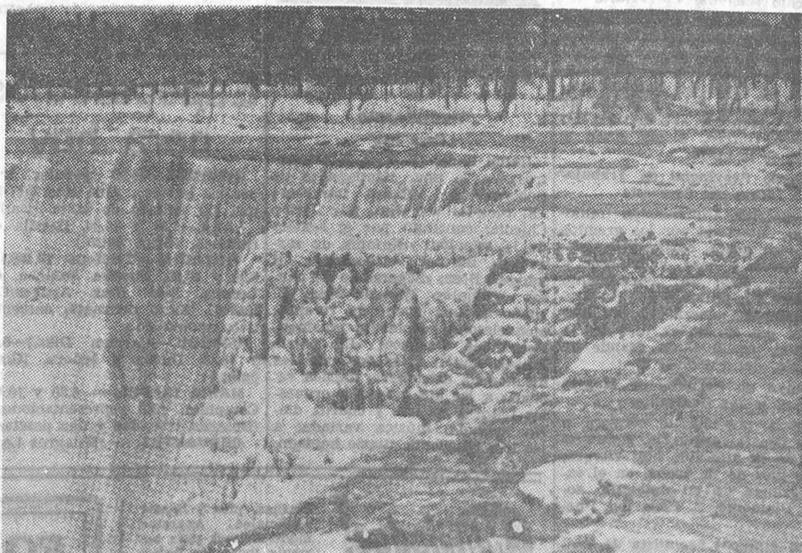
Finalmente se acordó revisar los acuerdos del Ayuntamiento destituido y solicitar el indulto general a petición de los reclusos de Ocaña.

## Hundimiento de la cueva en que vivía una familia

**Una niña muerta y su abuela gravemente herida**  
Málaga, 19.—A primera hora de la noche, en el pueblo de Archidona y a causa de la lluvia se hundió una cueva, en la que vivía una familia que había sido desahuciada de las casas de la ciudad.

La niña de tres años María Rosa Moreno resultó muerta, y su abuela Josefa Púster sufrió heridas graves. Los demás habitantes de la cueva resultaron ilesos.

Los moradores de otras cuevas inmediatas han desalojado y han sido recogidos en diversas casas de familias pudientes.



LA OLA DE FRIO EN LOS ESTADOS UNIDOS.—Ha llegado la temperatura en Norteamérica a tales grados... bajo cero, que el Niágara, ese torrente impetuoso, cuya caída de cien metros es la maravilla del mundo, no es más que una verdadera catedral de hielo.



CON LAPIZ AJENO



—Y este otro ejemplar lo cae en el gabinete de mi señora.

(De «Esquire», Chicago.)



—Si me promete usted no hacerme nada, le diré dónde tengo el dinero. —¡Prometido! —¡Pues... le tengo... en el... Banco!

(De «London Opinion», Londres.)



—Con objeto de evitar supercherías, hemos traído la pieza de convicción tal como quedó el día del suceso.

(De «Everybody's», Londres.)



—¿Qué! ¿Te sirvió el manual de las 10.000 cartas de amor que te presté?

—¡Imposible. Todas las cartas están dirigidas a una tal Irma y mi novia se llama Dora.

(De «Dagens Nyheter», Estocolmo.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Asuntos, documentos, testamentarias, consultas, informes reservados. Hortaleza, 110.

AGUAS MINERALES

Siempre recientes servimos domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 20. Teléfono 13.279.

ALMONEDAS

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Ambrosia liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcohólicas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas gratuitas. Teléfono 60.453.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.

AUTOMOVILES

Automovilistas, garantizamos carnet primera, segunda, especial, en diez días. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de neopreno. Roachutadas Zs. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza, conducción, E. automóviles, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. — Coches nuevos Escuela Automovilista. Nicoeto Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.290.

El Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Ford, únicos, 7 plazas, chofer; 0,25 kilómetro. Teléfono 20.218; permanente.

Carnet garantiso, todas clases, enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

Omnibus con radio para excursiones, 27 a 40 plazas. Valliengo, 4. — Teléfono 76.164.

Camioneta Ford, 4 cilindros, seguro, chasis corto. Barco, 30.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. — Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincia, sello.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. — Teléfono 45.450.

COMESTIBLES

Aceites vírgenes purísimos, 18,50 arroba; litro, 1,50. Cosecheros. — Teléfono 17.276.

Mayonesa finísima «C. A. O.», mejores que hechas en casa. Depósito: Mayor, 58.

CORRESPONDENCIA

Rompe recibo, no mandes dentro carta, dirige correspondencia a quiosco LIBERTAD (Cuatro Caminos).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Oro, 8,50 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Compra alhajas, antigüedades, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Curaciones prontas, allivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Embarazo, menstruación. — Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

ENSEÑANZAS

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 8. Teléfono 27.884.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

FINCAS

Solares, 0,12, 0,20, 0,30, 0,75. Vicenta Parra, pajaría.

Parcela Getafe, catorce a treinta céntimos pie, sitios diversos, luz, agua. Teléfono 47.681. — Tres-cuatro tarde, diez-once noche.

HIGIENE

Preservativos. Clase profesional, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Provincias. Malasaña, 11. — «La Ideal». Jardines, 23.

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288: Barcelona.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión Singer, garantizadas cinco años, taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

MOTORES

Parcón compra motores eléctricos. Españolito, 9. Teléfono 47.069.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

Reparaciones radio todas marcas. Trabajo garantizado. Precios económicos. Plaza San Miguel, 7. Radiorepa; 25.545.

RADIOTELEFONIA

Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sanos. Magdalena, 7; 10.857.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

TRANSPORTES

Transportes Dulce, camioneros propios. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Transportes Río-Lua, servicios diarios Madrid-Barcelona. Representante, Antonio Díaz, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Provincias en Madrid. Provincias. Malasaña, 11. — Teléfono 28.871.

T. R. I. M. Manuel Fernández, San Cristóbal, 17, teléfono 18.732, Madrid a San Sebastián-Valencia-Barcelona.

Star. Servicio diario mercaderías Madrid-Bilbao. Montesa, 6. Teléfono 50.539.

Terrenos Villaverde Al. General Lacy, 11, segundo derecha.

Radio, válvulas metálicas, todas ondas, muy económico! Martín. Goya, 77.

Canarios, panarías fantásticas. Glorieta Atocha, 9, primero. Ibañeta.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantos, Manila, mantillas. Preciados, 56.

Linoleum, persianas. — Liquidación urgente, precios de quema. Fuencarral, 9. Polo.

Aspiradora Electrolux, 100; encerradora coche niño. Abascal, 17.

Se ofrece licencia de explotación de las patentes siguientes: Patente 127.932, por «Perfeccionamientos en los dispositivos de embalaje para nuevos u objetos análogos». Patente 74.452, por «Una lámpara eléctrica de gas con descarga en ignición». Patente 129.984, por «Un sistema de mechero para gasificar combustible líquido en el interior de mecheros». Patente 111.244, por «Procedimiento para reducir las pérdidas al trasvasar gases licuados a otros depósitos». Patente 111.422, por «Procedimiento para aprovechar los gases residuales y de pérdida originados al vaciar y trasegar gases licuados de punto de ebullición muy bajo, especialmente para trabajos de soldadura y corte». Patente 130.209, por «Procedimiento para la preparación de líquidos de tratamiento, especialmente para la industria textil, y propiedades capilares activas como coloides protectores, jabones, humectantes, dispersantes y medios de penetración». Patente 130.200, por «Procedimiento para la preparación de medios destinados a elevar la actividad capilar, empleados como coloides protectores, jabones, humectantes, dispersantes, coagulantes y similares». Patente 128.295, por «Un procedimiento de producción de materiales, de artículos para el decorado y de revestimientos protectores u otros mediante transformación de materias celulósicas fibrosas». Diríjase al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Roeb y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, cosmilla San Pedro, 6.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montre, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Pago oro fino, 8,70 gramo; cajas, 6,20, y dientes, 7,10 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. — Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.553.

CONSULTAS MEDICAS

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Eraso, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 9. Polo. Teléfono 13.149.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas las secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

## LA PAZ DE EUROPA, EN PELIGRO

# Todos los países que componen el Consejo de la Sociedad de Naciones declaran solemnemente que Alemania ha violado abiertamente los Tratados de Versalles y Locarno

## La delegación alemana sale inmediatamente de Londres.—Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia van a firmar un Pacto que sustituya al de Locarno

DESDE LONDRES

### El Consejo de la Sociedad de Naciones se reúne, y después de oír al delegado alemán se pronuncia en contra de Alemania

Las instrucciones dadas al delegado alemán

Londres, 19.—Según rumores que circulaban anoche, las instrucciones dadas a Von Ribbentrop no le permitirán aceptar que sea sometida al Tribunal de La Haya la cuestión de la incompatibilidad del Pacto de Locarno. Para intentar justificar la negativa al procedimiento normal, los dirigentes alemanes argüirán que la aprobación de las Cámaras francesas influenciará la opinión de los jueces de La Haya.

Von Ribbentrop deberá comunicar también que Hitler no aceptará ninguna medida que ataque la soberanía del Reich en Renania, salvo si se aplica también, al mismo tiempo, a los territorios franceses y belgas. De ello resultaría, pues, especialmente que Alemania se reconoce el derecho de construir fortificaciones frente a las de Francia.

«Se ha llegado a un acuerdo», dice Flandin

Londres, 19.—Según el «Daily Telegraph», el Sr. Flandin ha declarado después de la reunión nocturna de las potencias firmantes del Tratado de Locarno:

«Se ha realizado un progreso notable en lo que se refiere a la obtención de un criterio común de las potencias signatarias. Se ha llegado a un acuerdo en principio. Se observará que hemos llevado a cabo un buen trabajo.»

La entrevista Eden-Ribbentrop

Londres, 19.—Se asegura que la entrevista de diez minutos celebrada por Von Ribbentrop con el Sr. Eden no fué más que una simple visita de cortesía.

A continuación fué recibido unos momentos por lord Cranborne.

Como Von Ribbentrop deseara discutir el procedimiento que seguirá el Consejo, su interlocutor le hizo notar que la fijación del procedimiento incumbe al Consejo mismo o a su presidente. Por lo tanto, Von Ribbentrop se entrevistó seguidamente con sir Stanley Bruce, delegado de Australia y presidente de la 97 reunión del Consejo.

La elaboración de un nuevo Tratado de Locarno

París, 19.—Los peritos jurídicos de las tres potencias de Locarno se reunieron esta mañana, con el fin de elaborar sobre la base del acuerdo realizado anoche entre las Delegaciones francesa y británica el proyecto de un nuevo Tratado de Locarno.

Este proyecto se someterá a mediodía a una nueva conferencia de las potencias de Locarno y llevado por el Sr. Flandin a París, donde se celebrará esta noche un Consejo de ministros.

El Sr. Eden presentará también el proyecto a su Gobierno, que informará esta noche al Gobierno francés sobre la decisión adoptada. En los Centros ingleses se cree que hoy mismo se podrá tomar una decisión sobre el nuevo proyecto.

Texto de la resolución que será sometida a la Sociedad de Naciones

Londres, 19.—El texto de la resolución que se someterá esta tarde a votación del Consejo de la Sociedad de Naciones está redactado de la siguiente forma:

«El Consejo de la Sociedad de Naciones, como consecuencia de la petición formulada por Bélgica y Francia el 8 de Marzo, comprueba que el Gobierno alemán ha cometido una ruptura del artículo 43 del Tratado de Versalles al ordenar el día 7 de Marzo de 1936 la entrada e instalación de fuerzas militares en la zona desmilitarizada, medida a que se refieren los artículos 42 y siguientes del Tratado de Versalles y del Tratado de Locarno, y encarga al secretario general, en virtud del artículo 4º, párrafo segundo, del Tratado de Locarno, de poner sin retraso alguno esta comprobación del Consejo de la So-

ciudad de Naciones en conocimiento de las potencias firmantes de este Tratado.»

Las cuatro potencias de Locarno, de acuerdo

Londres, 19 (urgente).—Los representantes de las cuatro potencias firmantes del Tratado de Locarno han llegado a un acuerdo.

Comunicado oficial de las potencias firmantes de Locarno

Londres, 19.—Al terminar la reunión de las potencias firmantes del Tratado de Locarno ha sido facilitado a la Prensa el comunicado siguiente:

«El Consejo de los Cuatro ha estado reunido desde las doce y media hasta las tres y media de la tarde, y desde las diez de la noche a las dos de la madrugada. Examinó el proyecto de acuerdo general entre los firmantes de Locarno, a reserva de ciertas disposiciones, que necesitan una nueva puesta a punto. Se ha conseguido un progreso apreciable.»

El acuerdo de principio conseguido en el curso de la noche satisface la mayoría de las objeciones francesas. El recurso ante el Tribunal de La Haya en cuanto a la compatibilidad del Tratado de Locarno con el Pacto francosoviético es reconocido obligatorio para Alemania, la cual habrá de comprometerse a acatar la sentencia. La zona desmilitarizada de 20 kilómetros sólo será reclamada para territorio alemán con ocupación por tropas internacionales. Los acuerdos técnicos de ejecución, redactados, serán aplicables inmediatamente.

El texto del acuerdo será ultimado esta mañana después de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Flandin saldrá inmediatamente después de Londres, en avión, para asistir esta tarde en París al Consejo de ministros.

El Gabinete británico se reunirá esta tarde para ratificar el proyecto Eden. El resultado de las deliberaciones será comunicado inmediatamente al Sr. Flandin para que pueda dar cuenta de él en el Consejo de ministros franceses.

Al terminar la reunión de los representantes de las potencias firmantes de Locarno, después de las cuatro de la mañana, los delegados británicos Sres. Eden, Ramsay Mac Donald, Neville Chamberlain y lord Halifax, conferenciaron durante una hora. Se cree que trataron de ciertos puntos del acuerdo en principio conseguido y de los argumentos que deberán acompañar a la presentación del acuerdo ante el Gabinete en el curso de la reunión que éste celebrará en la tarde de hoy.

El Gabinete inglés delibera sobre la cuestión internacional

Londres, 19.—El Gabinete británico ha deliberado, en su reunión de esta tarde, sobre los resultados obtenidos hasta ahora durante las deliberaciones de las potencias de Locarno y acerca de la cuestión renana y sus problemas anejos. La reunión ha durado una hora.

En los centros británicos competentes se declara que los progresos realizados hasta ahora en la reunión de las potencias locarnianas son satisfactorios.

Las potencias de Locarno someterán la semana próxima tres resoluciones al Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres, 19.—Las potencias de Locarno han decidido recomendar a la Sociedad de Naciones la convocación de una Conferencia internacional económica y de desarme.

El ministro de Relaciones exteriores de Inglaterra, Eden, ha recibido esta noche al delegado alemán, Von Ribbentrop, a quien ha comunicado, con el consentimiento de Francia e Italia, el plan para solucionar el conflicto actual, sobre el cual han llegado a un acuerdo las potencias de Locarno. Se ha sabido que pedirán a la



Hace unos días llegó a Londres la Delegación alemana que había de informar ante el Consejo de la Sociedad de Naciones acerca de la violación del Tratado de Locarno por parte de Hitler. La fotografía muestra a la Delegación—compuesta de ocho miembros, a cuya cabeza figura M. Von Ribbentrop, que aparece el primero a la izquierda—a su llegada a Londres.

Sociedad de Naciones que durante el período de las negociaciones con Alemania se convoque una conferencia internacional para discutir no solamente la proposición alemana, sino también un Tratado para la limitación de los armamentos europeos y los problemas económicos.

Las potencias de Locarno han decidido someter la semana próxima tres resoluciones al Consejo de la Sociedad de Naciones. La primera para reafirmar las declaraciones de Stresa contra la renuncia unilateral de los Tratados. La segunda, proponiendo que se someta al Tribunal de La Haya la cuestión de la compatibilidad del pacto francosoviético con el Tratado de Locarno, y la tercera resolución, pidiendo al Consejo de la Sociedad de Naciones que vote una proposición contenida en el acuerdo negociado por las potencias de Locarno.

Dicha proposición está encaminada a asegurar no sólo que todas las negociaciones con Alemania estén de acuerdo con el convenio de la Sociedad de Naciones, sino también que en cada fase de las mismas cuente con el asentimiento del Consejo de dicho organismo.

Una alta autoridad británica ha revelado que las negociaciones con Alemania se iniciarán mientras se espera el veredicto del Tribunal de La Haya. Inglaterra, por lo menos en la fase inicial de las mismas, dirigirá las conversaciones en nombre de las demás potencias de Locarno. También se ha sabido que en el acuerdo a que han llegado las potencias de Locarno hay una cláusula en virtud de la cual Inglaterra garantiza la seguridad de Francia y Bélgica mientras duren las negociaciones con Alemania.

### Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres, 19.—A las diez y media se ha reunido en sesión privada el Consejo y a continuación los delegados se trasladaron al salón de la Reina Ana, donde ocuparon sus puestos alrededor de la mesa de deliberaciones.

A las diez y cuarenta y cinco se abrió la sesión pública, presidiendo el Sr. Bruce, que dió la palabra inmediatamente al Sr. Von Ribbentrop, delegado alemán.

Discurso de Von Ribbentrop

Von Ribbentrop, en un discurso que duró media hora, declaró que el Pacto de Locarno había muerto invalidado por la firma del Tratado francosoviético, exclusivamente dirigido contra Alemania. Agregó que dicho Tratado implica una alianza militar, por lo cual era «intolerable» que Renania quedara sin protección.

Von Ribbentrop rechazó la acusación de que Alemania hubiera repudiado deliberadamente el Pacto de Locarno, y agregó que todo hombre de Estado amante de su país hubiera obrado de modo análogo. Refiriéndose al sometimiento del pacto francosoviético al Tribunal internacional de La Haya, Von Ribbentrop declaró: «Una decisión puramente jurídica no conviene a esta cuestión.»

Concluyó haciendo un llamamiento al Consejo para que se dé cuenta de sus responsabilidades en lo que se refiere a la marcha de Alemania hacia un porvenir mejor.

El Sr. Von Ribbentrop terminó a las once (hora inglesa) su exposición ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

A continuación, un miembro de la Delegación alemana leyó una traducción inglesa del discurso, y el secretario de la Sociedad de Naciones, Sr. Avenol, leyó la traducción francesa.

Después de oír la traducción de las declaraciones hechas esta mañana por el delegado alemán, Von Ribbentrop, ante la Sociedad de Naciones, el Consejo aplazó sus

deliberaciones hasta las tres de la tarde, con el fin de dar a los delegados la oportunidad de examinar las manifestaciones del delegado alemán.

En la sesión de la tarde, Alemania obtiene un fallo adverso

Londres, 19.—La sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones comienza a las tres y cuarenta minutos, y el presidente, señor Bruce, dice que desea se le conceda autorización para abandonar la presidencia por unos minutos, con objeto de exponer el criterio del Gobierno australiano.

«He escuchado—dice—con la mayor atención el criterio expuesto por el representante de Alemania esta mañana. Ese discurso no ha modificado en nada mi criterio ni mis obligaciones para proceder inmediatamente a la votación sobre la resolución francobelga.»

El Consejo tiene el deber de decidir si existe violación del Pacto de Locarno, parte del sistema general de seguridad.

Inmediatamente se procede a la votación de la resolución, votando a favor de la misma, es decir, a favor de la comprobación de la violación alemana, todos los países representados en el Consejo, excepto Chile, que se abstiene, y El Ecuador, cuyo delegado no asiste a la reunión.

Von Ribbentrop, delegado alemán, votó contra la proposición francobelga; pero su voto, al igual que el de Francia, no se considera válido.

Protesta de Von Ribbentrop

Una vez efectuada la votación, intervino nuevamente el delegado alemán, Von Ribbentrop, que rechaza el acuerdo del Consejo e insiste en la argumentación que expuso en su primera intervención, y agrega que Alemania se ha visto obligada a reconstituir la soberanía de su propio territorio, y que si el Consejo hubiese tenido tiempo para examinar la argumentación alemana, el resulta-

do de la votación hubiese sido diferente.

Antes de levantarse la sesión, el presidente anuncia que mañana se celebrará una nueva reunión para determinar la acción del Consejo y el procedimiento a seguir.

La Delegación alemana regresa a Berlín

Londres, 19.—Han marchado a Alemania los delegados alemanes que vinieron para asistir a la reunión del Consejo.

La salida ha provocado idéntica curiosidad que la llegada. Varios operadores de cinematógrafos tomaron vistas de la salida de los aviones alemanes.

El acuerdo de las cuatro potencias de Locarno

Londres, 19.—El acuerdo de las cuatro potencias de Locarno, puesto en claro esta tarde por los juristas, tiene como base recurrir ante el Tribunal de La Haya si Alemania se compromete a aceptar la sentencia eventual respectiva a la incompatibilidad declarada por el Sr. Hitler entre los Pactos francosoviético y el de Locarno.

En tanto no se dicte sentencia arbitral, Alemania debería comprometerse a tomar «medidas conservadoras» en la zona ilegalmente ocupada; las tropas deberían retirarse veinte kilómetros de la frontera de Francia. Intervenido esta zona, sería asegurada por contingentes internacionales. En el resto de la antigua zona desmilitarizada, el Reich debería reducir sus efectivos, limitar el material de guerra y abstenerse de construir obras de fortificación.

Si Alemania acepta este plan, se podrían abrir negociaciones entre ella y los cuatro firmantes de Locarno para restablecer el régimen de seguridad. Si, por el contrario, Alemania lo rechaza, el Consejo de la Sociedad de Naciones condenaría a Alemania por mala fe y las cuatro potencias de Locarno tendrían que estudiar medidas de presión contra ella.

Los compromisos de asistencia mutua contra Alemania están ya previstos por los acuerdos técnicos sobre la cooperación defensiva en tierra, mar y aire.

Por último, esta empresa diplomática podría terminar en una convocatoria hecha por la Sociedad de Naciones de gran amplitud internacional, a la que serían invitadas Norteamérica, Japón y Alemania.

Esta conferencia tendría como esencial misión poner fin a la crisis política, económica y financiera que trastorna a Europa continental y afecta a la economía mundial.

### Los Gobiernos inglés y francés aprueban los acuerdos de Londres

Londres, 19.—El Gobierno inglés, en la reunión celebrada esta noche, ha aprobado las propuestas

de las naciones firmantes del Pacto de Locarno.

Se reunió el Consejo de ministros. Terminada la reunión

París, 19.—A la salida fué facilitada la nota siguiente: «Los ministros se reunieron en Consejo en el Elíseo, a las nueve, bajo la presidencia del Sr. Lebrun.

El Sr. Flandin dió cuenta al Consejo del resultado de las ne-

gociaciones emprendidas en Londres. Fué aprobada por unanimidad la exposición de hechos, que mereció la felicitación del Consejo, la cual se hizo extensiva al Sr. Boncour por la energía con que han defendido los intereses de Francia y de la paz.

El Sr. Flandin dará mañana cuenta a la Cámara de las comunicaciones hechas al Consejo.»

DESDE BERLÍN

### Los términos del acuerdo de las potencias de Locarno no satisfacen a Alemania

Berlín, 19.—Después del optimismo producido por el discurso pronunciado hoy por el delegado alemán Von Ribbentrop ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, los últimos acontecimientos del día en Londres han sido recibidos con marcada frialdad.

Esto es debido a que los términos del acuerdo a que han llegado las potencias de Locarno no satisfacen las aspiraciones de Alemania. Se espera que los alema-

nes se opondrán enérgicamente a dicho plan, en virtud del cual una parte de Renania quedaría sometida a una ocupación militar internacional. Sin embargo, la decisión definitiva de Alemania dependerá probablemente de la actitud de las grandes potencias, especialmente Inglaterra, en relación con la proposición de Hitler sobre un acuerdo de no agresión por un plazo de veinticinco años.

DESDE PARÍS

### El Parlamento francés sólo volverá a reunirse si la situación atraviesa momentos críticos

La última sesión de la Cámara francesa

París, 19.—La Cámara de Diputados, elegida en Mayo de 1932, celebrará mañana su última sesión, a menos que la oposición parlamentaria consiga plantear un debate sobre la política extranjera del Gobierno.

De acuerdo con la mayoría parlamentaria, el Gobierno tiene el proyecto de hacer una declaración ante la Cámara sobre las negociaciones de Londres, después de la cual se rechazará cualquier debate y el Parlamento se cerrará hasta primeros de Junio, en que se reunirá la nueva Cámara que se elegirá el 26 de Abril.

En la reunión del Gabinete de esta noche se han discutido los términos de la declaración ministerial. En términos generales se describirá el desarrollo de las negociaciones de Londres y se explicarán las ventajas obtenidas en dichas conversaciones.

El Gobierno pedirá el aplazamiento del Parlamento, basándose en que la delicada situación internacional hace necesario el que los delegados franceses en las negociaciones no se encuentren coartados por la constante amenaza de una discusión pública. Es muy posible que la Cámara apruebe el aplazamiento con la promesa de que el Gobierno convoque a los diputados a una sesión especial en el caso de que la situación atraviesara momentos críticos.

El cierre de la Cámara daría al Gabinete diez semanas para continuar las negociaciones sin tener que preocuparse de los debates parlamentarios. La actual legislación expira legalmente el 21 de Mayo a medianoche. Las próximas elecciones generales darán, según se espera, una gran mayoría a las izquierdas, que van a las urnas bajo la bandera del Frente Popular.

Comentarios de prensa

París, 19.—El acuerdo franco-británico ha sido muy criticado en Francia. El diario «Paris-Midi», después de bosquejar tres de los puntos de dicho acuerdo, destaca amargamente que se ha dado a Francia una leve satisfacción sobre el punto de vista jurídico de la cuestión, mientras que Alemania ha conseguido una satisfacción mucho más profunda y real. Este diario refleja la amenaza de que si Francia es arrastrada a ello, pudiera abandonar la política de seguridad colectiva para volver al sistema de alianzas. «Existe, no cabe duda—agrega—otra política, en la que la iniciativa de las operaciones no se dejaría siempre a Alemania; pero ellos (el Gobierno) no la han asumido. Se preocupan más de salvaguardar el pasado

París, 19.—El presidente del Consejo, Sr. Sarraut, ha recibido esta mañana sucesivamente a los embajadores soviético y británico. La entrevista con este último ha durado casi una hora.

Se ignora el objeto de estas entrevistas.

París, 19.—El presidente del Consejo, Sr. Sarraut, ha recibido esta mañana al embajador ruso, Sr. Potienkim. Posteriormente recibió al embajador inglés, sir Georges Clerk. El Consejo de ministros oír las explicaciones de Flandin

París, 19.—La Cámara de Diputados, elegida en Mayo de 1932, celebrará mañana su última sesión, a menos que la oposición parlamentaria consiga plantear un debate sobre la política extranjera del Gobierno.

De acuerdo con la mayoría parlamentaria, el Gobierno tiene el proyecto de hacer una declaración ante la Cámara sobre las negociaciones de Londres, después de la cual se rechazará cualquier debate y el Parlamento se cerrará hasta primeros de Junio, en que se reunirá la nueva Cámara que se elegirá el 26 de Abril.

En la reunión del Gabinete de esta noche se han discutido los términos de la declaración ministerial. En términos generales se describirá el desarrollo de las negociaciones de Londres y se explicarán las ventajas obtenidas en dichas conversaciones.

El Gobierno pedirá el aplazamiento del Parlamento, basándose en que la delicada situación internacional hace necesario el que los delegados franceses en las negociaciones no se encuentren coartados por la constante amenaza de una discusión pública. Es muy posible que la Cámara apruebe el aplazamiento con la promesa de que el Gobierno convoque a los diputados a una sesión especial en el caso de que la situación atraviesara momentos críticos.

El cierre de la Cámara daría al Gabinete diez semanas para continuar las negociaciones sin tener que preocuparse de los debates parlamentarios. La actual legislación expira legalmente el 21 de Mayo a medianoche. Las próximas elecciones generales darán, según se espera, una gran mayoría a las izquierdas, que van a las urnas bajo la bandera del Frente Popular.

Comentarios de prensa

París, 19.—El acuerdo franco-británico ha sido muy criticado en Francia. El diario «Paris-Midi», después de bosquejar tres de los puntos de dicho acuerdo, destaca amargamente que se ha dado a Francia una leve satisfacción sobre el punto de vista jurídico de la cuestión, mientras que Alemania ha conseguido una satisfacción mucho más profunda y real. Este diario refleja la amenaza de que si Francia es arrastrada a ello, pudiera abandonar la política de seguridad colectiva para volver al sistema de alianzas. «Existe, no cabe duda—agrega—otra política, en la que la iniciativa de las operaciones no se dejaría siempre a Alemania; pero ellos (el Gobierno) no la han asumido. Se preocupan más de salvaguardar el pasado

París, 19.—El presidente del Consejo, Sr. Sarraut, ha recibido esta mañana al embajador ruso, Sr. Potienkim. Posteriormente recibió al embajador inglés, sir Georges Clerk. El Consejo de ministros oír las explicaciones de Flandin

París, 19.—El presidente del Consejo, Sr. Sarraut, ha recibido esta mañana al embajador ruso, Sr. Potienkim. Posteriormente recibió al embajador inglés, sir Georges Clerk. El Consejo de ministros oír las explicaciones de Flandin

(Continúa en la página 9.)